

**BOLETIN DE LA
ACADEMIA PERUANA
DE LA LENGUA**

BOLETIN DE LA
ACADEMIA PERUANA
DE LA LENGUA

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA
Conde de Superunda 298
Lima 1 - Perú

Composición: Servicio Copias Gráficas (Tlf. 24-9693)

Editor: Manuel Pantigoso

BOLETIN DE LA
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Nueva época

Lima, 1988-1991

Número 23

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

DIRECTOR:	Estuardo Núñez
DIRECTOR HONORARIO:	Aurelio Miró Quesada
CENSOR:	Guillermo Lohmann Villena
TESORERO:	José Agustín de la Puente
SECRETARIO PERPETUO:	Luis Jaime Cisneros
BIBLIOTECARIA:	Martha Hildebrandt

Académicos de Número

Guillermo Hoyos Osoreo	(1941)
Aurelio Miró Quesada Sosa	(1947)
Alberto Wagner de Reyna	(1961)
Luis Jaime Cisneros	(1965)
Estuardo Núñez	(1965)
Augusto Tamayo Vargas	(1965)
Guillermo Lohmann Villena	(1971)
Francisco Miró Quesada	(1971)
Martha Hildebrandt	(1971)
Juan Ríos	(1975)
Alberto Escobar	(1975)
Mario Vargas Llosa	(1975)
Javier Sologuren	(1975)
Fernando Romero	(1976)
José Tola Pasquel	(1976)
Alberto Tauro	(1979)
Luis Alberto Sánchez	(1980)
Luis Hernán Ramírez	(1980)
Carlos Germán Belli	(1980)
Antonio Cornejo Polar	(1980)



José Agustín de la Puente	(1980)
Enrique Carrión Ordóñez	(1980)
Miguel Angel Ugarte Chamorro	(1980)
Andrés Aramburú Menchaca	(1982)
José Luis Rivarola	(1982)
Manuel Pantigoso	(1982)
Rodolfo Cerrón Palomino	(1991)

Académicos correspondientes

Julio Ramón Ribeyro
 José Durand Flórez
 Américo Ferrari
 Alfredo Bryce Echenique



Este número del Boletín cubre la etapa de actividades desarrolladas entre agosto de 1988 y noviembre de 1991, bajo la gestión de la Junta Directiva presidida por el académico don Estuardo Núñez, que sucedió a la conducida por don Augusto Tamayo Vargas. Entre esas actividades se omiten algunos textos que ya han aparecido en otras publicaciones, como el discurso de don Aurelio Miró Quesada, pronunciado en el homenaje a Garcilaso de la Vega, y el de incorporación leído por el académico don Rodolfo Cerrón Palomino, titulado "Garcilaso de la Vega y la lealtad idiomática".

Con esta reaparición se subsana la discontinuidad del Boletín, debida exclusivamente a la suspensión del subsidio a que está obligado el Estado Peruano en virtud de lo estipulado en los artículos 4º y 28º del Convenio Multilateral de Bogotá suscrito el 28 de julio de 1960 y ratificado por el Decreto Ley N° 17768, del 12 de agosto de 1969.

La presente edición se debe a una generosa contribución, que se agradece profundamente.

DISCURSO MEMORIA DEL ACADEMICO
DON AUGUSTO TAMAYO VARGAS
EN EL ACTO DE TRANSMISION DE CARGOS
CELEBRADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1988

En 1982 asumí —con intensa vocación de servicio— la dirección de la Academia Peruana de la Lengua, con el voto de 20 distinguidos miembros de nuestra institución. Y fui reelegido en 1985 —por la simpatía y la generosidad de esos miembros— para un nuevo período. Quiero dejar expresa constancia que no aspiré a tan elevado cargo en la Academia, a la que siempre presté mi colaboración desde que me incorporara en 1965. Diversas circunstancias, y principalmente la organización del Congreso de Academias de la Lengua Española, pusieron mi nombre en juego y se produjo esa unánime corriente que yo acepté emocionado. Desde la dirección mi único empeño ha sido servir a la institución y mantener, así, el alto prestigio que ostenta y al que contribuyeron tan eficazmente Víctor Andrés Belaúnde, Aurelio Miró Quesada y José Jiménez Borja en los últimos 25 años.

Ante la proximidad de una nueva elección declaré reiteradamente mi propósito de no aceptar una segunda reelección después de haber servido a la Academia en estos seis años consecutivos en la Dirección; ya que la renovación traerá un nuevo fluir de la corriente viva que circula en tan importante institución nacional, y en manos de los señores académicos

queda la seguridad de escoger sin ninguna orientación prefijada a los miembros de la nueva Junta Directiva. Dentro de ese espíritu y ajustándose a aquellos principios, se han realizado las elecciones el 31 del mes de agosto próximo pasado y ha resultado elegido como director don Estuardo Núñez, antiguo amigo y colega en los claustros de San Marcos y en esta Academia Peruana de la Lengua, a más de motivo de mi particular aprecio y el de ustedes todos por sus desvelos en la investigación y en la crítica literarias. Quiero aprovechar esta ocasión para exteriorizar públicamente el reconocimiento de creadores, profesores, académicos, a su incesante labor donde se une la prolija documentación a la serena y bien razonada expresión, con elementos que constituyen su devota búsqueda en la literatura nuestra y en la comparada con otras vías culturales en el idioma y la realidad geográfico-histórica. Felicito, así, a Estuardo Núñez y le deseo éxito en sus gestiones, al igual que a los otros electos miembros de la Directiva, los académicos don Guillermo Lohmann, don Luis Jaime Cisneros, don José Agustín de la Puente y doña Martha Hildebrandt.

Paso ahora a presentar muy brevemente los principales acontecimientos y los más importantes trabajos que se han cumplido en estos dos períodos de la vida académica. No puedo dejar de recordar al inicio de este breve informe el sentimiento que nos produjo, a los pocos meses de la iniciación de nuestro mandato, el fallecimiento del que había sido Director, don José Jiménez Borja, a quien nos unía antiguos lazos como maestro distinguido de varias generaciones y a la vez creador de poesía y de literatura en general y uno de los eximios conocedores del idioma en nuestro medio. También dejó de existir en estos años don Rafael de la Fuente Benavides (Martín Adán), esclarecido poeta y miembro de nuestra corporación, hábil manejador de la palabra y estudioso del mundo barroco. Barroco él mismo, fue una de las grandes figuras literarias de este siglo en el Perú. Enrique Peña Barrenechea, compañero generacional de Martín Adán, fino poeta, triunfador en su juventud de unos juegos florales universitarios, diplomático y

académico en el mejor uso del término, también falleció hace muy pocos meses, poco después de haber sido elegido Miembro de Número de la corporación, a su regreso al país donde fijara su residencia después de muchos años de vida en el exterior, donde ya fue académico correspondiente de la Peruana de la Lengua.

Hemos tenido la satisfacción de fijar definitivamente la sede de la Academia Peruana de la Lengua en este hermoso local de la Casa de Osambela, donde contamos con un amplio despacho y espacio para nuestra pequeña pero escogida biblioteca, así como con salas de sesiones y de actuaciones que permiten facilitar los trabajos tanto como dar especial realce a las ceremonias públicas y conferencias de la institución.

En el transcurso de estos dos períodos se han incorporado a la academia, previos los discursos respectivos, los siguientes distinguidos Miembros de Número: Carlos Germán Belli, Antonio Cornejo Polar, José Agustín de la Puente Candamo, Enrique Carrión, Manuel Pantigoso, Miguel Angel Ugarte, Andrés Aramburú Menchaca, José Luis Rivarola, Manuel Solari Swayne, que han contribuido con valiosos trabajos a la cultura peruana, y don Enrique Peña Barrenechea, de quien se ofreció un conjunto de poemas y fue recepcionado por el director.

También se han incorporado como académicos correspondientes a don José Durand, a don Américo Ferraro al igual que a don Julio Ramón Ribeyro.

En el año 1983 se rindieron diversos homenajes a Ricardo Palma, fundador de la Academia Peruana de la Lengua, en el centenario de su nacimiento. La presencia de reconocidos palmistas de España, Italia y Estados Unidos dio realce a esa celebración y el número 18 del Boletín de la Academia recogió particularmente dichos actos, así como las colaboraciones de peruanos y extranjeros en torno a la figura del ilustre tradicionista. El ciclo de homenaje a Palma contó con la participación nuestra y las conferencias de los siguientes aca-

démicos: de España, don Guillermo Díaz Plaja; de Italia, don Darío Puccini; de Estados Unidos, don Roy Tanner y don Merlin Compton. Ofreció también su colaboración un distinguido historiador peruano: don Oswaldo Holguín. Asimismo se han rendido tributos de recuerdo devoto a Luis Fernán Cisneros, a José de la Riva Agüero, a Víctor Andrés Belaúnde, a Oscar Miró Quesada de la Guerra, a José Gálvez Barrenechea y a Pedro Benvenuto Murrieta, destacados escritores peruanos, quienes fueron Miembros de Número de la Academia. A la vez alcanzaron singular resonancia los homenajes tributados a escritores fundamentales de hispanoamérica: a Carlos Oquendo de Amat, a Jorge Luis Borges, a Abraham Valdelomar y a César Vallejo. Al cumplir 80 años, en mayo del año próximo pasado, don Aurelio Miró Quesada, la Academia le rindió especialísimo tributo en un acto público, al mismo tiempo que lo elegíamos Director de Honor de la corporación.

El homenaje que rendimos a Estuardo Núñez al cumplir 80 años es el haberlo elegido Director de la Academia.

Quisiera desde aquí poder enviar el saludo y los deseos de todos los miembros de la corporación por el restablecimiento de la salud de don José Luis Bustamante y Rivero, ex-Presidente de la República, poeta, jurista y académico de renombre internacional, con la esperanza de verlo aún entrar a nuestras sesiones con la puntualidad, la figura respetable y austera y la serena voz de quien es uno de los más altos exponentes de la vida cultural, política y literaria del Perú contemporáneo.

El Boletín de la Academia ha seguido apareciendo anualmente, aunque por factores económicos han salido los últimos números con ciertos retraso. Ante dificultades insalvables, con un presupuesto exiguo, producto de una subvención muy pequeña y entregada con retraso, nos vimos precisados a recurrir en tres oportunidades a otras instituciones que auspiciasen la publicación del Boletín. Así, el N° 18, de 1983, que salió con 224 páginas, fue integralmente costado por el

Dinners Club del Perú; para el N° 21, AeroPerú contribuyó a la publicación; y para el último número 22, Concytec ha cubierto íntegramente el valor de la edición. Debemos expresar, por ello, nuestra gratitud a este alto organismo científico y propiciador del desarrollo de la cultura del gobierno peruano por tan espléndida y generosa ayuda, gratitud que hacemos extensiva a Dinners y a PetroPerú que supieron, también, generosamente, prestarnos ayuda en las anteriores ocasiones citadas. Nuestro Boletín consigna toda la vida académica y ha traído especiales colaboraciones. Merece, entre ellas, citarse muy particularmente la de don Enrique Carrión Ordóñez acerca del Índice de "Los primeros veinte números del Boletín de la Academia Peruana de la Lengua".

El pasado 1987, la Academia celebró el Centenario de su fundación. A partir de abril, y durante todo el año, se llevaron a cabo diversos actos y se conmemoró por los diarios tan singular acontecimiento en la vida académica.

El 23 de abril, Día del Idioma, se cumplió la primera actuación centenaria con el discurso del académico don Guillermo Lohmann, quien hizo una Historia de la Academia Peruana de la Lengua, con los antecedentes de la Real Española, en la cual figuraron, en sus primeros siglos, destacados peruanos. El 31 de agosto se cumplió otro especial acto en nuestra Casa de Osambela, con la participación de los miembros de la Junta Directiva, quienes tomaron diversos temas vinculados con la existencia y fines de la Academia. A dichos actos celebratorios concurren autoridades educativas del país. En octubre se realizó el Coloquio Internacional programado sobre: "Lenguaje y Medios de Comunicación en Hispanoamérica". Asistieron, especialmente invitados, los académicos Don José Jorge Calvetti de la Argentina de Letras; don Orestes Plath de la Chilena de la Lengua; don Jaime Dousdebés, de la Ecuatoriana; don Manuel Alcalá de la Mexicana; y don Juan Angel Mogollón, agregado cultural de Venezuela, en representación de la Academia de ese país. El coloquio tuvo las siguientes partes: Acto inaugural, con la participación del

director y del representante de la Academia Ecuatoriana; tres sesiones presididas respectivamente por los académicos don Luis Hernán Ramírez, doña Martha Hildebrandt y don Luis Jaime Cisneros y un acto de clausura con la nueva intervención del director y del representante mexicano don Manuel Alcalá; tanto éste como el académico argentino, don Jorge Calvetti, dictaron conferencias sobre temas literarios y de lenguaje.

La Comisión Lexicográfica, que ha continuado sus labores semanales, tuvo especial participación en ese coloquio, y don Enrique Carrión Ordóñez, miembro de la misma, se ha encargado del trabajo sobre "Papeletas Lexicográficas de Ricardo Palma", que será motivo de colaboración de la Academia al Quinto Centenario del descubrimiento de América.

El *Boletín* N° 22 ha sido dedicado particularmente a la celebración del Centenario, con el detalle de los actos cumplidos y con la inserción de textos respectivos de los discursos y conferencias.

Podríamos hablar de la extensión de la actividad académica. En primer término, la realización de ciclos de conferencias, dictadas por académicos en conexión con el Banco Continental. En 1983 se cumplió el primero de aquellos ciclos sobre el tema "Los Peruanismos", con la participación de los académicos: Don Aurelio Miró Quesada, doña Martha Hildebrandt, don Enrique Carrión y don Manuel Pantigoso, con la presentación general de don Estuardo Núñez, Secretario Perpetuo de la corporación. En 1984, dentro del mismo marco, se llevó a cabo el ciclo sobre "El Castellano en el Perú", bajo la dirección del mismo Secretario don Estuardo Núñez y la intervención de los académicos don Enrique Carrión Ordóñez, don Luis Hernán Ramírez, doña Martha Hildebrandt y don Miguel Angel Ugarte. En 1985 se realizó un cursillo en la fundación Edubanco, del Banco Continental, sobre "Lengua Oral, Lengua Escrita", con la participación de los académicos don Luis Jaime Cisneros, doña Martha Hildebrandt, don Miguel Angel Ugarte y don Enrique Carrión. En 1986, el tema de las

conferencias fue: "Como hablamos los peruanos", con intervención de los académicos don Estuardo Núñez, doña Martha Hildebrandt, don Enrique Ordóñez y don Miguel Angel Ugarte. Dentro de la celebración del Centenario de la academia se cumplió un nuevo ciclo en el Banco Continental; y participaron en él, previa intervención nuestra sobre la "Cultura Peruana", los académicos Núñez, Cisneros, Hildebrandt y Ugarte.

También puede hablarse de extensión de la vida académica la organización del Mes de las Letras en el Perú en abril de cada año. A partir de 1983, y basado en un antiguo artículo nuestro: "Abril en la Literatura del Perú", hemos podido, además, colaborar con los siguientes temas: "Acerca de la Poesía y los Poetas", "Acerca de la Narración y los Narradores", "Carlos Oquendo de Amat". Han participado en esas actividades académicos como don Luis Alberto Sánchez, con intervenciones sobre Manuel González Prada, Ventura García Calderón y Abraham Valdelomar, y el académico correspondiente don Julio Ramón Ribeyro, quien vino especialmente invitado a participar en el Mes de las Letras en el Perú, junto con otros escritores importantes del Perú y de Hispanoamérica.

Respetando la continuación de una tradición de nuestra Academia, cada 23 de abril hemos tenido un programa vinculado con el Día del Idioma, en el cual se conmemora las muertes de Miguel de Cervantes y del Inca Garcilaso de la Vega. En los actos de estos años que corren de 1983 a 1988, han prestado su distinguida colaboración al acto público los académicos don Carlos Germán Belli, don Enrique Carrión, don José Luis Rivarola, don Aurelio Miró Quesada. En 1986 se realizó la presentación de don Enrique Peña Barrenechea, con la lectura de una Antología Poética suya, y en 1987 don Guillermo Lohmann, como hemos visto, ocupó la tribuna de la Academia en la Casa de Osambela.

En un programa de divulgación del Idioma y sus problemas entre nosotros, se aprobó la intervención en canales

de televisión y en estaciones de radio con pequeñas colaboraciones y llamadas de atención sobre el lenguaje que serían preparadas por miembros de la comisión lexicográfica. Dentro de ese espíritu, doña Martha Hildebrandt está cumpliendo una labor preliminar en el Canal 4 de televisión.

Al término de este informe quiero expresar mi especial agradecimiento a los académicos que me han distinguido con su colaboración en la Junta Directiva: Aurelio Miró Quesada, Estuardo Núñez, Luis Jaime Cisneros, Alberto Tauro y Guillermo Lohmann, así como al editor del Boletín, Manuel Pantigoso; gratitud que hago extensiva a todos los miembros de nuestra Academia que me honraron con sus votos y que han trabajado en estos años dentro de un gran espíritu de unidad inquebrantable y de eficaz trabajo en la consecución de los fines académicos; gracias, asimismo, a ustedes autoridades que han prestado auspicio a nuestras labores y a todos los presentes que nos acompañan en este singular acto en que pongo en manos de mi querido amigo Estuardo Núñez, la dirección de la Academia Peruana de la Lengua.



Homenaje al Inca Garcilaso de la Vega, con motivo de los 450 años de su nacimiento.

GOMEZ SUAREZ DE FIGUEROA, VIAJERO POR EL PERU*

por: Estuardo Núñez

No se habían extinguido los ecos del cruento cerco del Cuzco que organizó y dispuso el brioso caudillo indio Manco Inca, cuando en una casa señorial de esa ciudad, que empezaba a tomar cierta fisonomía española, nació un niño mestizo, el 12 de abril de 1539, a quien su padre, el capitán conquistador Sebastián Garcilaso de la Vega, lo hizo bautizar con el nombre de Gómez Suárez de Figueroa.

El vástago tenía en sus venas sangre imperial pues su madre, la ñusta Isabel Chimpú Ocllo, era nieta de Tupac Inca Yupanqui y sobrina del Inca Huayna Capac, en cuyo gobierno el Imperio había alcanzado su máxima grandeza. El capitán Garcilaso la había conocido en el Cuzco y la hizo compañera suya en aquellos azarosos años de la conquista. El recién nacido era el producto de una simple unión natural, sobrevenida a un posible acto de seducción. Pudo haber habido un

* Discurso leído por el Director de la Academia Peruana de la Lengua en la ceremonia conmemorativa de los 450 años del Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, celebrada el 12 de abril de 1989.

precario lazo de amor que duró apenas algo más de una década, al cabo de la cual el capitán acatando recomendación oficial decidió contraer matrimonio con mujer española (Luisa Martel). Para tranquilizar su conciencia, dotó convenientemente a Isabel Chimpu Ocllo a fin de que se casara con Juan del Pedroche, un burdo ex-soldado. No quiso al parecer afrontar el reproche de haber abandonado a la madre de su hijo, quien a la sazón se encontraba ya en los umbrales de la adolescencia.

Durante su primera y segunda infancia el joven hijo del capitán vivió regularmente en compañía de su madre y la familia de ésta. El capitán se ausentaba frecuentemente del Cuzco requerido por las circunstancias emergentes de las guerras civiles entre los conquistadores, siempre en campaña militar o perseguido u oculto en lugar desconocido. La proximidad de la familia materna, sus costumbres, usos y tradiciones impactaron fuertemente la evolución del vástago. No se descuidó su educación "a la española" a cargo, en los primeros años, de un tutor suyo, Juan de Alcobaza, y luego de un clérigo, Juan de Cuéllar, quien lo instruyó en letras divinas y humanas, junto con otros jóvenes mestizos hijos de conquistadores. El canónigo Cuéllar soñaba con que alguno de sus discípulos pudiera seguir, gracias a su talento y latinidades, estudios en la tradicional Universidad de Salamanca.

Pero otra educación más natural y arraigada a la tierra natal recibía espontáneamente el joven mestizo, derivada de las pláticas que escuchaba tentamente de sus parientes maternos, ya de avanzada edad, testigos presenciales no sólo de la conquista española sino de los tiempos de los últimos Incas y de la vida en esa época de esplendor, de paz y prosperidad alcanzada por una organización social hábilmente regulada. Escuchaba el joven esas charlas y discusiones familiares y se iba formando un criterio acerca de ese mundo que constituía su ancestro. El era un hombre de dos universos de pensamiento, de dos sistemas de vida, de dos órdenes de creencias y era considerable y sugestivo ese doble bagaje de experiencias. Fue la suya una infancia si no absolutamente feliz por lo menos

interesante, variada y a veces desconcertante dados sus pocos años. Pero dotado de clara inteligencia y fácil captación, su mente se enriquecía con lo aprendido y con lo vivido familiarmente en esos tiempos memorables en los que, no bien se habían impuesto los españoles sobre los indígenas, ya empezaban los conquistadores a luchar entre sí por el predominio político.

Otros impactos latentes en su aprendizaje constituyeron sus vivencias del paisaje urbano y la naturaleza circundante de la ciudad y alrededores. En sus andanzas juveniles el joven cuzqueño relata algo del Cuzco que vivió intensamente como aquella melancólica referencia acerca del barrio de Collcampata, "el más principal" por haber sido sede tradicional de los Incas:

"Yo alcancé della un galpón muy grande y espacioso que servía de plaza en días lluviosos, para solemnizar en él fiestas principales;... sólo aquel galpón quedaba en pie, cuando salí del Cuzco..."

Así, muchos otros lugares urbanos de antigua data incaica se habían derruido para levantar edificaciones de españoles, entre las cuales estaría su propia casa sobre la plaza del Regocijo o del Cabildo, tal vez levantada como muchas otras utilizando los mismos bloques de piedra de las anteriores fábricas.

Pudo observar cómo se levantaban los templos cristianos, con las piedras desmontadas de recintos incaicos. Pero no alcanzó a ver concluidas ni la iglesia catedral ni la de la Compañía de Jesús, que encuadrarían más tarde la hermosa y extensa plaza principal, pero sí vio levantarse los primeros muros de la primera en 1559, y otras obras menores y muchas casas solariegas de españoles. Al mismo tiempo vivió la inestabilidad de la existencia cuzqueña a causa de las guerras civiles entre los conquistadores, que pusieron en peligro su propio domicilio atacado por los enemigos de su padre. En los momentos de sosiego podía recorrer la ciudad pétrea y obser-

preparativos de viaje. Hizo visitas a sus parientes y condiscípulos y algunos vecinos amigos. No aparecen en sus recuerdos referencias a posibles rupturas de lazos de relación amorosa pero sí hay una explícita visita de despedida al Corregidor del Cuzco, el licenciado Juan Polo de Ondegardo, ilustrado funcionario que había descubierto cinco momias de los Incas, entre ellas posiblemente las de Huiracocha, Tupac Inca Yupanqui y Huayna Capac, su tío bisabuelo materno. Esta experiencia deja honda huella en su espíritu. Era realmente conmovedor que en más de medio siglo transcurrido desde su muerte, esos restos cuidadosamente embalsamados, no habían perdido su apariencia imperial: estaban intactos sus cabellos, piel, manos y sus ornamentos. Acercóse emocionado a esos cuerpos inertes y tocó un dedo de la mano de Huayna Capac que además lucía su cabello cano y sus ojos "bajos como que miraban el suelo".

Al día siguiente pudo aun ver desfilar por las calles cuzqueñas los túmulos cubiertos de esas momias, conducidas hacia la ciudad de los Reyes, ante la silenciosa multitud de indígenas que se prosternaban reverentes y llorosos.

Pero ya se acercaba el día de la partida en ese lluvioso mes de enero de 1560.

Es de imaginar la congoja que embargaría el alma del joven cuzqueño al apartarse de su tierra natal. Dejaba a su madre, a sus parientes maternos, a sus maestros y condiscípulos y amigos de la infancia compañeros de estudio y de paseos y excursiones. Pero la desazón se apaciguó, más adelante, al considerar la oportunidad grata y decisiva de su vida de llegar a conocer la España de sus antepasados paternos, de emprender la entonces riesgosa pero sugestiva travesía por tierra y por mar que además le permitiría visitar otras regiones del Perú y del continente, incluso Lima, la ciudad de los Reyes, la capital del Virreynato, que apenas tenía entonces un cuarto de siglo de fundada.

Hacia el oeste del Cuzco se abrían los caminos que conducían al Chinchaysuyo construidos por los Incas, utilizados con buen éxito por los españoles y que aun provocarían expresiones de admiración y asombro dos o tres siglos después, escritas por los exploradores extranjeros aventurados en las tierras andinas.

Las primeras escalas del viaje, cercanas todavía a la ciudad del Cuzco, le eran ya conocidas por sus excursiones juveniles. Le dijeron poco la verde pampa de Anta, los pueblos de Limatambo, Mollepata, Curahuasi, así como los famosos puentes colgantes, construidos por hábiles manos de indios manipuladores de sogas, trenzados y crisnejas y otras fibras vegetales, que unían ambas bandas de los ríos Apurímac y Pampas. Luego la ruta se abría por una zona en la cuenca de los ríos mencionados, que aún no había transitado. El camino tradicional lo conducía a Huamanga, pero a él le interesaba llegar sobre todo a "la región de los Llanos". Por eso, viró un tanto al sur-oeste, ya sobre la altura, sobre la puna, brava, inhóspita y estéril sobre 5,000 m. de altura, pero extraordinariamente transparente y colorida. Se aproximó así a una región pétrea y nevada, que más tarde se llamaría Castrovirreyna. De las alturas heladas bajaban torrentes para formar las grandes lagunas de Orcococha y Choclococha, las que adornaban con sus verdes y azules el paisaje extraordinario pero enrarecido. El panorama era una revelación de la extraordinaria geografía del país que entonces se le presentaba con nuevas perspectivas antes no imaginadas. Pero su expectativa se incrementaba al acercarse a los Llanos. El camino bajaba de las grandes alturas a quebradas de vegetación próspera y abundante y clima templado de las quebradas floridas y fructíferas. Así pudo llegar al pueblo de Huaitará, el más habitado de los anteriores, punto crucial de los viajeros que se dirigían a la costa, muy frecuentado por los habitantes naturales del país como por los invasores y conquistadores españoles. Se acercaba a la costa sobre la pampa de Villacurí y siguiendo la sinuosa corriente del río Pisco que desemboca en una playa extensa y acogedora y tal vez la más hermosa del Mar del Sur.

De tal suerte, a pocos días de cabalgar pudo solazar sus ojos con la visión del océano inmenso e inabarcable, que superaba las proporciones de que daban cuenta relatos escuchados a tantos viajeros de antaño y hogaño. Un escenario de ese mar infinito, con sus peces variados y sus aves características, múltiples y abrumadoramente cuantiosas, inserta el joven cuzqueño en su relación de viaje, aunque ubicándola en la zona norte del país. En realidad corresponden esas frases a su impresión de la bahía de Paracas, donde se presenta maravillosamente el escenario de la abundancia, vigor y fecundidad natural de las aves marinas, los alcatraces, las gaviotas, los guanayes y los piqueros, generadores de la gran riqueza guanera ubicada en las cercanas islas de San Gallán y Chincha. La primera visión de esta característica naturaleza ambiental, está ofrecido en la página que refiere posiblemente su primera experiencia de la visión del mar en este sector típico de la bahía de Paracas:

“Hay aves marinas que los españoles llaman alcatraces; son poco menores que las avutardas; manteniéndose de pescado; es cosa de mucho gusto ver cómo pescan. A ciertas horas del día por la mañana y por la tarde, debe de ser a las horas en que el pescado se levanta a sobreaguardarse, o cuando las aves tienen más hambre; ellas se ponen juntas como dos torres en alto, y de allí, como halcones de altanería, las alas cerradas, se dejan caer a coger el pescado, y se zabullen y entran debajo del agua hasta que lo pescan; algunas que se han ahogado debe ser por huirles mucho el pescado; y cuando más se certifica la sospecha, las ven salir con el pez, atravesado en la boca, y volando en el aire lo engullen. Es gusto ver caer unas y oír los golpazos que dan en el agua; y al mismo tiempo ver salir otras con la presa hecha, y ver otras que a medio caer se vuelven a levantar y subir en alto, por desconfiar del lance. En suma, es de ver doscientos halcones juntos en altanería que bajan y suben a veces como los martillos del herrero. Sin estas aves andan muchas bandas de

pájaros marinos, en tanta multitud que es increíble lo que de ellas se dijere a quien no las ha visto. Son de todos tamaños, grandes, medianos y chicos. Navegando por la Mar del Sur los miré muchas veces con atención: había bandas tan grandes que de los primeros pájaros a los postreros, me parece que había más de dos leguas de largo; iban volando tantos y tan cerrados que no dejaban penetrar la vista de la otra parte. En su vuelo van cayendo unos en el agua a descansar y otros se levantan de ella que han ya descansado. Ciertamente es cosa maravillosa ver la multitud de ellos que se levanta el entendimiento a dar gracias a la Eterna Majestad, que crió tanta infinidad de aves; y que la sustenta con otra infinidad de peces; y esto basta de los pájaros marinos".¹

Satisfecha su curiosidad de conocer la amplia perspectiva del inmenso océano, lo esperaba luego el recorrido por los llanos, la costa interminable y desértica, apenas cortada por algunas estribaciones de roca y por valles fecundos como los de Chíncha y el próximo Huarco, con la villa de Cañete, recién fundada cuatro años antes.

Alguna tradición lugareña pudo haber acogido el poeta Juan de Arona acerca del paso del joven peregrino cuzqueño

-
1. Esta hermosa cita se encuentra en otro momento del relato de Garcilaso, o sea cuando continúa narrando las incidencias del viaje marítimo, rumbo a Panamá, después de su estada en Lima. La transposición es pertinente pues el cuadro de las aves marinas en extraordinaria profusión es propia y típica de la bahía de Pisco. Se justifica además esta licencia al parecer arbitraria, porque no es concebible que Garcilaso hubiese llegado a un punto de la costa, por primera vez, sin sentir y saciar la curiosidad de todo hombre andino por contemplar el espectáculo grandioso de la inmensidad del mar y de sus especiales atractivos. Salvamos esta fragilidad de memoria de Garcilaso, explicable en quien escribe de recuerdo casi medio siglo después de lo sucedido, y restituimos el párrafo en donde debiera corresponder, frente a la mar, entre Pisco y Chíncha, cerca del emporio pesquero de las islas, cubiertas por el guano, proveniente de miles de guanays, piqueros y gaviotas.

por ese rico valle, donde encuentra un conocido amigo de su padre, avecindado allí, Garcí-Vásquez, que le sirve de guía y con quien se dirige al puerto cercano para visitar la desmantelada fortaleza de Huarco, que "todavía mostraba lo que fue para más lastimar los que la miraban". Era una imponente construcción incaica, con la clásica piedra labrada, que remataba uno de sus lados con una escalinata pétreo que llegaba hasta el mar y cuyas olas lamían sus filos. El viajero no ocultó su emoción ante el testimonio arquitectónico del poder incaico en paraje tan alejado del Cuzco. El citado poeta romántico relata el paso del viajero por Huarco, en estas cuartetas:

El viajero rancio y remoto,
hospedose en tí, de paso,
el ilustre Garcilaso,
el peruviano Herodoto.

Y según el autor cuenta
entre una y otra patraña,
fue cuando pasaba a España
en mil quinientos sesenta.

Ha tres siglos y cuatro años
Garcí-Vásquez hospedóle
y del fértil Huarco diole
los informes más extraños.

Pues si no se habló aquel día
del *melón* de a libras cien
del *rábano* del buen
Don Mendoza o Don García,

Se habló de un trigo gentil,
trigo sin duda de Dios
Cuando por fanegas dos
Rindió mucho más de mil.

La bondad de la tierra era innegable en este valle y en el próximo de Lunahuaná que igualmente visita el viajero

curioso de averiguar cómo se orienta la producción de esa región agrícola.²

Dejando el valle de Huarco, la curiosidad lo llevó a desviarse de su ruta para conocer prósperas tierras aledañas, donde se hacían notar algunos emplazamientos de grupos de conquistadores y teatro de recientes acontecimientos. Pasó rápidamente por Chilca. Pero lo que atrajo más su atención fue el resto que quedaba de lo que había sido el tradicional templo de Pachacamac, el "gran hacedor", el complejo religioso, maltratado y en parte desbaratado por las huestes de Hernando Pizarro, empeñado en hacer desaparecer el ídolo e instalaciones suntuarias que cobijaba. Ante los deshechos pudo haber evocado los tiempos de esplendor cuando el templo acogía a los peregrinos de todas las regiones del imperio, con el culto suntuoso de sus creencias ancestrales, al "dios no conocido". Recorrió sus terrados y recintos ya despojados de los objetos de culto que eran preciosas obras de oro y plata y valiosa pedrería. Sus contornos, antes florecientes y cultivados, yacían en abandono y ruina. Aquí recordó el joven viajero que:

"el Gobernador (Pizarro) se quedó en el valle de Pachacamac con el deseo de poblar una ciudad en la costa, por gozar del trato y comercio de la mar, para lo cual habiéndolo consultado con los suyos, envió hombres experimentados en la mar, que fuesen a una mano y a otra de la costa, a descubrir algún buen puerto que era lo más importante para su pretensión. Supo de ellos que cuatro leguas de Pachacamac, al norte, había un muy buen puerto, en derecho del valle del Rímac. Fue allí

-
2. En el viaje a caballo del Cuzco a Lima, tras el penoso cruce de tres cordilleras, debe aceptarse la afirmación contenida en el comentario de Guillermo Lohmann Villena y Aurelio Miró Quesada, quienes piensan que pudo ser acompañante del joven mestizo en su recorrido terrestre de Cuzco a Lima, su ayo Juan de Alcobaza, fiel cuidador de su niñez y adolescencia.

habiendo visto el valle y el puerto y sus buenas partes, donde determinó pasar al pueblo que había comenzado a poblar en el valle de Jauja, a treinta leguas del Rímac en tierra adentro”.

Ese pueblo fue Los Reyes o Rímac o Lima, ciudad fundado en 1535, a la que se dirigía, con gran expectativa, el joven cuzqueño. A medida que se acercaba a Los Reyes pudo haber observado un panorama distinto del imaginado. En nada se parecía esa ciudad capital abierta a los vientos del mar cercano y al margen de las primeras estribaciones andinas, a la ciudad natal, enhiesta entre montañas y con pétreas edificaciones antiguas. Más cerca de su recinto, el joven mestizo pudo comprobar otra realidad: el uso del adobón en vez de la piedra, en los propios poblados indígenas que precedían a la urbanización hispánica. Le sorprendió la profusión, entre los sembríos, de “huacas” a un lado y otro del camino que lo llevaba hacia Los Reyes, las que empezaban a ser destinadas a fines distintos de los que inspiraron su construcción. Cruzaba una zona de huertos prósperos que satisfacían las necesidades de la nueva población urbana.

Encontró en la ciudad seguro alojamiento no lejos de la plaza principal y en sus primeros paseos por sus calles lo sorprendió la regularidad de su trazo geométrico, en cuadrángulos, realidad tan diferente del enjambre de calles, callejas, rinconadas y cuestas del Cuzco natal. Sus impresiones son expresivas:

“Trazáronla (a Lima) hermosamente, con una plaza muy grande, si no es tacha que lo sea tan grande, y las calles muy anchas y muy derechas, que (en) cualquiera de las encrucijadas se ven las cuatro partes del campo. Tiene un río que pasa al norte de la ciudad, del cual sacan muchas acequias de agua que riegan los campos y pasan por todas las casas de la ciudad, la cual mirada de lejos es fea porque no tiene tejados de teja... Su clima es caliente y húmedo”.

Se explica su última frase porque era los días caliginosos del verano limeño, en el mes de febrero.

La ciudad no era muy densa y se desarrollaba lentamente. Los solares estaban contruidos a medias, dejando un área considerable a huertas y jardines prósperos. Las calles dejaban unas acequias al descubierto para recibir los desagües. Las construcciones, de gran número de casas, eran provisionales como que todavía la ciudad no tenía sino 25 años de fundada y su mayor desarrollo ocurrió sólo en la época del Virrey Toledo, unos 30 o 40 años después de la visita del joven cuzqueño. Las únicas casas que parecían más cabales eran las de la plaza principal o las próximas a los conventos de franciscanos y dominicos. En general, esas construcciones sólo tenían un piso, con un techo poco firme, según apunta el viajero:

“Como aquella región no llueve en la costa, cubren las casas con esteras de aquella buena paja que allá hay. Echan sobre ellas dos o tres dedos de barro pisado con la misma paja, que basta para sombra que los defienda del sol”.

El joven mestizo pudo advertir que la proximidad de sembríos en huertas y jardines regados con acequias, hacía proliferar bichos molestos, clasificados por él en moscas y mosquitos “diurnos” y “nocturnos”. Estos últimos dotados de zancos resultaron intolerables y en las horas de insomnio por ellos provocado, se dejó picar de ex-profeso para observarlos mejor “que los zancudos golosos de sangre reventaban de hartos”

Se explica un poco la desilusión producida por esa visión de una ciudad primeriza, provisoria en buena parte, chata en su pobre arquitectura con varios templos aún inconclusos como la Catedral y San Francisco, y en general con techos sin la solidez de los tejados cuzqueños. Esos techos con “torta de barro” tal vez mostraban ya las lacras de su destino inevitable de receptáculo de desperdicios y basura. Debió observarlos

así Garcilaso como era usual en todos los viajeros posteriores, desde la cumbre del cerro San Cristóbal.

Buen tiempo dedicó en visitar a algunos amigos de su padre, como el conquistador segoviano Jerónimo de Aliaga de quien pudo ubicar su original casa levantada sobre una huaca adyacente al costado del llamado palacio del Virrey. Pero a la sazón el conquistador Aliaga se había ausentado a España. Quedaron por ver otros vecinos de quienes tenía referencias precisas por los amigos de su padre. Le fueron mostrados otros solares pertenecientes a varios actores de las incidencias de la conquista, pero nada hubo en ello que llamara su atención en su estructura provisional, un tanto improvisada y precaria.

Cosas importantes o atractivos especiales no había entonces en Lima, que vivía los años precedentes al auge y prosperidad del siglo siguiente (el XVII) caracterizado por casas solariegas de dos pisos, ornamentadas con portadas pétreas y característicos balcones lujosos y portones imponentes, contruidos con fina madera importada de Nicaragua. Todavía en 1560 las construcciones eran austeras, como esperando tiempos mejores con el asentamiento del poder virreinal. Así también en ese momento ya se habían extinguido la zozobra e inestabilidad provenientes de las guerras civiles, y gobernaba el Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza (1556-1560), con espíritu constructivo y sentido de la autoridad, quien dispuso la construcción de algunos edificios públicos, organizó la corte y guardia del Virreinato y sometió los cabildos a su gobierno. Se empezaron a manifestar cambios en el papel social de los conquistados y sus descendientes. Debíó encontrar el joven cuzqueño una ciudad en el inicio del crecimiento urbano y del cambio de vida. Se perfilaba una nueva y próspera época y se consolidaba el gobierno virreinal.³

3. Cfr. James Lockhart, *El mundo hispanoperuano 1532-1560*, México, F.C.E., 1982.

En cuanto al ambiente espiritual, Lima ya mostraba los primeros y promisorios signos del florecimiento de expresiones culturales. Apuntaba una generación de escritores de tendencia renacentista, lectores de Dante, Petrarca y otros poetas latinos, españoles y algún portugués como Camoens; que en pequeños cenáculos recitaban y discutían sus creaciones. Se daban en Lima las primeras representaciones teatrales con ocasión de fiestas religiosas en los atrios de las iglesias. Surgían estudiosos de la filosofía tomista, de la historia y de la retórica latina y castellana en los claustros de la orden religiosa entonces más ilustrada o sea la de los dominicos, en cuyos claustros se había establecido, en forma ya oficial por Real Cédula de 1551, la Universidad de San Marcos y cuyo fundador fray Tomás de San Martín había muerto en Lima en 1555, pero a quien el joven cuzqueño pudo haber conocido en Cuzco, en fecha anterior; y empezaban a graduarse con gran boato estudiantes nacidos en el país.

Pudo haber hallado en Lima más de un misionero versado en la lengua quechua, la cual el hijo de Chimpú Ocllo dominaba como lengua materna.

Aunque no hubiera sido por el llamado del armador de un barco próximo a zarpar del Callao, no habría el joven inca tomado la dolorosa decisión de deshacerse de su caballo, un alazán de fina raza andaluza, descendiente de aquellos llegados con Pizarro y con los primeros conquistadores, o tal vez con los que trajo Pedro de Alvarado de Guatemala, pertenecientes a las huestes de Cortés. El caballo debió haber servido a su padre, el capitán Garcilaso, venido también de Guatemala con Alvarado, quien cedió a Pizarro y Almagro todas sus vituallas, armamento, aperos, arreos y animales, a cambio de una crecida indemnización por su fallida empresa de querer conquistar lo que ya estaba conquistado.

El joven inca demostró especial afecto por ese caballo tan vinculado a los suyos y a su experiencia de viaje por el Perú. Gracias a él había podido vencer el difícil y quebrado

camino entre Cuzco y Lima, estableciéndose una unidad de comprensión puesta en evidencia cuando recurre a un escribano público para sentar el acta de su venta en precio elevado. Perteneció sin duda ese corcel a aquella estirpe que el suntoso poeta José Santos Chocano, cantó con aliento épico:

¡Los caballos eran fuertes!

¡Los caballos eran ágiles!

Sus pescuezos eran finos

y sus ancas relucientes

y sus cascos musicales...

Mostraría una especial afección por ese caballo, hermoso ejemplar, que había mostrado su destreza en la larga jornada de Cuzco a Lima, compenetrado con los impulsos de su amo, por sendas inacabables de alturas andinas inverosímiles.

A fines de marzo de 1560, el joven mestizo dejaba la capital del Virreinato para embarcarse en el Callao en una nave velera con rumbo a Panamá. La travesía le permitió percibir a la distancia la extensa perspectiva de la costa desértica con escasos oasis de vegetación. Tal vez hizo algunas escalas en Huaura, en Huarmey, en Huanchaco para conocer Chan-Chán o en Tumbes, lugar de la primera entrada de los españoles conquistadores del Perú. Avanzando hacia el norte, cruzando la línea ecuatorial, tocó Puerto Viejo, donde había desembarcado su padre viniendo desde Guatemala. Vivió la experiencia de algunas "calmas", fenómeno común en esa zona de frecuente ausencia de vientos, que solían demorar el viaje marítimo en forma a veces indefinida, como la que lo detuvo cerca de la isla Gorgona.

Desde el mar tuvo cabal idea de la vasta extensión de la costa o de los llanos, como se solía llamar entonces a esa extensa lonja de tierra costera en donde sus pocos valles forman ubérrimos complejos que cortan el arenal gris al lado del verde del océano, cuyo rítmico rumor anima el silencio del desierto ribereño.

Ante el espectáculo del Mar del Sur, por el que navegaba Garcilaso pudo comprender por qué los conquistadores acertaron en establecer la capital del Virreinato en una ciudad de la costa, dada su importancia para la comunicación con el exterior. El estado incaico fue imperio cerrado pero el nuevo estado virreinal lo era continental y abierto al resto del mundo. A ese mundo se dirigía Garcilaso en pos de cultura y realización humana.

Observó nuevamente la abundancia de aves y de peces en un mar rico en posibilidades de vida que los indios desde antiguo sabían aprovechar con eficiencia. Se cruzó en la ruta con otras embarcaciones menores y mayores, que daban testimonio de un movimiento comercial intenso entre puertos y caletas del litoral del Mar del Sur.

Quedaron atrás las lejanas imágenes de las cumbres andinas, que se perdieron de vista desde el océano, cuando el barco se acercaba al punto de su destino, Panamá. Allí hubo de desembarcar para emprender por tierra el cruce del istmo, a lomo de mula, en clima inhóspito, con humedad y calor intensos, bajo el azote de plagas como la malaria y con la amenaza del ataque de esclavos negros cimarrones o prófugos, que vivían del asalto a pasajeros. Sin mayor incidencia esta vez, el joven cuzqueño pudo alcanzar finalmente la población de Nombre de Dios, el puerto panameño sobre el Caribe que después se denominaría Colón, donde encontró a varios viajeros que venían de España, pertenecientes al séquito del Conde de Nieva, que como nuevo Virrey se dirigía al Perú. Trasladándose al vecino Portobelo, con alguna espera, y luego a Cartagena, prosiguió su viaje en la flota que partía para España. La estada en Cartagena, última escala en tierra americana, ha sido puntualmente descrita por un notable historiador:

“Sobre la tierra baja, entre la doble ribera del mar y la bahía, y avanzando por puentes de madera hacia las zonas menos pantanosas y más lejanas de las inundaciones, se había ido formando una

ciudad que se anunciaba ya como el baluarte que defendería las riquezas y aseguraría las comunicaciones de la valiosa América del Sur. Aunque no tenía entonces las murallas que iba a hacerla luego tan famosa, se había empezado a construir un fuerte en la entrada de Boca Grande⁴

El Atlántico se abrió espléndido y poco tormentoso a lo largo de varias semanas. El joven cuzqueño no deja impresión alguna de este tramo del viaje. Sin duda lo ocupaba la incertidumbre y la expectativa de ver y vivir la tierra española tan añorada.

Su llegada a España significa la iniciación de otra etapa vital. Será la etapa de madurez, en la cual se desenvolverán sus posibilidades en varios escenarios españoles: en Navarra, en Granada (los montes Alpujarras), en varias comarcas de Andalucía, a saber, Sevilla, Montilla, Córdoba, Las Posadas, y por supuesto Madrid. A los tres años de su arribo a la península, a fines de 1563, decide fijar su residencia en España, en vista de la frustración de su propósito de regresar al Perú, al serle denegado el permiso oficial y, al efecto, gestiona y obtiene el cambio de su nombre, adoptando el patronímico que ostentara su padre, Garcilaso de la Vega, nombre al que antepone "el Inca", como índice de diferenciación. Con él, treinta años después de su llegada, da comienzo a su trayectoria de escritor. Ha empezado entonces su fructuosa etapa de hombre maduro y sedentario, cultor de las letras, como escritor de fama. En todo ostentará la primacía de fundador, en vida y en letras.

Al fin de su vida se consagra como el autor de los dos volúmenes de sus *Comentarios* (el segundo con un título *Historia general* agregado por su editor). Son textos de clásica factura que llevan implícitas varias facetas de su ingenio

4. José de la Riva-Agüero, *Obras completas*, tomo VI, De Garcilaso a Eguren, Lima, 1962.

creador, tales como: la historia del imperio incaico; unas memorias fragmenticias; unas dispersas y breves impresiones de viaje por el antiguo Perú y también por la ruta hacia España; otras impresiones sobre aisladas incidencias en Sevilla, Madrid, Montilla y Córdoba; varios intentos biográficos de algunas personalidades, entre ellas principalmente la de su padre el conquistador y, finalmente, al lado de un esbozo genealógico, un alegato de buena probanza de servicios del mismo progenitor.

En resumen, el "Inca" Garcilaso significa —como lo apunta Aurelio Miró Quesada— el encuentro de dos mundos, el paradigma del mestizaje. Ostenta condición primeriza en todo, como la de ser uno de los primeros mestizos nacidos en América Meridional, también la situación de primer mestizo que viaja a España, de primer peruano que guerrea en Europa, de primer escritor peruano en lengua castellana, de primer sudamericano que publica en España, de primer americano que recibe el grado militar como capitán de los tercios del rey,⁵ antes de cumplir los treinta años, y finalmente el galardón de primer americano que accede a figurar entre los autores del Siglo de Oro de la literatura española⁶.

La obra fundamental de Garcilaso —*Los Comentarios Reales*— que obviamente no lo son del rey sino de la realidad y de una realidad muy íntima, constituye una vuelta simbólica a los lares natales, luego de su experiencia como viajero y como probador de fortuna en España, un retorno a lo suyo que era el mundo de sus antepasados maternos, los Incas, y al mundo de la conquista, en el que como español avecindado en el Perú había vivido su padre. Como no le fue permitido regresar a su tierra natal y como la nostalgia seguramente creció con los años y como creció también la necesidad de afirmar su identidad, Garcilaso decidiría ese viaje ficticio, esta vez en la

5. Aurelio Miró Quesada Sosa, *"El Inca Garcilaso"*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1948, p. 85.

literatura, como lo eran y lo son en el fondo, las grandes obras literarias. Así escribe en la madurez, en la plenitud de sus capacidades literarias entrenadas, aprestadas y probadas en obras previas que fueron una traducción literaria de obra ajena —*Los diálogos de amor*— y una suerte de narración histórica de un momento que no había vivido: la conquista de *La Florida*. Consciente de su capacidad para ese menester intelectual, escribe los dos volúmenes capitales por los que se le recuerda en el proceso cultural del Perú, que por bien escritas se consideran en el acervo de la bibliografía del Siglo de Oro de la literatura española.

Esas “memorias” literarias o *Comentarios* entrañan en buena cuenta un relato de viaje por un sector del mundo americano, o si se quiere también un paseo por los rincones escondidos o las intenciones reprimidas de su memoria, acumulados desde los años de infancia y juventud, un sumergirse en la raíz de la nostalgia que lo invadía, ya sexagenario un dramático y apasionado impulso de regreso a la semilla, a lo más auténtico de su bivalente ser americano.



Día del Idioma. Discurso de Orden a cargo del académico don Andrés Aramburú Menchaca (23 de abril de 1989).

DERECHO Y LENGUAJE

Discurso de Orden con ocasión del Día del Idioma
(23 de abril de 1989)

por: Andrés A. Aramburú Menchaca

Las palabras, las mismas palabras, suelen tener distintos significados para quien las pronuncia o quien las escucha. Ello dependerá de la cultura o profesión de cada uno. Esto es particularmente notorio en el lenguaje técnico o habitual de las diversas profesiones, oficios y otras actividades en general. No nos referimos, por ahora, a esas deformaciones de la lengua, no pocas veces ingeniosas y hasta aceptables, que podemos considerar travesuras de la juventud y tienen la virtud de renovarse en cada generación, desalojando las unas a las otras como por aplicación del principio de Arquímedes, enriqueciendo a veces el idioma y otras, dicho sea sin ánimo de censura a nadie, sometiendo a la Ley de Gresham que, no sólo en el caso de la moneda, desaloja lo bueno por lo malo. Algo semejante pensarían los contemporáneos de Fernando el Santo cuando empezó a emplearse el castellano en lugar del latín en escrituras y actos oficiales y esto se apreciará al aparecer en romance las "Siete Partidas" con las inmensas glosas de Gregorio López que, por supuesto, fueron redactadas en latín.

Tampoco nos referimos a aquellas otras palabras, en su mayor parte creadas con propósito críptico, que surgen en las

cárceles y bajos fondos, que no sólo han dado lugar a tan interesantes investigaciones de lingüistas y sicólogos, sino a literatura de nuestro tiempo que ha alcanzado los más altos niveles universales. "No es fácil —dice Rafael Lapesa— escribir sobre los cambios lingüísticos que han acontecido o están aconteciendo a lo largo de nuestro decurso vital"¹.

El vocablo "exquisito" que es adjetivo usado en el lenguaje familiar —coloquial dirían los anglosajones— se aplica para significar refinado, sabroso, pero cambia diametralmente de sentido cuando los médicos califican un dolor como "exquisito", queriendo significar que es excepcional o extremadamente agudo. Algo semejante ocurre con la voz "integral" que empleamos a diario en el sentido de global o total, cuando nos referimos a un estudio que consideramos completo o la solución completa de un problema. En filosofía el término tiene el mismo sentido, pero dicha palabra, usada por un matemático, indica todo lo contrario pues para él "integral" es lo que integra o completa algo y de esto es manifestación elocuente el cálculo integral que enseña a determinar las cantidades variables conocidas, sus diferencias infinitamente pequeñas. Nuestro sabio maestro D. Emilio Huidobro, explica en su "Semántica" cómo se originan estas diferencias de significado².

Recordemos el título XXXIII con que se cierran las "Siete Partidas" y que trata "Del significamiento de las Palabras e de las cosas dubdosas". Ahí el real legislador sentencia: "Mas como porque en las palabras en el declaramiento dellas podrían nâsacer contiendas entre los omes, sobre las razones que fablamos. Por ende queremos dezir en fin de nuestro libro que se debuen entender e despaladinar tales dubdas..." Quizás sea éste el más antiguo vocabulario de la lengua castellana conocido y traigo a colación la cita por el valor lingüístico que a nuestro juicio tiene.

-
1. Rafael Lapesa: "La lengua desde hace 40 años" -Revista de Occidente, Noviembre-Diciembre, 1963.
 2. Emilio Huidobro: "Semántica", Lima, 1924.

Cada profesión, cada oficio, cada actividad humana y hasta cada generación, tiene su léxico particular, o sea un conjunto de palabras que son de uso corriente entre sus miembros, pero que son extrañas para los demás, los cuales pueden acudir a ellas incidental o metafóricamente, pero con riesgo de caer en error, cuando no en cursilería. El empleo de un vocabulario propio es característico de la filosofía y se está haciendo cada vez más notorio en el campo de la economía.

En ambos casos se busca la idoneidad de la palabra para lograr la exactitud del concepto, lo que nunca llega a conseguirse plenamente. Lo dice Ortega y Gasset, quien no obstante su amplísimo dominio de nuestra lengua se ve obligado a recurrir a otras para complementar sus expresiones lo que, defendiendo la riqueza del castellano, ya criticaba el Padre Feijoo, cuyo léxico dio lugar a la confección de un diccionario feijovano³. Pero también Goethe, maestro de la palabra, solía encontrar deficiencia en el lenguaje.

Hay ramas del saber que se caracterizan por conservadoras. Sin duda, la que más se destaca es el Derecho y esta tendencia del Derecho puede considerarse como una de las más trascendentes contribuciones para fijar y dar lustre a nuestra lengua. "Para adentrarnos sobre la lengua oral —reconoce Luis Jaime Cisneros— es aconsejable invitar a rastrear protocolos y testamentos, donde la espontaneidad de los escribas ofrece la callada imagen de cómo se va asentando en 'el uso' de las gentes"⁴. Recordemos que Stendhal solía leer el Código Civil "para adquirir naturalidad". Agreguemos que el Derecho ha hecho contribuciones indispensables al lenguaje como recuerda la Profesora Dora Bazán Montenegro⁵.

3. Marqués y Espejo: "Diccionario Feijoviano".

4. Luis Jaime Cisneros: "Una Botella al Mar", "El Comercio". Suplemento Dominical 24.IV. 1988.

5. Dora Bazán Montenegro: "Necesidad del Estudio del Latín Jurídico y de la Lengua Jurídica". Jus et Praxis. Revista de la Universidad de Lima, 1983.

Alguna vez hemos hablado sobre ese conservadorismo jurídico en una comunicación a la Academia referida al vocabulario *jusmaritimista*⁶. Pero la tendencia es característica del Derecho en general y se manifiesta en todas sus ramas.

Ese espíritu conservador del Derecho es notorio en la profusión de palabras o locuciones latinas, pero también en la supervivencia de voces que han devenido arcaicas para el lenguaje popular y sin embargo se usan en todos los planos y ambientes de la profesión legal, lo que contribuye a la elegancia y apropiado uso del léxico técnico profesional. "La buena fabla siempre —decía el Archipreste— faz de bueno, mejor"⁷. Las palabras o locuciones arcaicas usadas fuera del añorado papel sellado o de los autos judiciales y escrituras públicas resultan, por lo general, rebuscadas y pedantes, o sea con efectos contrarios a los que produce entre letrados.

En el habla de los marinos las voces "estribor" y "babor", para señalar la banda de la derecha o de la izquierda de una nave, usadas en los diversos idiomas de occidente, igual que "eslora" y "manga" con referencia a longitud y ancho de una embarcación, son cuatro vocablos originarios del Mar del Norte que han sido adaptados por los idiomas europeos con distintos fonemas que, sin embargo, permiten descubrir raíces comunes.

Pero no solamente a palabras peculiares recurren los hombres según sus actividades. También hay locuciones características y generalmente metafóricas que obligan a ejercicios hermenéuticos. En contabilidad, suele hablarse de "la palabra ácida", operación cuyo nombre se debe al hecho de llenar la misma finalidad que la aplicación de ácido en los metales para reconocer su nobleza. En siderurgia se califica como "hierro dulce" aquél que tiene ciertas propiedades por

6. Andrés A. Aramburú Menchaca: "Terminología Jurídica" -Boletín de la Academia Peruana de la Lengua N° 6 y "El Comercio" 2.VI.1981.

7. Arcipreste de Hita: "Libro del Buen Amor".

la presencia de carbón, no obstante que el adjetivo suele indicar lo contrario cuando decimos "carácter dulce", "palabras dulces". También se dice que el acero "se cansa" a consecuencia del uso. Las finanzas públicas nos atosigan ya con las expresiones "préstamo blando" y "préstamo duro" para indicar aquéllos en que las condiciones de plazos e intereses son más o menos severas, a lo cual todavía se agrega lo de "préstamos atados", modalidad que obliga al Estado prestatario a emplear el empréstito en la adquisición de productos o servicios en el país prestamista. "Nota verbal" es expresión común en las relaciones diplomáticas de todos los países que, escuchada por persona ajena a esta profesión, le dará la impresión de que se trata de una comunicación verbal cuando en realidad ha de ser necesariamente escrita. En el Derecho Naviero la expresión "libre plática" no significa libertad de palabra o de conversación entre personas sino el momento en que el buque queda en aptitud de comunicarse con tierra después de una cuarentena o de cualquier otra circunstancia que se lo impedía. "Manos muertas", así se calificaba en el Derecho Civil antiguo aquellas propiedades que no podían ser enajenadas como en el caso de los mayorazgos. "Alcábala del aire" se llamó en otro tiempo el impuesto que pagaba un forastero por la venta de géneros. "Guerra fría", expresión tan común en la política internacional de nuestros días, sobre todo con referencia a las rivalidades surgidas después de la guerra entre Estados Unidos y la Unión Soviética, no es de invención reciente pues tiene un viejo abolengo que data de los tiempos del Infante Juan Manuel quien distinguía entre la guerra muy fuerte y caliente que se acaba por la paz, y la guerra fría que no trae paz⁸. Lo que en medicina se llama "mal de piedra" parecería indicar rigidez o endurecimiento del cuerpo, pero simplemente se refiere al que padece de cálculos. Si se pregunta a un soldado por sus "generales de ley" puede confundírsele peligrosamente. El diccionario registra "pieza

8. Luis García Arias: "El Concepto de Guerra y la Denominada Guerra Fría", Zaragoza, 1956.

de autos" como el conjunto de papeles cosidos, relativos a una causa. No es usual en nuestro medio donde sólo decimos "los autos". En heráldica hay todo un lenguaje esotérico y elegante que sólo está al alcance de los iniciados a base de arcaísmos y voces propias. Los colores son "esmaltes" y cada uno tiene también nombre original, el rojo es "gules", el azul "azur", el verde "sinople", el negro "sable" y lo mismo ocurre con las figuras. No se opone que un antimonárquico reclame sus "derechos reales".

Giambattista Vico afirmó que la metáfora, lejos de ser un recurso literario, constituye el cuerpo principal de todas las lenguas⁹, y Francisco Miró Quesada nos enseña que "si se pasa del lenguaje natural al científico, la relación íntima entre el lenguaje y la realidad se hace aún más visible... Por el hecho de hablar un lenguaje determinado, el que lo habla ve el mundo de un modo especial; el lenguaje es el instrumento que nos permite organizar metas, experiencias, es la única vía de que disponemos para llegar a la realidad"¹⁰.

Pero no demoremos la entrada en materia pues para esta fecha magna de todas las Academias de la Lengua Española, nuestro director y fraterno amigo D. Estuardo Núñez, nos ha tentado con el ofrecimiento de esta tribuna para disertar sobre "Derecho y Lenguaje", campos preferidos del polifacético Andrés Bello. "La palabra —ha dicho Radbruch— es el instrumento del jurista".¹¹

D. José Ortega y Gasset, ya lo dijimos, sostuvo que raramente nuestro vocabulario encontraba la palabra o pala-

9. Gianbattista Vico -Cit. por Ernesto Sábato: "Sobre el Valor de la Metáfora" -VOCES- Literatura Argentina Contemporánea. Editado por la Misión Diplomática de Argentina en el Perú.

10. Francisco Miró Quesada C.: "El Lenguaje como Liberación" -"El Comercio" 24.IV.1988- Suplemento Dominical.

11. Cit. por Mario Alzamora en "La Abogacía" -Rev. de Derecho y Ciencias Políticas. Órgano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1963.

bras que nos dieran satisfacción para lo que queríamos decir¹². Será por esto que nos ayudamos con la entonación de la voz, las manos y los gestos, sea para complementar, sea para definir, sea para enfatizar los conceptos, pero dejo esto a cargo de los semióticos a quienes prestó la medicina esta palabra y a quienes llamamos hoy semiólogos, distinguiendo entre ambas voces. Esto es, dando a semiótico el significado clínico tradicional y a semiología el de la ciencia que trata de los signos de la vida social¹³.

Es comprensible recurrir a estas ayudas como otros recurren a la creación de vocablos con alarde de su dominio del latín y del griego o de otras lenguas. Ello se advierte en Menéndez Pidal, Unamuno o Julián Marías, entre otros, y en el Perú en los escritos de eminentes figuras de la ciencia tales como D. José León Barandiarán, en el campo del Derecho, o D. Honorio Delgado, en el campo de la Medicina. Coincidiendo con Ortega y Gasset, Jean Paulham, ha dicho que es necesario inventar "un lenguaje de nuestro lenguaje, lo que todavía no se ha intentado". Fue quizás por el hallazgo de esta dificultad que escribió tan poco y publicó menos aún, pero lo suficiente para figurar en las antologías de la prosa francesa¹⁴. Paul Valéry a su vez aspiraba a "reemplazar el antiguo lenguaje y las ideas

12. José Ortega y Gasset: "La Rebelión de las Masas".

13. Los términos "semiótica" y "semiología" fueron considerados como sinónimos por el Diccionario de la Academia hasta la penúltima edición, o sea la de 1970, en la que la entrada correspondiente a "semiótica" dice: Parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y el pronóstico, y al tratar de la voz "semiología" se limita a indicar que es equivalente a "semiótica". Recién en la edición de 1984 se hace la distinción entre ambas voces; al tratar de "semiótica" reproduce el mismo texto transcrito pero al tratar de "semiología" dice lo siguiente: "Estudio de los signos de la vida social// 2. Semiótica, estudio de los signos de las enfermedades". Para el Diccionario de Casares "semiología" y "semiótica" son sinónimos y con referencia exclusiva a medicina.

14. Jean Paulham: "Langage" incluido en la "Antologie de la Nouvelle Prose Française", Editorial KRA. París, 1928.

antiguas por un lenguaje e ideas netas¹⁵. El poeta quiere también la exactitud y precisión para transmitir su pensamiento o sentimiento, pero exige además belleza. Por eso unas veces inventa vocablos o da nueva significación semántica a palabras antiguas.

Lo comprobamos cuando participamos en la orgía semántica, fonética y hasta ortográfica de César Vallejo. Después de instantes de perplejidad descubrimos que nos faltaban y desde luego faltaban al Diccionario, decenas de palabras para expresar algo quizás indefinible o inefable, hasta que el poeta nos hizo llegar donde él quería. Hay en Vallejo expresiones raras y de significados recónditos y fracasará toda investigación encaminada a descubrir qué nació primero. Ejemplos: "mitrado monodáctilo", "calabrina tesórea", "bifalto poder", "pruebas espirituales"¹⁶. Desde luego Vallejo no es el único. Alfonso Reyes inventó la palabra "jitanjáfora", tan expresiva para el arte de inventar palabras. Se cuenta que una vez el pintor Degas, que gustaba de hacer versos, se quejaba a Mallarmé porque sus versos no eran buenos a pesar de ser buenas sus ideas, a lo que Mallarmé contestó: "La poesía no se hace con ideas, sino con palabras"¹⁷.

Podría pensar que la voz algoritmo es palabra escapada del laberinto de fonemas de César Vallejo o es tan sólo logogrifo de otro término más conocido aún en matemática: logaritmo. Pero no hay entre estos vocablos parentesco etimológico o semántico. Algoritmo es el sobrenombre de un matemático árabe: Mohamed Ben Musa y logaritmo es idónea voz de origen griego. Algoritmo era una voz que sólo empleaba el erudito y hoy es utilizada por cualquier escolar que se inicie en la operación de computadoras.

15. Paul Souday: "Paul Valéry" -Les Documentaires, París.

16. César Vallejo: "Trilce".

17. Aldous Huxley: "The Human Situation".

El vocabulario forense, es decir el de los abogados, jueces, notarios, procuradores y auxiliares de justicia, esa pléyade tan mal tratada por los dibujos de Daumier pero también por nuestro idioma con sarcásticas palabras como "leguleyo", "rábula", "picapleitos", "curial", "tinterillo", producto de esa abominación de los pueblos por los abogados y jueces que se advierte desde las viejas farsas medievales hasta los alucinantes cuadros de un Kafka actual¹⁸, tiene muchas peculiaridades.

Ya hemos dicho que el lenguaje del foro se caracteriza por conservador, por tradicional. Esta tendencia puede ser apreciada en nuestras palabras y locuciones que luego mencionaremos al tratar la materia y que vamos a distribuir en tres grupos. El primero, será el que más se identifique con la tendencia señalada, pues será el que se refiera a los múltiples arcaísmos que, olvidando su edad, pululan con juvenil postura en escrituras, recursos y sentencias y de los que podríamos decir, con Alberto Ureta,

"Que tienen el prestigio de las cosas añejas
y el perfume de sándalo de las cosas guardadas"¹⁹.

En el segundo grupo colocaremos los vocablos que no esperamos escuchar sino en boca de letrados o ver escritos por ellos. Son exclusivos y por eso los consideramos aristocráticos para diferenciarlos del primer grupo, de indiscutible abolengo nobiliario, acatando la diferencia que hizo el marqués de Ciadoncha entre nobleza y aristocracia²⁰. Son muchas veces impenetrables para el lego o para el neófito y su uso fuera del foro resulta revelador de pretensiones infundadas. Son palabras de pureza técnica y precisión conceptual en las que nuestro

18. Juan Jiménez de Cisneros: "El Hombre Frente al Derecho" - Madrid, 1959.

19. "Antología de la Poesía Peruana" -Recopilación de Sebastián Salazar Bondy, Lima.

20. Jorge Vigón: "Aristocracia y Nobleza" -Revista de Estudios Políticos, Madrid, 1947.

idioma demuestra cada vez más ser tan rica cantera en los diversos campos del saber. Ofrecemos como prueba instrumental de esta riqueza la última edición del Diccionario de la Real Academia que con sus dos tomos parece duplicar el contenido de la edición precedente, aunque debemos reconocer, con agustiniana sumisión a la realidad, que las mejores precisiones conceptuales pertenecen a otras disciplinas, quizás por ser más modernas y referidas a nuevos campos de la tecnología y el saber en general.

El tercero será el más atractivo porque se trata de las voces que mencionamos al principio de esta disertación, o sea, aquéllas que tienen un significado para la lengua general y otro para el habla profesional.

El lenguaje forense demuestra su tradicionalismo con palabras y locuciones latinas, lo que es tan común en todos los idiomas occidentales, pudiendo observarse que es más frecuente en aquéllos que no son de origen latino, como el inglés, y son menores en el español probablemente por la facilidad con que hallamos los fonemas sustitutos.

Pero el tradicionalismo no sólo se manifiesta en el uso de palabras y locuciones latinas, sino en el uso de palabras y locuciones arcaicas que sólo son empleadas con propiedad, en el lenguaje jurídico. Pongamos por ejemplo el adverbio "otrosí" que va más lejos que "además" y que los abogados empleamos para destacar peticiones no incluidas en lo principal con el propósito de obligar al juez a un pronunciamiento por separado de cada una. El término ha afincado en la profesión legal, pero no tuvo antes este propósito como se advierte en el consejo de Catón: "Hijo mío, lee muchos libros, otrosí los dictados..."²¹.

21. José Antonio Maravall: "La Cortesía como Saber en la Edad Media" - Cuadernos Hispanoamericanos- Madrid, 1965.

Entran dentro de los arcaísmos algunas locuciones como "merced conductiva", para indicar la renta que abona el inquilino (o el conductor) al propietario (o sea el locador). En la III Partida hallamos "logador" y "loguero". Ni en el Diccionario de la Lengua ni en el de Términos Jurídicos de Pedro Flores Polo ni en otros igualmente especializados hallamos la expresión "merced conductiva" de tan marcado origen latino. Tampoco figura en el Código Civil promulgado en 1984 ni en el anterior de 1936 y sólo queda en el Código de Procedimientos Civiles. El nuevo Código Civil llama contrato de arrendamiento al que se llamaba de locación-conducción en el anterior, con el propósito de modernizar el léxico forense; y haremos notar que el diccionario de la Academia consigna las voces "locador" y "locatorio" en el sentido de arrendador y arrendatario y que también figura la frase "locación y conducción" en la entrada correspondiente a "locación". Fuera de ésta, en ningún otro sitio se llama "conductor" al inquilino. Clorinda Matto de Turner, refiriéndose a los contratos de este género, los llama "contrato de alquila"²², palabra ahora en desuso, pero que continúa archivada en nuestro Diccionario.

"Retorsión" en el lenguaje de los internacionalistas es equivalente a "Ley del Talión". Las "notas reversales" son también frecuentes en el léxico diplomático. La voz "reversal" no aparece en el Diccionario y llegaríamos a desagradable conclusión si pretendiésemos emparentarlo con "reverter". Pero si "reversal" no aparece en nuestro Diccionario, sí figura en los de lengua francesa e inglesa y, curiosamente, con sentido contrario. En la primera quiere decir ratificación y en la segunda quiere decir lo opuesto. De las "notas reversales" surge la mayor parte de las veces algún compromiso.

"Comisión o carta rogatoria" es la expresión de abolengo por su antigüedad. Lo mismo puede decirse del verbo

22. Clorinda Matto de Turner: "El Santo y la Limosna" - Tradiciones Cuzqueñas.

"sobreactuar", verbo aplicado a la resolución judicial que debe repetirse cuando la inicial no pudo ser cumplida. "Sobreseimiento" es también vocablo de viejas raíces, más usado en el fuero castrense que en el fuero común. En Ricardo Palma hallamos la voz "quito" para indicarnos que el reo ha cumplido su pena y está en condiciones de dejar la prisión²³. Quizás venga de ahí el nuevo muy criollo verbo "quitarse" para indicar que alguien se aparta del caso, de la escena. "Quito" es palabra que se remonta a los tiempos del Cid.

Podemos incluir entre los arcaísmos el derecho de "angaría" que antiguamente significó servidumbre personal y etimológicamente quiere decir transporte. Se mantiene en la actualidad en el Derecho Marítimo, cuando la autoridad requisa un buque para emplearlo en un servicio público.

Mas como ya dijimos, el lenguaje forense no se vale únicamente de arcaísmos sino de palabras y locuciones propias que sólo se hallan en el lenguaje profesional y particularmente en los profesores de Derecho que, entre los muchos honores recibidos del sabio rey Don Alfonso, gozaron del muy significativo título de "Maestros de Señores" que nos comprometía con la pureza del lenguaje y la "elegancia juris"²⁴. Pongamos unos ejemplos. No todo interlocutor tendrá idea precisa de lo que es colocarse "decúbito supino" o "decúbito ventral", expresiones tan comunes en los partes policiales y expedientes criminales. Son usadas también por los médicos, pero sólo cuando escriben. No se les ocurrirá pedir al enfermo que se coloque en posición decumbente, le dirá simplemente "acuéstese", de frente o de espaldas.

En el Derecho Administrativo del Perú existe un vocablo de misterioso origen. La Academia acaba de incorporarlo en la última edición del Diccionario en calidad de peruanismo,

23. Ricardo Palma: "Juez Enamoradizo" - Tradiciones Peruanas.

24. Alfonso X el Sabio: II Partida.

pero no figura en el Diccionario de García Calderón, ni en el de Juan de Arona, ni en el de Leguía y Martínez y tampoco entre los "Peruanismos" de Martha Hildebrandt, pero sí en el más reciente "Diccionario de Términos Jurídicos" de Flores Polo. Nos referimos a la palabra "margesi" tan reiteradamente utilizada con referencia al inventario de bienes del Estado y algunas corporaciones. Es término tradicional. José Gálvez en su libro sobre las calles de Lima hace referencia al "margesi de los bienes de la Beneficencia"²⁵. Cabe presumir su origen árabe por una lejana similitud fonética con las palabras "mal" (bienes) y "aam" (públicos) que juntas se pronuncian "malaham". Pero estamos aún muy lejos de poder afirmar que hemos hallado el origen.

Podemos mencionar como muy típico y exclusivo del lenguaje forense la palabra "antinomia", notoriamente derivada del griego a través del latín que significa, específicamente, contradicción entre dos normas legales. Se emplea raramente por contradicción, lo cual acepta la Academia como segunda acepción. En Argentina y Chile se usa correctamente, sólo para el caso de oposición entre normas legales. Los filósofos suelen usar indistintamente la voz "aporía" como sinónimo de antinomia, pero no hay absoluta identidad.

No para todos suenan como exclusivas del ámbito forense los vocablos "auto" y "autos", cada uno de los cuales tiene semánticamente significado distinto y no, como se puede creer, que es singular el uno y plural el otro. Nos parece adecuado incorporarlos, recordando que en el primer caso —"auto"— se llama a ciertas resoluciones de los jueces en tanto que la segunda —"autos"— es el expediente judicial en su conjunto, lo que también suele llamarse "piezas de autos", como anteriormente hemos visto. Ahora sólo decimos "los autos" y cuando el juicio se halla terminado y se manda archivar el expediente, se dirá que son "autos fenecidos". Cumpliremos con indicar

25. José Gálvez: "Los Nombres de las Calles de Lima".

que tanto "auto" como "autos" sólo se usan en el lenguaje judicial pues en el procedimiento administrativo no se usan términos ni para las resoluciones de la autoridad ni para el conjunto de piezas instrumentales del proceso al que se llamará simplemente "el expediente" para el cual subsiste, sin embargo, el arcaísmo foja o fojas en el sentido de hoja o página.

Uno de los más típicos vocablos del lenguaje forense exclusivo es "evicción", o sea, el hecho de quedar desposeído el tenedor de una cosa, dándose el mismo nombre a los diversos actos y procedimientos que tal hecho genera. La palabra "evicción" va generalmente acompañada del vocablo "saneamiento" que en su sentido jurídico significa indemnizar o compensar al comprador de todo perjuicio que haya sufrido por defecto de la cosa vendida. Juntas las dos expresiones, la primera —"evicción"— significa actuar y la segunda —"saneamiento"— reparar. La expresión se usa con más frecuencia en "saneamiento por evicción"²⁶. No se usa en el habla familiar.

"Comparendo", derivado del participio latino "comparendus"²⁷, es voz que sólo tiene aplicación en el lenguaje judicial para indicar la notificación por la cual se cita a una persona al despacho del juez y la confrontación de dos personas ante él. Últimamente se abusa del vocablo "requisitoriado", lo que por cierto está mal, para quien debe acudir al juzgado por orden del juez y no lo ha hecho aún. La palabra está ya fuertemente anclada, particularmente, en el vocabulario de nuestros penalistas y jueces en lo criminal.

Hay, por último, palabras que son privativas del Derecho por mandato de la ley. Tal es el caso de la Ley de Cooperativas que preceptúa que "las personas naturales o jurí-

26. Código Civil: Artículos 1491 al 1502.

27. Según el Diccionario de la Lengua la voz "comparendo" deriva del p. p. de f. latino "comparendus".

dicas no comprendidas en esta ley están absolutamente prohibidas de usar la denominación "cooperativa" u otras similares o derivadas en sus nombres, títulos, marcas, documentación, material publicitario o en cualquier otra forma o que pudiese confundirlas con entidades cooperativas²⁸. Se ha llegado a considerar que hay una determinada "terminología cooperativa" de uso exclusivo en el Derecho Cooperativo y que comprendería "cooperar", "cooperación", "cooperativista" y "cooperativización" entre otros²⁹, lo que nos parece ir demasiado lejos.

Pero el aspecto más interesante en la investigación del lenguaje profesional está, desde luego, en los diferentes significados de una misma palabra que suelen ser algunas veces antagónicos. Tomemos por ejemplo las voces "enervar" y "testar". La primera en el lenguaje común de nuestro medio se usa para indicar que una persona se pone nerviosa o excitada, lo cual es incorrecto. Su verdadero sentido es debilitar, quitar fuerza, y en estricto lenguaje jurídico se aplica cuando una norma legal ha hecho desaparecer otra norma anterior. Algo similar ocurre con el verbo "irritar" que en lenguaje forense quiere decir anular, invalidar, mientras que en el común se aplica al que se pone iracundo y en medicina a la excitación morbosa de un órgano o parte del cuerpo. El verbo "testar" indica en lenguaje común y en lenguaje forense hacer testamento, pero en este último también quiere decir borrar, desaparecer. Así por ejemplo, para salvar un error en un instrumento legal se cruza lo erróneo con una línea y se hace la salvedad al final indicando que han sido testadas tales o cuales palabras o expresiones. En el Perú decimos "tarjar", en lenguaje familiar, que es palabra que en el Diccionario significa cosa distinta, aunque con lejano parentesco. En derecho, "testar" se usa también por atestiguar, al igual que "atestar"

28. Ley de Cooperativas Nº 15260.

29. Julio César Falconí: "Del Uso de la Terminología Cooperativa" - Revista de Jurisprudencia Peruana, mayo, 1972.

y "atestado". Pero, ¿qué quiere decir César Vallejo, estudiante de jurisprudencia, al decir:

¿Quién hace tanta bulla y ni
deja testar las islas que van quedando?³⁰

"Concuasar" tiene en el lenguaje del foro el sentido de casar (de casación): en lengua general quebrantar; y, en el habla criolla del Perú, todo lo contrario: "ésto no concuasa". La expresión era común de Víctor Andrés Belaúnde. Juan de Arona consigna este vocablo en su Diccionario de Peruanismos y dice al respecto: "Avenirse o no avenirse una cosa con otra: *concuasa* o *no concuasa*, etc. Este verbo es anticuado por quebrantar y como ninguna de sus acepciones, ni rectas ni figuradas, pueden convenir remotamente con la que aquí damos a *concuasar* debemos suponer que este provincialismo, tan expresivo a primera vista y tan torpe si se escudriña su etimología, no debe ser más que una corrupción de *concasar* (sic), que vale compaginar, ésto es, convenir dos cosas entre sí, hacerlas que convengan"³¹.

El verbo mencionado —"concasar" sinónimo de compaginar— no aparece en el Diccionario de la Academia, pero en la entrada correspondiente a "compaginar" sí figura la acepción que Juan de Arona le da. Destacaremos que el verbo "concuasar" sólo aparece en el Diccionario en las ediciones del presente siglo o sea, con posterioridad al Diccionario de Peruanismos.

La palabra "abordaje" puede estar referida a varios hechos. En términos generales significa la aproximación de un buque a otro. Pero lo primero que viene a nuestras mentes y con seguridad a quienes no estén familiarizados con el lenguaje naviero, es el de asalto y captura violenta de una nave

30. César Vallejo: "Trilce I".

31. Juan de Arona: "Diccionario de Peruanismos".

por piratas o corsarios, con lo que tantas veces tropezamos en nuestras primeras lecturas, particularmente en las novelas de Salgari. Esa misma acción puede darse en casos de guerra, como el abordaje de la "Esmeralda", nave española, por Lord Cochrane, almirante de la flota de San Martín, en la rada del Callao. Pero en el lenguaje técnico "abordar" se usa también con referencia a la colisión de dos naves, con intención o sin ella. En el primer caso recordamos como ejemplo la embestida del "Huáscar" contra un buque chileno que logró hundir de un espolnazo, que no es el mismo ya citado pero que lleva el mismo nombre —"La Esmeralda"— observando la tradición naval de conservar los nombres de naves famosas.

Un caso de colisión involuntaria —pero sí de imprudencia temeraria— ha sido el choque del pesquero japonés "Kyowa Maru" contra el submarino peruano "Pacocha", de trágicas consecuencias y heroicos ejemplos. En este último sentido y como sinónimo de choque o colisión, sólo se usa en el lenguaje jurídico profesional.

Ricardo Palma emplea la palabra "relajado" al aludir a los condenados por el Santo Oficio. En el lenguaje jurídico "relajar una pena" significa rebajarla, hacerla menos severa, pero admitamos que no es usual la expresión en nuestros tribunales. Prueba de ello es que no la traen ni García Calderón ni Leguía y Martínez. En el texto de Palma se llama "relajado" al condenado a muerte y en este sentido consigna la palabra el Diccionario de la Real Academia, identificándolo con el acto de entrega del reo por el juez eclesiástico al secular para la ejecución de la pena capital. También se dan otras acepciones siempre con sentido jurídico. Así mismo cabe la relajación de un voto o una promesa, pero aquí sólo nos interesa el uso del mismo vocablo en el lenguaje estrictamente forense, de lo cual ya hemos tratado, así como en el lenguaje común en el cual significa aflojamiento, descanso corporal o espiritual. Es muy usado actualmente, lo mismo que "relajo", con significado distinto, con referencia a desorden en la conducta de los hombres o las reglas de las corporaciones. Nos aventuramos a

insinuar que el uso relativamente moderno que damos al verbo "relajar" nos ha llegado por influencia del inglés "to relax". También por influencia del inglés se ha hecho común la palabra "parafernalia" con referencia a equipo, colección o conjunto de cosas, aunque el diccionario sólo menciona "bienes parafernales" que es término jurídico de tanta precisión.

"Rematado" es palabra que nos viene a la memoria al tratar de relajado. Reo rematado es aquel sobre quien ha caído sentencia definitiva inapelable. Flores Polo dice que "rematar" significa "en Derecho Penal quitarle la vida al herido o moribundo". Entendemos que se refiere a casos de ferocidad criminal, tan frecuentes en nuestros días y no a un acto de eutanasia. La expresión es común en los atestados policiales, pero nos resistimos a considerarla como término jurídico en ese sentido.

En el laudo dictado en Ems, el 17 de mayo de 1875 por el Zar de Rusia y actuando como árbitro en un litigio entre el Perú y el Japón, conocido en nuestra Historia Diplomática como Caso de la Barca "María Luz" y en la traducción del mismo que envió D. José Antonio de Lavalle, plenipotenciario del Perú e ilustre fundador de nuestra Academia, hemos encontrado, por primera vez en nuestras lecturas, la palabra "mansión" como término jurídico distinto al que le damos usualmente, o sea casa grande o suntuosa. En el citado documento, la voz "mansión" se usa para indicar la detención—hacer mansión—de la mencionada nave de bandera peruana por las autoridades japonesas de Yokohama. "Mansión" es palabra registrada por el Diccionario de la Lengua en el mismo sentido usado en el laudo imperial³².

El vocablo "personalidad" tiene un sentido en Derecho y otro en el lenguaje de todos los días. En este último le damos

32. Ricardo Aranda: "Colección de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros Actos Diplomáticos y Políticos" - Tomo X.

propósitos magnificantes para destacar a una persona, como cuando decimos de ella que "es una personalidad", pero también para señalar ciertos aspectos al decir, por ejemplo, que "tiene mucha personalidad", lo que cabe aun en el caso de un niño. "Más personalidad —dice Madariaga— puede encontrarse en un analfabeto andaluz que en un profesor alemán"³³. "Personalidad" es lo que distingue a un individuo de otro y se reconoce también personalidad jurídica a las corporaciones públicas o privadas. El Diccionario de la Lengua la considera sinónima de "personería", dando a ambas el sentido de tener capacidad y representación legal. Encontramos objetable la sinonimia y lo hicimos notar en la Asamblea Constituyente de 1978. En el debate pusimos como ejemplo que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos gozaba de personalidad jurídica pero que su rector ejercía la personería de la misma. "¿Quiere decir el Dr. Aramburú que la Universidad de San Marcos ha elegido un Rector sin personalidad?", interrumpió Luis Alberto Sánchez. El buen chiste del tres veces rector fue mal interpretado y un disciplinado carpetazo inapelable sepultó nuestra tesis³⁴. Seguimos pensando que "personalidad" no debe ser aplicada sino para indicar que se reconoce al ente la condición de persona jurídica. La "personería" corresponde a quien la representa —su personero— o sea, su Presidente, Gerente o funcionario a quien se ha otorgado poder suficiente para ello. Creemos que la distinción ha de ser útil.

La palabra "reconvención" tiene un doble sentido como tantas otras. En el lenguaje común es acto admonitorio pero en el foro es el reclamo que contrapone el demandado al demandante. Flores Polo registra la voz "contrademanda" indicando que es irregular y que se usa en lugar de reconvención. No estaría mal que la adoptara la Academia si

33. Salvador de Madariaga: "Sobre la Realidad de los Caracteres Nacionales". Revista de Occidente, Julio de 1964.

34. Andrés A. Aramburú Menchaca: "La Constitución y el Castellano" - "El Comercio", 12.VI.1981.

se quiere hacer más accesible el lenguaje forense a mayor número de personas.

Terminemos con un caso tan clásico como el adjetivo "lívido", especialmente cuando se le emplea en "lividez cada-vérica". Para los abogados y los médicos quiere decir "amorado". Para el vulgo intensamente pálido, lo que la Academia recién acepta como segunda acepción en su Diccionario de 1984. Podríamos decir de esta clase de términos que son como lo que los franceses, tan aficionados a los eufemismos, llaman "faux amis" y los ingleses "false allies", o sea, las palabras parónimas y a veces homógrafas que en dos idiomas diferentes tienen similitud o identidad de forma pero no de significado.

En esta visión panorámica del lenguaje particular de las profesiones, y en especial del Derecho, no podemos prescindir de nombrar a D. José León Barandiarán, maestro de maestros, quien además, y como suele ocurrir con todo aquel que merece el título de sabio, se deleita con un vocabulario propio dentro del léxico privativo de su profesión, lo que acertadamente suele llamarse "metalenguaje".

D. Carlos Rodríguez Pastor ha destacado la originalidad del vocabulario de León Barandiarán, jurista y filósofo, quien en busca de la precisión de su pensamiento recurre a palabras extrañas aun para los eruditos, existentes unas, creadas por él otras, y refiriéndose a ellas dice que: "Pueden ser inusuales pero de un lado están dirigidos a un grupo selecto de lectores y de otro responden con 'ACRIBIA' a su respectiva connotación semántica. Así fluye de un sucinto análisis de tales voces. Por ejemplo: 'INTRINQUEZA' que es el abstracto del verbo 'intrincar' o sea enmarañar, en el que el sufijo 'eza' se advierte en otros sustantivos de similar morfología como pereza, belleza, justeza, franqueza y muchos más que sería largo enumerar: 'EVANESCE' es igual que esfumar; 'CONSECTARIO' equivale a consecuente; 'DECURSO INFRACTO' significa continuidad en el tiempo o suceso quebrantado; 'DEBERES INYUNGIDOS' es una expresión que reemplaza a 'obligacio-

nes impuestas', en las que se advierte la raíz 'yun' de donde proviene 'YUNTA' (de los bueyes uncidos al yugo) y la palabra cónyuges que así se denominan los esposos unidos con el vínculo matrimonial. 'PERSEIDAD' es la abstracción de los afijos latinos 'per' y 'se' (por sí mismo). 'HORRO' es el sinónimo de libre o exento. 'ESCOPO' es el punto de mira o del tiro al blanco. 'CALABIOTICA' es un adjetivo que quiere decir falsa o engañosa. 'OBNOXIA' es lo expuesto a cualquier contingencia peligrosa. 'FRINGIR' es dividir, partir o quebrar"³⁵.

En el arte de inventar palabras fue maestro D. Francisco de Quevedo, cierto es que con más salero. Inspirado en el superlativo "quinta esencia" creó: "quintainfamia", "quintacuerna" y "quintademonio". Nuestros jóvenes dirían hoy "superinfame", "supercornudo" o "superdiablo"³⁶.

Este risueño recuerdo de D. Francisco de Quevedo nos invita a traer a colación las expresiones "ahí está el busilis", "¿dónde está el busilis?" o "se ha dado en el busilis". La palabra "busilis" está registrada como familiar en prácticamente todos los diccionarios, incluyendo en el de Autoridades, el último de la Real Academia y el de Corominas Pascual. Todos ellos le dan como origen la siguiente anécdota. Un ignorante tradujo la conocida frase latina "in diebusillis" —en aquellos días—; separando las sílabas y juntandolas a su antojo habría traducido las dos primeras "in die" por "indiae" (Las Indias) aumentando su error al confesar que no conocía el sentido de "busilis". La expresión está documentada en el Quijote. En el capítulo sobre toma de posesión de la isla por Sancho Panza se lee: "El traje, las barbas, la gordura del nuevo gobernante tenían admirada a la gente que el busilis del cuento no sa-

35. Carlos Rodríguez Pastor: "Lexicología Jurídica en la Hermeneútica del Dr. José León Barandiarán". Libro Homenaje al Dr. José León Barandiarán. Edit. Cusco, Lima 1985.

36. Fernando Lázaro Carreter: "Quevedo, la Invención por las Palabras". Boletín de la Real Academia Española Nº LXI, 1981.

bía..."³⁷. D. Ramón Menéndez Pidal ubica el engendro en la Universidad de Salamanca donde los estudiantes de los siglos XVI y XVII hablaban una jerga particular llamada "la junciana"³⁸. No es ésta la única versión y el mismo Don Ramón consigna otras y hasta hay quienes hacen remontar el origen del apólogo hasta el siglo XII. Creemos que en frase tan común podría haberse producido este error en muchas otras ocasiones sin que en unas se tuviera noticia de las otras.

Traducir "in die" por Las Indias parece muy probable, y que el yerro se haya producido al estudiar las selecciones del Padre Vitoria. Quizás la titulada "De Indis", inspirada por la conquista de aquellos a quienes el sabio maestro salmantino solía llamar "los peruleros". Estuardo Núñez cita a Nemesio Vargas que en su pintoresca traducción del Hamlet emplea la expresión "ahí está el busilis"³⁹. Hoy se hace más uso de tal expresión en italiano que en español.

Pero dejémonos ya de tanta gramatiquería, pues sentimos que así nos lo viene aconsejando D. Juan Valdés desde su imperecedero "Diálogo de las Lenguas" y aunque tengamos que contradecir a Goethe, quien sostenía "que el sentimiento lo era todo y el nombre sólo sonido y humo"⁴⁰, confesemos con prudencia que nunca recibimos lección de semántica más digna de respeto que la que, evocando a Platón, nos legó Jorge Luis Borges:⁴¹

"El nombre es arquetipo de la cosa,
en las letras de rosa está la rosa
y todo el Nilo en la palabra Nilo".

37. Miguel de Cervantes: "Don Quijote de la Mancha" - Parte II. Capítulo XLV.

38. Ramón Menéndez Pidal: "El Estado Latente en la Vida Tradicional" - Revista de Occidente, Mayo de 1963.

39. Estuardo Núñez: "Poetas Ingleses en el Perú".

40. Johann Wolfgang Goethe: "Fausto I", citado por Aldous Huxley en "The Human Situation".

41. Jorge Luis Borges: "El Golán".

EL BICENTENARIO DEL MERCURIO PERUANO Y SU RESONANCIA UNIVERSAL

por: Estuardo Núñez

Durante cuatro años, entre 1791 y 1794, tuvo próspera vida en Lima un periódico de orientación cultural, el primero de su índole en la América del Sur. En el transcurso de dos siglos, y aun hoy, sigue teniendo vigencia, dado que reflejó el momento social en que le tocó desenvolverse, así como el devenir histórico que vislumbraba. Despertó el interés universal al punto que mereció su traducción abreviada al inglés, al francés y al alemán. Se reeditó en 1861, y en 1964-67 apareció una edición facsimilar total. Marcó una etapa histórica y diseñó las primeras bases para generar un proyecto de prospección nacional, treinta años antes de que se hiciera realidad la independencia del Perú.

En 1790, Jaime Bausate y Mesa, a quien se debe una traducción de *Los Incas*, de Marmontel, fundó en Lima un primer periódico titulado *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial*. Al año siguiente Jacinto Calero editó el *Mercurio Peruano*, que no fue un diario, pero sí tuvo determinada periodicidad: aparecía los jueves y los domingos.

El nombre completo de la memorable revista de moderno formato y espíritu renovador, es el siguiente: *Mercurio*

Peruano, de historia, literatura y noticias públicas/ que da a luz/ la Sociedad Académica/ de Amantes de Lima/ y/ en su nombre/D. Jacinto Calero y Moreira. Con Superior permiso/ impreso en Lima: en la Imprenta de los Niños Huérfanos.

En efecto, el 2 de enero de 1791 hacía su aparición, publicándose hasta el 28 de diciembre de 1794. Pero la impresión de este "papel" se anunció ya en el año antecedente, en un prospecto que dio a luz el mismo Jacinto Calero y Moreira. Los números correspondientes a cuatro meses del año, formaban un tomo y al mismo se le daba una portada. Se publicaron doce tomos, correspondientes a cada año, de modo que el duodécimo abarca los cuatro últimos meses del año 1794, aunque se publicó a comienzos de 1795. Diego Cisneros imprimió a su costa el duodécimo tomo, pues el antiguo editor Calero se trasladó a Buenos Aires en 1793 cuando ya había la evidencia de que no se mantendría el apoyo oficial con que contaba la revista.

Mercurio Peruano sirvió como órgano de una sociedad académica de estudios del Perú, la "Sociedad Amantes de Lima", creada con el apoyo gubernativo, a la manera de otras en América y en España, durante el reinado de Carlos III.

Ya después de su tercer año, suprimido el apoyo económico oficial que le otorgó el virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos, el *Mercurio* comenzó a tener dificultades y para sostenerse debió incluir un apéndice de avisos en hoja suelta.

En el *Mercurio* se insertaron estudios sobre historia, arqueología, lingüística, viajes, descripciones geográficas de las provincias de Tarma, Huancavelica, Cuzco, Cajatambo, Chachapoyas, Arequipa, Trujillo, Piura, Saña, Lambayeque y Abancay; minería, agricultura, ensayos de química, medicina, comercio, botánica y navegación, casi todos referidos al Perú.

Entre los trabajos más notables figuran los conocidos viajes a la selva amazónica de los religiosos fray Manuel

Sobreveliela y fray Narciso Girbal, que pueden señalarse, sin desmedro, como los estudios precursores de los viajes científicos de Humboldt, Castelnau y Raimondi.

La mayoría de los artículos eran firmados con seudónimos, y de este hecho singular Mariano Felipe Paz Soldán nos ofrece (en la página 41 de su *Biblioteca Peruana*, Lima, 1879) la relación exacta de los neoplatónicos seudónimos usados por sus colaboradores: José Baquíjano y Carrillo "Cefalio", José Rossi Rubí "Hesperiphilo", José María Egaña "Hermógenes", R.P. Tomás Méndez y Lachica "Theógenes", Mariano Millán de Aguirre "Sophronio", R.P. Francisco González Laguna "Thimeo", R.P. Diego Cisneros "Archidamo", el Oidor Ambrosio Cerdán "Nerdacio", R.P. Francisco Romero "Hiparco", fray Jerónimo Calatayud "Meligario", el Obispo José Pérez Coloma "Hyerotheo", Bernardino Ruiz, "Anticiro", Hipólito Unanue "Aristio" y "Félix Agrícola", Jacinto Calero y Moreira "Crissipo", Demetrio Guasque "Homótimo". También colaboraron personas con nombre propio como fray Manuel de Sobreveliela del convento de Ocopa y el P. Narciso Girbal (misionero en el Ucayali), José Manuel Bermúdez (cura de Huánuco) y José Ignacio de Lecuanda.

El *Mercurio Peruano* desapareció a fines de 1794. Manuel Atanasio Fuentes reimprimió lo más importante de él con el título: *Antiguo Mercurio Peruano* (Biblioteca Peruana/ de/ Historia, Ciencia y Literatura./ Colección de escritos del anterior y presente siglo/ de los más acreditados autores peruanos/ por/ Manuel A. Fuentes). Lima/ Felipe Bayli, Editor/ 1861. (Impreso en Passy (París)-Imprenta Arbieu). De esta Biblioteca sólo se publicaron los nuevos primeros volúmenes en octavo menor, durante los años 1861-1864, y es muy importante anotar que en cinco de ellos se agrupan por materias los principales artículos que se encontraban diseminados en toda la colección de la revista. Entre 1964 y 1967, la Biblioteca Nacional del Perú ha publicado una edición facsimilar completa en doce volúmenes, a la cual en 1979 se agregó un volumen de índices preparado por el peruanista francés Jean-Pierre Clément.

La desaparición del *Mercurio* puede atribuirse en gran parte a la actitud de marcado nacionalismo de que dio muestras y a la libertad con que se expresaban muchos de sus redactores, influidos los más por las ideas de los modernos ideólogos y enciclopedistas franceses, lo cual despertó recelos en los círculos oficiales del virrey y la corona española.

La revista de ideas

El *Mercurio* sirvió como primera tribuna a los ideólogos de la independencia como José Baquíjano y Carrillo, el P. Diego Cisneros y don Hipólito Unanue. En sus páginas empiezan a surgir —envueltos todavía en cierto enciclopedismo afrancesado— el sentimiento y la conciencia de la nacionalidad. La publicación de ese órgano de cultura tuvo no poco influjo continental sobre el proceso de la independencia americana. Contribuyó —según Bartolomé Mitre— a “la revelación de una conciencia autonómica que despertaba”.

El interés de sus redactores no sólo se centraba en el fenómeno natural, geográfico, social y cultural peruano, sino también en el proceso social continental. Recoge continuas noticias o estudios sobre México, Cuba, Venezuela, Paraguay, Alto Perú, Tucumán, Buenos Aires y Colombia (a propósito en este último caso, del cultivo y propiedades de la quina, dentro de un estudio científico de José Celestino Mutis).

El *Mercurio* logró la estructura de una revista de ideas y se publicó ininterrumpidamente durante cuatro años consecutivos (enero de 1791 a diciembre de 1794). Como ya se ha dicho, servía de órgano a la “Sociedad Amantes del País”, entidad fundada en Lima poco tiempo antes, de estructura semejante a otras que aparecieron coetáneamente en ciudades importantes de América hispánica, como México y La Habana y un poco antes en la misma España, como la Sociedad Vascongada de Amigos del País, creada durante el reinado de Carlos III.

Después de la desaparición del *Mercurio Peruano* - precipitada por la privación del apoyo virreinal, dado el sesgo de su acción ideológica inclinada a un peligroso nacionalismo - y del *Diario de Lima*, existente desde 1779 hasta 1791, el Perú no volvió a tener periódicos hasta que Guillermo del Río reinició la publicación el 24 de mayo de 1798 de la *Gazeta de Lima*, que vivió hasta 1804.

El humanismo afrancesado

Los hombres que redactaron el *Mercurio Peruano*, afirmados en su preocupación por la tierra peruana y por el destino de su habitante, alentaban una concepción universal de la cultura y una inquietud casi obsesiva por las nuevas ideas de la Ilustración. De otro lado su formación clasicista no fue óbice para ahogar o retraer su enfoque problemático del presente o el planteamiento de soluciones para un próximo futuro. Por eso interesa, al recorrer las páginas de la revista, anotar autores y obras modernas citadas, dejando expresamente de lado las numerosas citas de clásicos antiguos. No obstante lo que esa insistencia en las ideas modernas pudo costar —y que llevó, sin duda, a la clausura del periódico en 1794, debido a la supresión del apoyo económico del virrey y otras formas de coacción—, desde los primeros números se hace visible la predilección de los redactores por los autores europeos más recientes y liberales, algunos de los cuales viven aun en el momento en que aparecen las entregas bisemanales del *Mercurio*. A veces, alguna timidez inducirá a la expresión perifrástica de la cita, como cuando se dice que se ha pretendido novísimamente elevar estatua de oro al autor de *La Henriada* (nº 42), sin decir que ese autor fue Voltaire, e igual actitud se aprecia tratándose de Montesquieu, pero en otros momentos hay citas explícitas del mismo Voltaire (nº 120) y de los demás filósofos y enciclopedistas como “Juan Rousseau” (omitendo el Jacobo) en su *Discurso sobre el origen de las desigualdad entre los hombres*, de D'Alembert en su “Discurso preliminar” de la *Enciclopedia* (en el nº 117), del *Espritu de*

las leyes, de Montesquieu (en el mismo número), de Dionisio Diderot (*Système de la Nature*), de Daubeton, colaborador de Buffon y autor de la "Introducción a la historia natural", inserta en la *Enciclopedia*, tomo I; de la célebre Madame de Graffigny, autora de las *Cartas Peruanas*, 1755 (en el nº 15); del abate Raynal, autor de la *Historia filosófica y política de las Indias*; y de Bernardino de Saint-Pierre, autor de *Études de la Nature*, obra que antecedió a *Pablo y Virginia*. En Saint-Pierre se admiran las descripciones realistas y su nuevo sentimiento de la naturaleza que palpita en muchos bosquejos del paisaje peruano insertos en el *Mercurio*, y acaso un lenguaje y vocabulario de nueva y apasionada expresividad que ya anuncia el advenimiento del romanticismo.

Más adelante se apoyan referencias en las obras francesas de Carlos Rollin (1661-1741) *Historia de las artes y las ciencias* y de Antonio Sabatier (1742-1817), autor del primer *Diccionario de Literatura*.

En aquel "Discurso" de Rousseau mencionado (muy anterior al *Emilio* y al *Contrato Social*), éste señalaba la injusticia de las desigualdades sociales mientras la naturaleza muestra una igualdad ejemplar, y agregaba:

Va manifiestamente contra las leyes de la naturaleza y... es injusto que un puñado de hombres goce de toda especie de superfluidades, mientras la hambrienta multitud carece de lo necesario.

Naturalmente, esta frase no está citada, pero el pensamiento rousseauniano, en su conjunto crítico, es dominante en muchos de los textos de la revista peruana.

Pero la cita del pensamiento de Rousseau es más explícita en la disertación de Baquijano y Carrillo sobre la "Historia del descubrimiento del cerro de Potosí" (inserto en el nº 211, de enero de 1793), donde dice:

La academia de Dijon en 1750 propone para sus premios la cuestión de si el restablecimiento de las Ciencias y las Artes ha contribuido a depurar las costumbres. Juan Jacobo Rousseau, no conocido hasta entonces en la república de las letras, quiere sostener la afirmativa: uno de sus amigos dice: "esta es la fuente de los asnos, elegid la negativa y os anuncio el más feliz suceso". En efecto, su discurso contra las Ciencias pareció el mejor escrito y meditado y la Academia lo coronó.

La preferencia por el pensamiento francés moderno puede confirmarse a través de otras citas que ya no corresponden a los hombres de la *Enciclopedia*. Anotamos la referencia a las ideas de Montaigne (nº 69), Pascal (nº 73), Racine y Corneille (nº 4) hasta Juan Bautista Thiers (*El abogado de los pobres*, nº 119), el crítico y filósofo Alexandre Saverien (1720-1805), *Historia de la filosofía moderna* de 1769 y los científicos modernos, todos vivientes mientras se publicaba el *Mercurio*: Lavoisier (1743-94); Berthollet (1748-1822), Laplace (1749-1827) y Meunier (autor no identificado). Por lo demás, es constante la cita de pensamientos y observaciones morales muy laicas de La Bruyère (1646-96), La Rochefoucauld (1658-1745), Fontenelle (autor de *La pluralidad de los mundos*, 1657-1757, en el tomo VIII), Nicolás Boileau (1636-1711), *Las sátiras* (en el mismo tomo) y Buffon, célebre autor de la *Historia Natural*, que vivió de 1707 a 1788.

Pero la hegemonía del pensamiento francés entre los redactores del *Mercurio* no es total, pues además se muestra el impacto de obras de intelectuales ingleses y científicos alemanes y en general de muchos otros autores europeos. Debe agregarse la predilección entonces novísima por la literatura de viajes y la preferencia con que las páginas del *Mercurio* acogen las traducciones de literatura francesa e italiana.

Hipólito Unanue en su discurso "Decadencia y restauración del Perú", dicho en la inauguración del Anfiteatro Anatómico en 1801, hizo gran derroche de erudición científica proveniente de autores ingleses, franceses y alemanes modernos.

El pensamiento inglés de la época se revela a través de las citas de Isaac Newton (1642-1727), renovador de la física y la astronomía, de David Hume (1711-1776) en el n° 26, el autor de *Tratado de la Naturaleza Humana*, y de otros menos próximos, como Alexander Pope (1648-1741: *Ensayo sobre el hombre*) y Joseph Addison (1672-1745), Edward Young (1681-1765), Jonathan Swift (1667-1745) y ascendiendo en el tiempo, también la acotación de Dryden y Shakespeare. De Addison hace Unanue una expresa referencia de su revista *Spectator* (en el vol. III) que en parte pudo haber sido tomada como modelo para el *Mercurio*. El mismo Unanue glosa también el pensamiento del Vizconde de Bollingbroke (1672-1751), autor inglés de ensayos filosóficos y políticos. Se menciona también varias veces a Guillermo Robertson (1711-1793), autor de la entonces famosa por liberal *Historia de América*.

Se puede hallar la pronta cita de los humanistas del Renacimiento, entre ellos principalmente Erasmo y Vives, y más adelante la del historiador y literato noruego Barón de Holberg en sus *Pensamientos morales* (1684-1754), del filósofo belga Justo Lipsio (1547-1606), del naturalista y botánico sueco Luis Linneo (1707-78) y de Federico II el Grande, rey de Prusia y escritor prolífico en lengua francesa, amigo íntimo de Voltaire y protector de los filósofos "ilustrados", de quien se cita su opúsculo sobre "Defectos de la literatura alemana". Hipólito Unanue, a continuación de una referencia a Linneo, tratando de la botánica en el Perú, hace mención de los trabajos de clasificación de Conrad Gessner, autor de una obra de la especialidad publicada en Alemania en 1560.

Entre los autores italianos puede advertirse la referencia a Carlo Goldoni (1707-1793) y a Pietro Metastasio (1698-1782) y de este último se llegan a insertar traducciones valiosas como los poemas "La despedida a Nice" y "La Libertad a Nice", en versiones de José Rossi y Rubí (Hisperióphilo). Son citadas igualmente las obras dramáticas de Metastasio, principalmente los dramas *Temístocles* y *La clemencia de Tito* (n.º 37). En traducciones latinas luce sus dotes otro de los redactores del *Mercurio*, don Bernardino Ruiz, autor de las traslados de las *Odas* III y XXIV de Horacio. Por lo demás, entre los autores latinos son frecuentes las citas de Virgilio, Ovidio, Tito Livio, Plinio, Nasón, Cicerón, Séneca.

La inquietud peruanista

Una de las más sugestivas facetas, connatural a la índole del periódico, dentro de la predilección intelectual de los redactores del *Mercurio Peruano*, es tal vez la intensa gravitación que sobre ellos ejerce la literatura de viajes. Sin duda, se trataba de una modalidad de relato o género antes poco frecuentada. Adquiere su vigencia y auge por esos años de inquietud y de anhelo de transformación. Acaso el atractivo de estos relatos de viaje provenía del sentido realista y concreto que le era inherente. De otro lado, esa literatura de viajeros se aplicaba a revelar tierras y países nuevos, exóticos para los europeos, menos extraños para los propios americanos cuando el relato versaba sobre América. La impresión o versión del viajero permitía fijar conceptos sobre la propia tierra, confrontar imágenes de uno y otro autor, extraer conclusiones siguiendo o contradiciendo al viajero. La frecuentación de este nuevo tipo de relato, de base científica aunque a veces librado al capricho del viajero, inducía por lo demás a viajar por el país nativo y a escribir impresiones sobre los recorridos efectuados por hombres del lugar. El *Mercurio Peruano* empezó de tal suerte a recoger y amparar en sus páginas relatos de gentes despiertas y audaces sobre viajes realizados en diversas regiones peruanas, generalmente en las menos exploradas, con

sorprendentes y sugestivas conclusiones acerca de la geografía o sociología de tales regiones. Don José Rossi y Rubí (Hesperiófilo) recoge y publica impresiones de su excursión extensa por las provincias de Tarma, Huánuco, Huamálies, Conchucos, Huaylas y Cajatambo. Los padres misioneros Sobreviela y Girbal describen sendos relatos de sus giras por las regiones amazónicas.

Otros artículos —desde el inicial del primer número, o sea, el titulado “Idea general del Perú”, de Hipólito Unanue— registran con igual empeño numerosos relatos de viajeros que se han dado a luz sobre el Perú en las orillas del Sena y del Támesis y otros geógrafos extranjeros. Desde luego, se mencionan, en diversos trabajos publicados por el *Mercurio*, el mapa amazónico del jesuita alemán Samuel Fritz, primer esfuerzo cartográfico científico de esa región, y la *Relation* de La Condamine (nº 75), el *Viaje a las Malvinas*, de Bougainville, y los tomos de itinerarios de James Cook. A propósito de la importación de esclavos negros a tierras de América, se menciona en el estudio respectivo el *Viaje de Guinea*, del holandés Bosman. No falta la cita de las memorias de otros extranjeros como el *Voyage* de Frézier, y, sobre todo, con insistencia de máxima autoridad, en constante referencia de innumerables trabajos, el *Viaje* y las *Noticias*, de Antonio de Ulloa y Jorge Juan, que parecen, con su crudeza y demoledora crítica, impresionar hondamente a los americanos de la época.

A todo ello se agrega todavía la contribución que prestan algunos viajeros científicos extranjeros que entonces —en 1791— residen en Perú, como los germanos: el barón de Nordenflycht, director de la Comisión de Mineralogistas enviada por España para la modernización de los centros de explotación minera y consejero del rey de Polonia; don Antonio Zacarías Helms, autor de un libro de viajes por el Perú; don Juan Daniel Weber, de la citada Comisión y director de Minería, y don Federico Mothes, integrante de la misma, todos no sólo suscriptores, sino también colaboradores del *Mercurio* (tomo VII, nº 216). Además, figura como suscriptor y como autor

citado el científico italiano Alejandro Malaspina, director de la famosa expedición científica que recorrió las colonias españolas americanas, la Oceanía e islas Filipinas, Australia y Nueva Zelanda, entre 1791 y 1793, y el húngaro-alemán, notable botánico y educador, Tadeo Haenke, venido con la misma expedición y de trayectoria muy valiosa en los anales científicos de América del Sur, a quien más tarde se atribuyó una *Descripción del Perú*, que en realidad fue redactada por otro miembro de esa expedición, don Felipe Bausá.

Cuando Humboldt llega al Perú en 1802, diez años más tarde de aparecido el *Mercurio*, encontrará todavía en Lima a Weber, a Mothes y al barón de Nordenflycht, quien le prestó valiosa ayuda en indicaciones minerológicas y en datos generales sobre el país, sobre todo los correspondientes a la parte que Humboldt no llegó a recorrer. Esta inquietud por la obra de los viajeros, esa afición a la literatura por ellos escrita, permite realizar el anhelado contacto —primero espiritual, después material— con la realidad americana. Los redactores del *Mercurio* estimaron con acierto que ese testimonio constituía una fuente inolvidable para el conocimiento de los países meridionales del Nuevo Mundo.

Sentido universal de la cultura

Los redactores del *Mercurio* se revelan siempre al tanto de la bibliografía científica y literaria más reciente, al par que con criterio amplio y democrático acogen cartas de crítica a la propia obra del periódico y de la Sociedad que lo patrocinaba. En varias oportunidades contestan con altura a las opiniones adversas.

La información sobre obras y acontecimientos culturales es actual, realista y concreta e incluye, por supuesto, libros españoles de significativo valor y entonces de reciente aparición.

Se comenta por ejemplo (en el nº 26) las jornadas del famoso viajero español don Antonio Ponz (1725-1792), Secretario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, autor del *Viaje de España*, que en 18 tomos se publicara desde 1772 hasta 1774, complementado por su *Viaje fuera de España*, en dos volúmenes. Esta obra fue fundamental para determinar las riquezas artísticas que existían en España antes de la invasión napoleónica.

Otro nombre ilustre español citado por Baquíjano (en el tomo VIII) es el de Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1805), célebre ex jesuita expulsado, fundador de la lingüística moderna, autor de una enciclopedia (*Ideal del Universo*, en 21 volúmenes) en la que se consigna su célebre *Catálogo de las Lenguas*, en cuyos manuscritos se basaron los sabios alemanes Guillermo de Humboldt y Max Müller para sus estudios lingüísticos fundamentales. La cita se hace con una ortografía imperfecta del nombre ("Ervás") y de la obra: "Ensayos sobre lenguas" e "Historia del Hombre".

Las presiones políticas que neutralizaban las simpatías ideológicas renovadoras de algunos de los colaboradores, determinaron que se insertasen a partir del tomo IX las noticias o textos filtrados de periódicos españoles, acerca de la revolución francesa, todos favorables a la causa monárquica. En el caso de una carta de María Antonieta se añade, sin embargo, una nota en la que se advierte que se publica "no como una noticia de Gazeta, sino como un rasgo delicado, digno de transmitirse a la posteridad". Más adelante se transcribe también un discurso pronunciado en la Convención Nacional de París, atribuido a Mr. Petion, en defensa de la monarquía y la carta de un prisionero monarquista a su hijo emigrado de Francia, en la cual se relata la conversión postrera de Voltaire al catolicismo. Finalmente se inserta una pastoral del obispo de La Rochelle con motivo de "la muerte sacrílega de Luis XVI" y se da noticia de los donativos oficiales por personas notables del Virreinato para subvenir a los gastos de la guerra declarada por España a la Francia revolucionaria, y

luego, unas coplas en las que se pide "vengue Dios la sangre del gran monarca Luis" (tomo XI), un largo poema, "La Galiada", que comenta "las actuales circunstancias de Francia" y otro en que se describen los últimos momentos de María Antonieta.

Estas informaciones y transcripciones -cabe advertirlo- se publicaron en el curso de 1794, cuando ya se encontraban ausentes de Lima —en España— tanto don José Baquijano y Carrillo, como don José Rossi y Rubí, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la "Sociedad Amantes del País", y por lo tanto estaban apartados de la dirección del *Mercurio*. Había asumido la presidencia un personaje del oficialismo, el oidor don Ambrosio Cerdán. Ello explica la naturaleza de estas publicaciones que no coinciden con el tono reformista del periódico.

La multifacética actividad de los redactores del *Mercurio*, la inquietud integral por todos los campos de la cultura, su información concreta y la pasión por estudiar los fenómenos científicos y sociales peruanos y americanos, hicieron del periódico un órgano de gran interés ante los centros extranjeros de investigación.

El mundo ignoto y agreste de la Amazonia

Es notorio el interés dominante de los redactores del *Mercurio* por dar a conocer, sea mediante relatos de viaje u otros textos expositivos, la realidad física del país, hasta entonces sólo parcialmente conocida. Esa preocupación se observa en diferentes clases de textos, que podemos especificar como: "peregrinaciones", "entradas", "informes", "descripciones" de ciudades y comarcas, "noticias y diarios" de viaje.

Las "peregrinaciones" y "entradas" suponen especialmente la exploración y revelación de una vastísima zona geográfica, la menos conocida hasta entonces: la "hoya amazónica", hacia la cual habían dirigido su obra civilizadora

desde fines del siglo XVI principalmente misioneros de varias órdenes religiosas, sobre todo dominicos, franciscanos y jesuitas.

Ya en el número inaugural, Hipólito Unanue se había referido en sus palabras iniciales a su preocupación por la región semidesconocida del Amazonas con sus "parages (sic) privilegiados de la naturaleza en cuanto a la portentosa lozanía y hermosura de sus producciones", a su clima "húmedo y cálido" y a los habitantes indígenas "infieles". Pero añadía que "las noticias que tenemos de esta tierra son escasas".

Así se explica que desde los primeros números del año noventa y uno, aparezcan publicadas las relaciones de los misioneros franciscanos, para quienes se abren generosamente las páginas del *Mercurio Peruano*. El padre franciscano español Manuel Sobreviela (1750?-1803) publicó en el *Mercurio Peruano* (T. III, nº 120) precedido de una larga exposición sobre las nueve entradas efectuadas por su orden desde un siglo antes, y, finalmente, un nuevo mapa titulado "Plan del curso de los ríos Huallaga y Ucayali y de las pampas del Sacramento", el cual hasta su momento constituyó una valiosa aportación geográfica que superaba las anteriores cartas del misionero alemán Samuel Fritz (en 1701) y del científico francés Charles Marie de La Condamine (T. III, 1791, nos. 80 a 81).

El mismo empeño civilizador anima en el río Ucayali al padre español Narciso Girbal y Barceló (1759-1827). Es muy hermosa y fructífera la trayectoria de la vida del P. Girbal, que el *Mercurio Peruano* sigue con todo detalle, ponderando tanto su temple moral como su consagración al conocimiento de la región amazónica, principalmente en el valle del Ucayali, y su lucha para afirmar los derechos del Perú frente a las incursiones frecuentes y amenazantes de los portugueses invasores a través de la frontera brasileña.

Pero entre los relatos del P. Sobreviela y los del P. Narciso Girbal, hay una diferencia en cuanto al estilo digna de anotarse, pues mientras Sobreviela cuenta o relata ge-

neralmente en primera persona, los textos del P. Girbal están redactados en tercera persona y, probablemente, uno de los propios redactores del *Mercurio Peruano* era quien extractaba o sintetizaba o hacía más inteligible la escritura del autor de los viajes, probablemente más notable por su empeño y arrojo de viajero que por sus dotes de escritor.

Las entradas en la selva y en los ríos, en pos de establecimientos de producción útil y sobre todo de evangelización de infieles selváticos, están limitadas, en ese momento del interés de los "mercuriales", a la sacrificada tarea de los misioneros franciscanos establecidos en Ocopa, su sede central. En contraste, se puede observar que no hay casi importante referencia a las misiones jesuíticas que habían sido activas hasta veinticinco años atrás, cuando se produjo (en 1767) la expulsión de los misioneros de la Compañía de Jesús, después de haber realizado importantes contribuciones científicas en la región de Maynas, con estudios e investigaciones de corte ilustrado y de jaez científico y que según el P. Girbal "eran autores dignos del mayor aprecio".

Los franciscanos parecen entonces afanosos por llenar el vacío dejado por los jesuitas, abarcando nuevas zonas en las márgenes del Huallaga hacia rutas interiores, hasta las orillas del Ucayali y su continuación en el Marañón. Los ríos navegables abrían nuevas perspectivas para el progreso del país. Debe mencionarse que el P. Girbal recibió y consideró como muy positiva la ayuda del poder político representado en este caso por un ejemplar funcionario, Gobernador de Maynas, don Francisco Requena, inteligente explorador, muy conocedor de la región amazónica, escritor enterado de sus problemas y propulsor de su progreso, en varios textos que también consigna el *Mercurio Peruano* (T. IX, nos 289 y 280).

Las relaciones de viajes amazónicos de los padres Sobreviela y Girbal coronan su importante labor con la publicación de un nuevo mapa del Amazonas y afluentes, mejorado sobre las anteriores y meritorias realizaciones cartográficas

de los jesuitas, entre ellos Samuel Fritz, y sobre las que elaboró con gran pericia su propia carta el notable científico francés La Condamine.

Por su intención científica y su objetivo de revelar territorios desconocidos y exóticos, los relatos de los padres Sobreviela y Girbal constituyeron en su momento aportaciones que despertaron el interés europeo, como ya lo advierten los propios directores de la revista al comentar que estaban dejando huella, según los canjes de publicación provenientes de Polonia, Hungría y Alemania. "Así como se abarcaban todas las esencias se complacían en reconocer que en los pueblos de toda América se estaba revelando la producción intelectual de los descendientes de españoles, cuyos hijos mantienen el honor y la virtud".

Consecuentemente suspendida la publicación de la revista en 1794, la colección de la misma constituyó una pieza bibliográfica de singular valor para el estudio e investigación de su realidad geográfica y producciones naturales, de diversos aspectos de la cultura antigua del Perú, tanto como testimonio del adelanto científico y cultural del país y la probanza de la capacidad de su clase intelectual. Secciones y colaboraciones de la revista merecieron comentarios elogiosos y aun el homenaje consagratorio de su traducción en lenguas extranjeras, según veremos más adelante.

Difusión y recepción europea de su contenido

No fueron pocas las elogiosas referencias a su contenido, cuando todavía la publicación andaba por el tomo VI. Terminada su vida en 1794, debió hacerse notar el vacío que dejaba, según parece que lo expresa la famosa *Revista de Edimburgo*. Cuando en agosto de 1802 llega a Lima Alejandro de Humboldt, realizando su famoso viaje a Nueva Granada, Cuba, el reino de Quito, el Virreinato del Perú y luego el de Nueva España, tuvo contacto con varios de sus redactores y

obtuvo una colección completa de la revista que remitió a Weimar para solaz de su amigo y compañero de generación, el poeta insigne Johann Wolfgang von Goethe, con el anhelo de poder difundirlo, por lo menos en sus textos esenciales, para enriquecer el conocimiento científico sobre América. Ya de regreso a Europa, en 1804, habría Humboldt continuado sus gestiones. Entretanto, en 1805 apareció en Londres la versión inglesa que su autor, Joseph Skinner, un médico inglés que residió en Lima, había traducido y extractado con el título de *The present state of Peru*.

La fortuna del *Mercurio* se ensanchaba por esos años con el carácter de un "best seller" en los medios cultos: 1805, la versión de Skinner; 1806, la primera versión alemana en Hamburgo; 1807 y 1808, la nueva versión alemana en dos volúmenes de Weigland y Schmidt; 1809, la versión francesa de Henry, también en dos nutridos volúmenes. Examinemos brevemente esos textos.

a) He aquí la primera versión al inglés:

Skinner, Joseph. *The present state of Peru; comprising its Geography, Topography, Natural History, Mineralogy, Commerce, the customs and Manners of his inhabitants, the state of Literature, Philosophy, and the Arts, the modern travels of the Missionaries, in the Heretofore Unexplored Mountainous territories, etc. The whole drawn from original and authentic documents, chiefly written and compiled in the peruvian Capital and embellished by twenty Engravings of Costumes, etc.* London, Richard Phillips, 1805, XIV+487 pp.

Skinner escribió así un libro lujosamente editado con primorosas ilustraciones en color. Era un volumen también para coleccionistas de estampas, al mismo tiempo que trazaba un cuadro de la vida peruana, adicionando a lo dicho en el *Mercurio*, un buen caudal de propias observaciones, a veces

ligeras pero útiles para su momento. Sin embargo, el bibliógrafo René Moreno dice de él:

Eran tan insuficientes los conocimientos de este escritor en el castellano que desde un principio la prensa literaria inglesa hubo de señalarle numerosos errores de traducción.

Pero también podemos recurrir en su auxilio, con este breve juicio de Alejandro de Humboldt, quien dice en párrafo de carta de fecha 18-6-1806 dirigida a su amigo F.J. Bertuch, el notable editor y traductor al alemán del *Quijote* de Cervantes:

La descripción del Perú por Skinner no es mala. La he leído de corrido. Solamente la perjudica el hecho de que el autor no ha tenido a la mano la colección completa del *Mercurio Peruano*, del cual yo conozco 12 volúmenes y del cual él ha dejado de lado muchos fragmentos interesantes.¹

Es indudable que la versión de Skinner, con todas sus deficiencias, puso en evidencia la importancia del *Mercurio Peruano*, ante públicos selectos e interesados. Como se verá más adelante, todas las versiones de los años 1806, 1807, 1808 y 1809 mantienen más o menos visible el título que dio Skinner a su obra (*The present state of Peru, Perú, gegenwärtiger Zustand, Pérou, état actuel de ce pays*).

b) Hubo una primera traducción alemana aparecida en 1806, en Hamburgo, cuyos datos bibliográficos son los siguientes:

Gegenwärtiger Zustand von Peru. Von Joseph Skinner. Aus dem Englischen. Hamburg, bei B.G. Hoffmann, 1806. 350 págs.

1. Carta inserta en el prólogo de *Voyages au Pérou*, versión francesa que citaremos más adelante.

Esta traducción no es visiblemente sino un texto abreviado y sin garantía de seriedad. Por eso salió al paso prontamente una nueva versión respaldada con firmas autorizadas. Al parecer, la traducción de Hoffmann no tuvo acogida y no era trabajo serio.

c) Apareció pronto la segunda versión alemana:

Perú nach seinem gegenwärtigen Zustande dargestellt aus dem Mercurio Peruano von Skinner. Nach dem Englischen von Weigland und Er. A. Schmidt. Herausgegeben von F.J. Bertuch. Weimar, F.S. pr. Landes-Industrie-Comptoir. 1807 y 1808. 2 volúmenes: I. XIV+574 págs. II. XXVIII+380 págs. y además dos mapas.

Esta versión gozaba de un amplio respaldo intelectual. La patrocinaba la imprenta oficial del ducado de Weimar, se confeccionó teniéndose a la vista la colección completa del *Mercurio*, enviada a Weimar desde Lima por Alejandro de Humboldt. La vigiló de cerca Friedrich Justin Bertuch (Weimar, 1747-1822), célebre hispanista alemán, traductor del *Quijote* cervantino en 1777 y director de una famosa revista, el *Magazin der spanische und portugiesischen Literatur* que aparecía en Jena. Era el editor de la Corte del Ducado de Sachsen-Weimar-Eisenach y el crítico más autorizado en materia de publicaciones de origen hispánico².

La versión alemana comprende todo lo más importante de la colección y por eso se explica que cubra más de mil páginas de texto. Es el más amplio intento de traducción de la revista. No cabe duda de que las páginas más sugestivas del *Mercurio* fueron, para su época, las que dedicó a la obra y tareas de los viajeros, por el territorio del Perú, en gran

2. Es pertinente apuntar, como reveladora coincidencia, que también en Weimar había aparecido un *Deutsches Merkur* entre 1773 y 1789, aunque con una orientación marcadamente literaria y muy distinta, bajo el auspicio de la corte ducal de Sachsen-Weimar-Eisenach.

parte inexplorado todavía. Los científicos posteriores como Humboldt, Poeppig, Tschudi, Raimondi —para citar sólo algunos de los que desenvuelven su tarea en la primera mitad del siglo XIX— habrían de coronar esa labor. Pero hasta fines del siglo XVIII permanecían aún incógnitos vastos segmentos del territorio peruano. Esta labor de exploración había empezado sobre todo por la acción de los misioneros jesuitas y franciscanos, principalmente en las regiones de la selva amazónica. En 1701 el jesuita Samuel Fritz había trazado el primer mapa técnicamente confeccionado del curso del río Amazonas y lo siguieron en ese impulso los misioneros alemanes Franz Xavier Veigl, Juan Magnin y Carlos Brentano —cuyos trabajos cartográficos alcanzó a perfeccionar el sabio francés Carlos María de La Condamine. Pero estas aportaciones de los mencionados misioneros quedaron interrumpidas bruscamente a causa del mandato real de la expulsión de la Compañía de Jesús de España y sus posesiones en 1767. Desde entonces sólo quedaron a cargo de las misiones amazónicas los frailes franciscanos y otras órdenes menos importantes, que se esforzaban por colonizar espiritualmente regiones desconocidas e inaccesibles, próximas a los ríos Huallaga, Ucayali y Marañón.

Precisamente el *Mercurio* les servirá para difundir sus trabajos, sobre todo los de dos franciscanos españoles, los padres Narciso Girbal Barceló y Manuel Sobreviela, cuyos relatos de exploraciones ocupan muchos números de la revista, la que también acoge importantes mapas actualizados de aquellas regiones. Esto constituye el contenido de varios textos titulados “peregrinaciones” y que registran vívidas escenas de reducción y catequización de naturales, en medio de aconteceres faustos e infaustos ocurridos durante su tarea civilizadora.

Relacionadas con el contenido de las “peregrinaciones” misioneras son también las descripciones de las “entradas” de los misioneros que parten de la zona andina hacia la selva amazónica y lo hacen por determinados puntos claves que son

principalmente Tarma, Huánuco, Jauja, Huamalíes, Huanta, Chachapoyas, Jaén, Pataz y aun desde Tefé (Brasil).

Otro tipo de relatos útiles para la investigación geográfica son las "descripciones geográficas" de provincias, partidos y ciudades de todas las zonas pobladas del país. Destacan sobre todo los apuntes sobre Arica, Lima, Piura, Tarma, Saña, Chachapoyas, Abancay, Cajamarca, Puno, Trujillo, Porco y firmadas por individuos ilustrados como José Rossi y Rubí y José Ignacio de Lecuanda, hombres de exquisita cultura y dotados de notable don de observación.

Otra variedad de las noticias sobre viajes son los "informes" que producen expediciones varias, dentro del Perú o en regiones aledañas como Salta (hoy Argentina), Tarija (hoy Bolivia), Tequendama (hoy Colombia), Chaco y río Paraguay (firmadas estas últimas por el coronel Juan A. Fernández Cornejo) o sobre la extensa región de Maynas (hoy Perú), que suscribe Francisco Requena, gobernador de la misma Maynas, hombre de ciencia, miembro de la Sociedad Amantes del País y explorador esclarecido de la Amazonia. En lo expuesto se puede advertir que la curiosidad cultural de los redactores del *Mercurio Peruano* excedía los límites del reino del Perú y se extendía a otras zonas continentales, como se puede apreciar también por el interés que se demuestra al publicar las cartas del teniente de marina español, pero limeño de nacimiento, Manuel Quimper, cuyas expediciones por el noroeste de América, incluyendo la California, hasta los límites de la colonia rusa de Alaska, son notables, tanto como su posterior reconocimiento de las islas Sandwich (hoy Hawai, estado de los EE.UU.) y su visita a las islas Filipinas, cuyo texto aparece lamentablemente trunco.

Así como son vastos los enfoques a toda la realidad continental, también lo es la vastedad de los conocimientos de toda índole que entran en la mentalidad enciclopédica de la generación que fundó la Sociedad Amantes del País (o de Lima), la cual no se limita por ningún carácter centralista. Los

ideales son amplios y el concepto del Perú pretende abarcar la noción de un Perú integral, que no siempre se tuvo en cuenta en tiempos posteriores, aun dentro de una sociedad republicana.

Esta visión integralista refuerza la vigencia del periódico en los centros de cultura europeos, que se ocupan de su contenido como ya lo registra el mismo *Mercurio* cuando consigna una reveladora noticia:

Por cartas de España y Alemania se nos ha hecho saber la favorable aceptación que ha tenido el *Mercurio* en Madrid, Varsovia, Buda (Budapest) y Dresde, traduciéndose en las dos últimas capitales (probablemente por clérigos jesuitas), algunos rasgos del primer tomo para insertarse en los periódicos de Hungría (y su capital Buda) y Alemania. (Tomo VI, nº 174, septiembre 1792).

d) Finalmente, tenemos a la vista la versión francesa:

Voyages au Pérou, faits dans les années 1791 á 1794 par les P.P. Manuel Sobreviela y Narciso Girbal y Barceló; précédés d'un tableau de l'état actuel de ce pays, sous les rapports de la géographie, de la topographie, de la minéralogie, du commerce, de la littérature et des arts, des mœurs et coutumes de ses habitants de toutes les classes; publiés á Londres en 1805, par J. Skinner, d'après l'original espagnol. Traduits par P.F. Henry. París, 1809, 2 vols. I. 385 págs. II. 427 págs.

Considerando la impresión más apretada de estos dos tomos, podemos afirmar que su contenido es equivalente en cuanto al volumen y al cuidado del texto. El traductor P.F. Henry parece haber estado en contacto con Alejandro de Humboldt, que entonces residía en París. Así se deduce de la información que contienen las introducciones y de la seriedad con que se acometió la obra. Se trató de superar la versión alemana y se logró un encomiable traslado al francés.

No cabe duda de que los textos traducidos del *Mercurio Peruano* tuvieron un notable impacto en los lectores europeos. Coincide su aparición —al inglés, al alemán, al francés— con la resonancia que lograron las publicaciones (francesas, alemanas e inglesas) de las investigaciones de Alejandro de Humboldt, entonces —desde 1804— establecido en París, quien ejercía desde allí un magisterio científico y humanístico sobre los problemas de la realidad americana. Francia había entrado, después de la Revolución, en una época de estabilidad que estimulaba el desarrollo de las ciencias y las letras, y Humboldt se movía muy cómodo en ese mundo de publicaciones, de resultados de laboratorios, de informes cartográficos y de planes para nuevas exploraciones. Se le consideraba el maestro ejemplar que acababa de realizar un memorable viaje científico de exploración por toda América, por lo cual se le llamaba “el segundo descubridor del Nuevo Mundo”.

Ningún periódico o revista de contenido hispanoamericano ha merecido el homenaje que supone haber sido traducido a tres lenguas de sólida tradición cultural, en los comienzos del siglo XIX, cuando aun no se tenía la imagen y noción claras de lo que representaba la América hispana.

Las versiones del *Mercurio Peruano* se difundieron en esa atmósfera propicia al americanismo, al estudio de la condición social de las colonias de España, y al auge del liberalismo europeo que ya discutía la posibilidad de su emancipación. El *Mercurio Peruano* ofrecía un viviente material para toda clase de elucubraciones y pronósticos.

Las versiones al alemán y al francés mantuvieron en esencia el propósito divulgador de la de Skinner, pero enmendaron errores, corrigieron conceptos equívocos, mejoraron apreciaciones y confrontaron y ampliaron temas, teniendo a la vista, como advirtió y recomendó Humboldt, la colección original completa del *Mercurio*, editado en Lima entre los años de 1791 y 1794.

LA IDEA DEL PERU EN EL MERCURIO PERUANO

por: José A. de la Puente Candamo

En la noción de lo peruano, los hombres del *Mercurio* afirman el valor de la memoria del pasado, factor capital de la vida de la persona y de la sociedad; creen en la continuidad de los diversos tiempos que integran la comunidad peruana; entienden que la sociedad en la cual se vive es de los peruanos, hablan de lo "nuestro", alientan una clara voluntad de servicio a la comunidad; en suma, la esperanza en el progreso y la búsqueda de la felicidad están en la entraña de la vivencia de lo peruano.

En las páginas de nuestro gran periódico aparecen los hitos centrales en el enriquecimiento de la noción del Perú; están presentes los grandes momentos que encarnan Garcilaso, Peralta, Llano Zapata. En una y otra página aparece el afecto y el enaltecimiento de lo peruano.

"Del mortal abismo de la inacción se levanta el historiador: repasa en la memoria las oscuras edades, desde la conquista del más rico de los Imperios, da nueva vida, y fija la suerte de las errantes sombras de sus ilustres antepasados, ultrajadas por el olvido"¹. "Perú, hipóbole en otro tiempo de la feracidad y la opulencia"².

1. Vol. VII. p. 85

2. Ibid. p. 87

Está en el alma de diversos artículos la presencia de los aportes incaico y español a la creación del Perú; aparece un clarísimo interés por la historia natural y por los temas de la vida y de la historia de una y otra región del Perú.

La “despoblación del Perú” es tema que provoca interés; igualmente, se publica una sucesión de gobernantes del tiempo español³.

Es apasionante la propuesta que por encargo de la Sociedad de Amantes del País presenta Hipólito Unanue, para que los socios desarrollen un tema u otro en las páginas del *Mercurio*. Está la Historia Antigua, con un valioso registro de temas del mundo incaico. Están la legislación de los incas y su comparación con el Derecho Natural y Romano, y “principios que de ella conserva el Derecho Español Peruano”; aparecen la agricultura, caminos, metalurgia, alfarería, tejidos, medicina, astronomía, calendario, lengua, cantos y bailes de los incas. Asimismo, está presente en el plan de temas que prepara Unanue, la Historia Moderna Civil, es decir, la fundación de Lima, la obra de los virreyes, la historia de instituciones. Y está presente una “Parte Geográfica”, la historia eclesiástica, la literatura peruana; igualmente temas relativos a política, educación moral, economía pública, agricultura, comercio, física, química, mineralogía, medicina práctica — bichos, verrugas, alferecía, surumpe—, historia natural, bellas letras, poesía, noticias públicas, botánica —la coca, el maíz, la quinua—, anatomía. Es decir, Unanue propone un temario serio y orgánico del conocimiento sobre el Perú⁴.

Desde otro ángulo, Cerdán presenta una “disertación” sobre gobernantes del Perú, que confirma la voluntad de estudio permanente de lo nuestro⁵.

3. Ibid. p. 159.

4. Vol. X. pp. 151 y sgts.

5. Ibid. p. 215

Martínez Compañón, ejemplo de obispo de la "Ilustración" que se esfuerza por el mejor conocimiento de la propia realidad para el desarrollo de un buen gobierno, aparece en el mundo del *Mercurio Peruano* en un informe a la Corona, del 1º de octubre de 1786, que transcribe nuestro gran periódico. El obispo de Trujillo responde al mismo espíritu de la generación del *Mercurio*; es decir, estudiar el ambiente en el cual se vive y al cual se le tiene afecto y se quiere servir.

Múltiples son los testimonios del *Mercurio* que hablan del país, de la patria, de lo propio. Con la visión puesta en la tierra inmediata, en la comarca, en unos casos; con una mirada más amplia, en otros; lo interesante es el afán por conocer mejor la propia realidad a la cual se le tiene cariño. Continuamente aparecen frases como "generosos patriotas"; "amor al país"; "fama de las riquezas del Perú"; "sólo nos anima el amor a la Patria, y su mayor lustre y esplendor"; "servicio de la Patria y la Nación"; "fecundo país"; "dichosa época en que principia la restauración del Perú"; "amor a la Patria"; "vamos presentando a la sabia Europa el verdadero retrato del Perú"; "dar a conocer el país en que viven"; "predilección de la naturaleza a favor del Perú"; "nuestros afanes patrióticos"; "la ilustración y las glorias de este Reino cuyo amor hemos elegido por carácter"; "amor a la Patria"; "nuestra Patria"⁶.

El propósito de promover el progreso del Perú está en una y otra página del *Mercurio Peruano*: "...ser útiles a la Patria"⁷; "servicio a la Patria y a la Nación"⁸; "El Perú, la parte más tenaz y brillante del nuevo (mundo), es el único que debe ocupar nuestra pluma"⁹; "...utilidad de sus conciudadanos"¹⁰;

6. Vol. II. pp. 1, 21. Vol. IV. p. 7. Vol. VII. p. 11. Ibid. p. 85. Ibid. p. 126. Vol. X. p. 5. Vol. II. p. 109. Vol. III. p. 45. Vol. IV. p. 22. Vol. V. p. 1. Ibid. p. 210. Vol. VII. p. 4.

7. Vol. VII. p. 6

8. Ibid. p. 11

9. Vol. II. p. 70

10. Ibid. p. 87

"háblase de mejorar los caminos del Reino"¹¹; "la felicidad de la Patria"¹²; "utilidad pública"¹³; "sacrificar intensamente nuestros servicios a la Patria"¹⁴; "trabajar por el bien común"¹⁵; "bien y prosperidad"¹⁶; "mayor brillo de la Nación"¹⁷; "felicidad del Reino"¹⁸.

Una frase de los mismos redactores del *Mercurio* precisa el vínculo de ellos con el Perú: "...más nos interesa saber lo que pasa en nuestra Nación, que lo que ocupa al canadiense, al Japón, o al musulmán"¹⁹.

La presencia del hombre andino en el *Mercurio Peruano* es materia que convoca al estudio y al debate. Si se les elogia, si se les menosprecia, si se siente un vínculo de solidaridad que asume a todos, a unos y a otros peruanos.

El tema incaico es constante. Háblase en general de los incas²⁰; hay estudio sobre los quipus²¹; se habla de la enseñanza del quechua²²; de la historia de los incas²³; aparece una carta de un indio de Ica²⁴; José Manuel Bermúdez elogia las lenguas aborígenes²⁵.

Un texto dice que el indio "odia, por lo general, cordialmente, al español"²⁶.

11. Vol. III. p. 41. Vol. IV. p. 283 y sgts.

12. Vol. IV. p. 7

13. Ibid. p. 101

14. Vol. V. p. 1

15. Ibid. p. 2

16. Vol. VI. p. 32.

17. Ibid. p. 43

18. Vol. V. p. 246

19. Vol. I. p. 5

20. Vol. III. p. 261

21. Vol. V. p. 175

22. Ibid.

23. Vol. VI. p. 18 y sgts.

24. Ibid. p. 272

25. Vol. IX. p. 176

26. Vol. X. p. 276

Pedro Nolasco Crespo propone muy valiosas reflexiones. Expresa que hay una "falsa idea de la brutalidad peruana, o de su extrema barbarie". "Con todo a la llegada de los españoles (se puede asegurar) fue el más civilizado el peruano; porque no le faltaron en tanta desolación, maestros, ni caudillos legisladores que los ilustrasen, y en cierto modo, rectificasen su barbarie"²⁷.

En los diversos artículos citados aparecen los edificios del Cuzco, Quito, Chachapoyas; están la fortaleza de Herbay, las estatuas de Tiahuanaco; se habla de las licllas, de los anacos, de los quipus, topos, huaqueros, arabicos.

Es verdad que el *Mercurio Peruano* se escribe en Lima, y desde Lima ofrece una visión integral del Perú, sin duda con un criterio preferentemente criollo que reconoce, vive, la noción plena, costeña y serrana del país. Este planteamiento no ignora la conciencia de superioridad que se presenta en el costeño.

La geografía del *Mercurio* es muy amplia, reflejo del conocimiento e interés de los redactores. Con Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Huancavelica, están Huamanga, Pasco, el Huallaga, Lambayeque, el Ucayali, el Marañón, Huánuco, Cajatambo, Arica, Ocopa, Tarma, Piura, Chachapoyas, Puno, entre otros lugares.

Igualmente, en el *Mercurio* se muestra una noción de América —Hispanoamérica— y de lo americano. Se habla de la "felicidad del pueblo americano"; de la "gloria de América". Están presentes Potosí, Tarija, Quito, Bogotá, La Habana, La Paz, Cuenca, México, Popayán.

EL MERCURIO PERUANO Y LA MEDICINA

por: Javier Mariátegui
Academia Nacional de Medicina

I. MEDICINA DE LA ILUSTRACION

El *Mercurio Peruano* es el exponente de las ciencias, en especial de la Medicina, de la época de la Ilustración caracterizada por la confianza casi ilimitada en el poder de la razón, la innovación permanente de los modelos de conocimiento del hombre y de la naturaleza, la tendencia a la total sistematización de los hallazgos en las ciencias naturales y el descubrimiento de lo social o de las masas en la historia (D. Papp, ¹). La mente ilustrada —como lo recuerda J. Marías—, quebró “el viejo equilibrio entre ideas y creencias”². La razón, ese sólido *abstractum* creencial, permitió una más fluida comunicación entre los hombres “ilustrados”, favoreciendo la unificación y la homogeneidad del conocimiento en una Europa que se transformaba en “una escuela general de civilización” (A. de

-
1. Desiderio Papp: “Visión sinóptica de la ciencia de la ilustración”, en P. Laín Entralgo, Ed., *Historia Universal de la Medicina*, Tomo V, Ilustración y Romanticismo, Salvat Editores, Barcelona, 1973.
 2. Julián Marías: “La cultura de la ilustración”, en P. Laín Entralgo, Ed., *Historia Universal de la Medicina*, Tomo V, Ilustración y Romanticismo. Salvat Editores, Barcelona, 1973.

Capmany,³). La demoscopia de Europa, a fines del siglo XVIII, muestra una gran población de desocupados, vagos y mendicantes, a los que se asociaban también los enfermos mentales (conviene recordar que en la baja Edad Media todavía la locura era considerada como "un vicio").

Terminadas las grandes confrontaciones guerreras, las cruzadas y las migraciones religiosas, la disminución del trabajo agrícola, entre otros factores, determinaron que las poblaciones de las clases sociales pobres o depauperadas, se incrementaran formando masas ingentes de migrantes sin otro destino que la búsqueda de la supervivencia elemental cotidiana; poblaciones en riesgo de generar conductas antisociales o de transformarse en bandas para el saqueo de los almacenes de las casas de campo e inclusive de las poblaciones urbanas pequeñas. Es el tránsito entre el feudalismo y las primeras apariciones de la modernidad burguesa.

Por principio de orden, para ejercer algún control sobre los grupos de desocupados, en especial de los grupos que migraban sin destino fijo en busca de subsistencia, se crea el sistema que en Francia se llamó de "hospital general", destinado a integrar a todas las formas de marginalidad social para separar a los enfermos mentales de los que no lo eran, de los vagos por achaques físicos e impedidos de los que por ocio medran en procura de los beneficios de las instituciones de beneficencia, y otros grupos sociales de medios de subsistencia dudosos. Se produce lo que Michel Foucault ha llamado el "gran encierro" de una muchedumbre que, además de las categorías mencionadas, agrupan a personalidades anormales, delincuentes y prostitutas⁴. Era el médico, a cargo de los grandes hospitales, quien reemplazando a la institución eclesiástica, fue el llamado para la delimitación de los grupos en

3. Antonio de Capmany: En Julián Marías, Op. Cit. en 2.

4. Michel Foucault: *Historia de la locura en la época clásica*, Volúmenes I y II, Fondo de Cultura Económica, México, 1967.

razón a las categorías diagnósticas; de los que carecían de enfermedad propiamente dicha y que requerían de rehabilitación para su reinserción en los grupos sociales productivos. Era por lo tanto indispensable la criba entre "el miserable" y "el loco" (Foucault)⁴.

La creación en nuestro país de los colegios médicos sobre la base de un renovado y sólido conocimiento anatómico se aprecia, con toda claridad, en la propuesta de Unanue, que el *Mercurio* acoge y difunde. La creación, a la manera de los modelos de Cádiz (1748), Barcelona (1764) y Madrid (1787), para sólo referirnos a España (L.S. Grangel,⁵), del Real Colegio de Medicina de San Fernando desde el nuevo Anfiteatro Anatómico y sus clínicas médicas es, en nuestro medio, el acontecimiento dominante de la mentalidad ilustrada en la Lima que produce y alienta la empresa intelectual del *Mercurio Peruano*.

El avance promovido por la Ilustración en el campo del saber científico produjo un tipo de hombre de ciencia, el "enciclopedista", en extensión, profundidad y amplitud (Laín Entralgo,⁶). La patología, como estudio general de las enfermedades, dio importancia capital a la "historia natural", consecuencia de la influencia del conocimiento biológico sobre el médico que terminaría después, con el positivismo, por hacer de la medicina una parte de la biología humana.

E.H. Ackernecht, en una excelente revisión de la medicina durante la Ilustración, pese a su posición un tanto original sobre la conceptualización de la misma, cree que los

5. Luis S. Grangel: "La anatomía en España", en P. Laín Entralgo, Ed., *Historia Universal de la Medicina*, Tomo V, Ilustración y Romanticismo. Salvat Editores, Barcelona, 1973.

6. Pedro Laín Entralgo, Agustín Alabarracín y Diego Gracia Guillén: "Fisiología de la ilustración", en P. Laín Entralgo, *Historia Universal de la Medicina*, Tomo V, Ilustración y Romanticismo. Salvat Editores, Barcelona, 1973.

descubrimientos entonces acaecidos, aunque sus autores estuvieran influidos por ese espíritu, deben más a "la lógica interna de la ciencia médica y fueron realizados, en gran parte, independientemente de la filosofía que arranca de Locke y acaba en Kant, dominando la vida política y cultural del siglo XVIII"⁷. Revisa en el mundo la presencia de la "nueva concepción del mundo" que pide se reserve con el nombre de "medicina de la Ilustración": en América Latina sólo encuentra unos pocos exponentes a los que puede citar como "médicos ilustrados", con mención de Hipólito Unanue en el Perú, relevando también el papel del Secretario del *Mercurio* en la lucha por la Independencia⁷.

II. EL MERCURIO Y LA MEDICINA

En el Prólogo a los *Apuntes para la Bibliografía Médica Peruana* de Hermilio Valdizán, Leonidas Avendaño⁸, lamenta la ausencia de una prensa científica y en particular de una prensa médica "en el largo período de dominación española" que precedió a la aparición del *Mercurio Peruano* en 1791, que, conforme lo señala Valdizán, "representó una oportunidad excelente para aquellos pocos de nuestros médicos y cirujanos que contaban la de escribir en el número de sus flaquezas"⁸. Agrega Valdizán que en ese periódico, "honra de la prensa latino-americana", dio a conocer a Valdés, a Larrinaga, a los padres Romero y González Laguna, a Gabriel Moreno, —quien fuera maestro de Unanue—, y a éste, no sólo secretario de la Sociedad "Amantes del País" sino de su órgano de expresión hasta su lamentable cese en 1795⁹.

7. Erwing H. Ackernecht: "Medicina y sociedad en la ilustración", en P. Laín Entralgo, Ed., *Historia Universal de la Medicina*, Tomo V, Ilustración y Romanticismo. Salvat Editores, Barcelona, 1973.

8. Leonidas Avendaño: "Prólogo" a *Apuntes para la bibliografía médica peruana* de Hermilio Valdizán, Imprenta Americana, Lima 1928.

9. Hermilio Valdizán: *Apuntes para la bibliografía médica peruana*, Imprenta Americana, Lima 1928.

El *Mercurio* fue comparado por José Casimiro Ulloa, sin duda exageradamente, con dos grandes publicaciones de la época, la *Enciclopedia* francesa y la *Revista Médica Inglesa*⁹. Con ese órgano periodístico y con el Anfiteatro Anatómico y sus desarrollos, vive el país un singular momento de excelencia académica. Lamentablemente este curso no se prosiguió y habría que esperar primero la creación del Colegio de Medicina de San Fernando, en 1808, por Unanue, y, después, la Facultad de Medicina, en 1856, por Cayetano Heredia¹⁰.

Un acontecimiento de tanta significación para la enseñanza de la medicina como fue la inauguración del Anfiteatro Anatómico por Unanue, tuvo en el *Mercurio* la reseña correspondiente y la transcripción de la "oración inaugural" que se titula "Decadencia y restauración del Perú", una sumaria revisión de la historia con énfasis en los cambios demográficos que hicieron del Perú, desde la conquista hasta fines del virreinato, un país escasamente poblado, en directa relación con su decadencia⁹. El examen de las causas de este deterioro y sus repercusiones en la economía del Perú, "hipérbole en otro tiempo de la felicidad y la opulencia", fue relacionado por Unanue con las deficiencias de la asistencia médica y su casi nulo progreso en el país. El acto solemne se celebró el 21 de noviembre de 1792, en la Real Universidad de San Marcos¹¹; el Anfiteatro era la señal de la renovación de la enseñanza médica, que comenzaba entonces por esa disciplina básica: con él se inicia, para Unanue, la "restauración" del Perú. Valdizán comenta que "la trascendencia del acto reclamaba la magnificencia de la oración académica. Se trataba del primer momento formal de la enseñanza médica en el Perú y era

10. *Mercurio Peruano*. Tomo I, 1791, Prospecto del Papel Periódico intitulado *Mercurio Peruano* de Historia, Literatura, y Noticias públicas, que a nombre de una Sociedad de Amantes del País, y como uno de ellos promete dar a luz Don Jacinto Calero y Moreyra, con Superior Permiso; en la Imprenta Real de los Niños Expósitos, Año de 1790 (Enero, Febrero, Marzo y Abril), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1964.

11. Cit. en 10.

necesario que la palabra de Unanue se encargara de asignarle al hecho sus características efectivas en relación a la vida cultural del país"^{12 y 13}.

Valdizán enfatiza: "El año 1791, empieza a publicarse *Mercurio Peruano*, y es en sus páginas, cuya lectura inspira la más afectuosa admiración, suscitada en nuestros espíritus por la contemplación de los gloriosos exponentes del generoso esfuerzo de los que fueron, que debe buscarse la maravillosa huella de Unanue sembrador; las revelaciones múltiples de su obra generosa de divulgador; de esa obra humilde en la forma, de perseverante preparación de la mentalidad nacional para recibir, terreno preparado por el pródigo abono, los beneficios de la civilización. Unanue periodista aborda, en no pocas oportunidades, el estudio de problemas perfectamente ajenos a la profesión médica: la Historia, la Geografía, la Arqueología, la Mineralogía reclaman un comentario, una interpretación. Y el periodista, que se debe a su público, no puede eludir el presente, a veces exigido angustiosamente, de estas colaboraciones" (H. Valdizán)¹².

El anfiteatro estaba llamado a ser el escenario del desarrollo de las ciencias médicas, dos años después, al inaugurarse, el 18 de julio de 1794, "unas conferencias clínicas de Medicina y Cirugía"; el *Mercurio* reproduce el discurso alusivo de Unanue, con el complemento del admirable programa de enseñanza que asociaba las lecciones magistrales con

12. Hermilio Valdizán: "Hipólito Unanue, Padre de la Medicina Peruana", en *La Facultad de Medicina de Lima*. Segunda edición, Tomo II, Lima, MCMXXVII.

13. "Decadencia y restauración del Perú. Oración inaugural que para la estrena y abertura del Anfiteatro Anatómico dixo en la Real Universidad de San Marcos el día 21 de noviembre de 1792, el Doctor Don Joseph Hipólito Unanue, Catedrático de Anatomía y Secretario de la Sociedad [Académica de Amantes de País]; en *Mercurio Peruano*. Año III, Tomo VII, Nº 218, 219, 220, 221, 1791, (Mayo, Junio, Julio y Agosto), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1964.

las demostraciones prácticas¹⁴. Los más prestigiosos médicos de la época fueron invitados por Unanue, sin distinguos. Este programa contribuyó también, como lo anota Valdizán, a la aparición, en nuestro país, de una nueva modalidad de asistencia hospitalaria, la consulta externa, llamada a ampliar el acceso de un mayor número de pacientes, principalmente de la población menesterosa. Hay un nuevo "espacio asistencial": la posibilidad de que cualquier paciente, sin facultativo tratante inclusive, pueda consultar libremente, "ordene y exponga su enfermedad, y siga asistiéndolo (el facultativo designado por el Anfiteatro) graciosamente, si fuere preciso"¹⁴. C.E. Paz Soldán ve en este programa un primer atisbo de Medicina Social en nuestro país¹⁵. Se estaba entonces en consonancia con el mejor estilo europeo de enseñanza médica.

El repertorio del *Mercurio Peruano* acerca de temas médicos y biológicos en general es muy amplio: contiene información poblacional básica, estadística y demográfica; descripciones meteorológicas, epidemiológicas y ecológicas. Los aspectos preventivos se refieren tanto al cuidado del medio ambiente estacional y calendario cuanto al uso de las aguas termales y la ingestión de sustancias vegetales en la profilaxis y en el tratamiento de las dolencias físicas y emocionales. La biología de altitud tiene un enfoque agudo y previsor de los problemas biológicos y patológicos derivados de la vida en las grandes alturas y los fenómenos de aclimatación que experimenta el viajero en la exposición casi súbita a la hipoxemia.

En clínica médica interesó desde la nosografía académica hasta la divulgación científica. La asistencia médica, la

14. "Discurso que para el establecimiento de unas conferencias clínicas de Medicina y Cirugía dixo en el Real Anfiteatro Anatómico el día 18 del presente mes el Doctor Don Hipólito Unanue catedrático de Anatomía". *Mercurio Peruano*. Tomo III, 1791, (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre). Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1964.

15. Comentario de Carlos Enrique Paz Soldán, en *Hipólito Unanue: Padre de la Medicina Americana*, p. 17, Lima, 1921.

patología manifiesta y el *cursus morbi* tienen la calidad de una clínica perspicua y de una información actualizada. La nosología empezaba a variar en la teoría y en la práctica al influjo del conocimiento médico ilustrado y los *mercuristas* reflejan este nuevo enfoque. Los desórdenes mentales tienen estatuto de enfermedad en tiempos de la Ilustración y la necesidad de su asistencia médica es ya considerada, allende la práctica de la caridad de las instituciones eclesiales*.

III. EL MERCURIO Y LOS PROBLEMAS MEDICOS NACIONALES

La terapéutica tiene un amplio registro que va desde los resultados de las pasiones patógenas hasta los medicamentos sintomáticos con mención apologética de plantas, como la quina o la cascarilla, aportes indianos al tratamiento de síndromes reconocidos. Los cuidados que deben rodear a la mujer gestante se acompañan del énfasis en la importancia de la lactancia materna del recién nacido y de la utilidad de su prolongación con miras a desarrollar formas de existencia prolongadas, desde que la longevidad y otras formas de "ancianidad notable" merecieron comentarios sugestivos. La teratología humana y animal está presente con demorada descripción anatómica que facilita la identificación de las malformaciones de conformidad con los criterios orientadores actuales. La cirugía tiene discreta presencia, en todo caso expresiva de su insuficiente desarrollo.

Sobre la coca y el cocaísmo

Fue el *Mercurio* el vehículo de una "disertación" sobre la coca en el Perú, transformada después en una lectura

* El estudio del *Mercurio Peruano* se ha facilitado mucho con la edición en facsímil publicada desde 1964 a 1966 por la Biblioteca Nacional, en la gestión de Carlos Cueto Fernandini. Y poco tiempo después, por los excelentes *Indices* debido a Jean-Pierre Clément, 1969; siendo director de la Biblioteca Estuardo Núñez¹⁰.

obligada para los estudiosos del tema¹⁶. Fue para su época una admirable visión de conjunto de la planta: sus aspectos botánicos, agronómicos, económicos, con los obligados aspectos antropológicos, limitados hasta entonces a la información de los cronistas y las leyendas en diseminación en Europa "sobre la famosa planta del Perú nombrada coca"¹⁶. Se le presenta como el vegetal "más precioso de cuantos produce el fecundo Perú"¹⁶. Se establece, por vez primera, las relaciones entre trabajo y *chacchado* de coca, su acción sobre la fatiga y en general sus efectos psicofisiológicos. Dejó planteada las principales áreas de discusión, algunas vigentes en nuestros días. La presencia de la coca en el mundo aborigen tenía que ser estudiada en el campo de la investigación sociocultural, con pleno reconocimiento de su papel en la tradición, los hábitos sociales y el mundo emocional y creencial.

De la retórica de la dedicatoria de la "disertación sobre la coca" al Conde de la Unión, Don Luis Fermín Carbajal y Vargas, en que se muestra el verde ramo al lado de las clásicas plantas coronales, el mirto, el laurel y la palma, hay que rescatar el valor que le asigna Unanue, que es el que tiene legítimamente el arbusto en la historia del mundo andino¹⁶. Dos años antes, Unanue (Aristio**) había expuesto "sobre la naturaleza y efectos del tabaco adornada con una breve idea del origen y progresos del Real Estanco de Lima" (*Mercurio Peruano*, t.IV, N° 108, enero de 1792)¹⁷. Sometido a análogo escrutinio que la coca, el tabaco fue objeto de un estudio

16. Hipólito Unanue: "Sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada coca" En *Mercurio Peruano*. Tomo XI, pág. 17, Cit. 14., 1792, (Mayo, Junio, Julio y Agosto), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1965.

** Los redactores de *Mercurio Peruano* usaban seudónimos en latín: Hipólito Unanue, como se ha puesto, *Aristio*, secretario; José María Egaña, *Hermágoras*; José Rossi y Rubí, presidente, *Hesperiofilo*; Demetrio Guasque, *Homótimo*; dos colaboradores de los tiempos iniciales no identificables, *Mindirio* y *Agelasto*, y la participación de las socias *Dorálíce*, *Florida* y *Egeria*. Otros colaboradores, del país y del exterior, también usaron seudónimos.

exhaustivo para su tiempo. También de origen americano, de riesgos para la salud ("En 1699 se sostuvo en la Universidad de París *que el frecuente uso del tabaco abreviaba la vida*")¹⁷, el tabaco ha generado mayor ambivalencia; fue menos temido y hasta se legalizó su industria, ayer como hoy.

La altura y el Mal de Montaña

Los efectos producidos por la altitud en el hombre provenientes del llano fueron descritos por los cronistas, especialmente por José de Acosta¹⁸, a quien se le atribuye la primera descripción sistemática del Mal de Montaña Agudo o *soroche*¹⁹. En el *Mercurio* se recogen algunas impresiones sobre la aclimatación a las grandes alturas en dos cartas. Una describe la forma benigna del soroche agudo: "cansancios extraordinarios... dolores de cabeza...náuseas y desalientos... palpitaciones, imputados a las "emanaciones y la volatización" de los minerales: "este error es sin duda el motivo porque llamamos asorochados o pasados de vetas a los que están afectados de estas dolorosas sensaciones". La disminución de la presión barométrica, "la rarefacción del aire producen efectos muy sensibles sobre la economía y sistema animal"¹⁹.

El soroche agudo, se señala, puede tener complicación fatal: "un sopor invencible que sería seguido de una risa sardónica precursora de la muerte". Una de las cartas menciona inclusive que existe un "número de los que mueren

17. Hipólito Unanue: "Disertación: la naturaleza y efecto del tabaco, adornada con una breve idea del origen y progresos del Real Estanco de Lima"; T.IV, págs. 35-42; 43-51; *Mercurio Peruano*, 1792.

18. Joseph de Acosta: *Historia natural y moral de las Indias* (1590). Edición del fondo de Cultura Económica, México, 1940.

19. "Medicina práctica. Carta escrita a la Sociedad sobre el origen de las enfermedades que regularmente padecen los que desde esta Capital vuelven a la Sierra, y modo de precaverlas". *Mercurio Peruano*. Tomo I, págs 44-48, 1791.

diariamente cuando nos apuramos a la subida de estas escarpadas montañas..."¹⁹

Agrega el mencionado documento: "Un temperamento suave, y a una sociedad amable son las cosas que más afician en Lima a un Forastero. El Serrano, acostumbrado a un clima más rígido, y a unas relaciones menos hechiceras, suelen excederse en la fruición de los objetos" (se refiere a comidas y bebidas). Recomienda las comidas ligeras, la abstención de las aguas corrientes señalando la necesidad de su cocción, la abstención del uso del alcohol y una ropa que abrigue sin agregar peso sobre el viajante. "La bebida más común del viajero Serrano suele ser el aguardiente. No niego que unos tragos moderados de este licor son propios para vigorizar al caminante, especialmente si está acostumbrado a ello. Pero sostendré a pie firme que es muy perjudicial su uso en la forma en que por lo común la he visto adoptada... El calor natural encerrado en el pecho, y exaltado con la agregación de un espíritu combustible como el aguardiente, suele a menudo causar tabardillos y otras enfermedades agudas"¹⁹.

La segunda carta se refiere más bien a las normas higiénico-dietéticas que recomienda un viajero a quienes de Lima "vuelven a la sierra". Esta carta se refiere al fenómeno migratorio contrario: "sobre el origen de las enfermedades que regularmente padecen los que desde esta Capital vuelven a la Sierra y modo de precaverlas"²⁰.

Este segundo documento se refiere a los síntomas del soroche y sus riesgos "sobre la economía y sistema animal"²⁰. Tiene un enfoque más relacionado con las ciencias físicas y biológicas y recalca las consecuencias extremas del soroche en el sistema nervioso central: "un sopor invencible, que sería seguido de una risa sardónica precursora de la muerte. Estos

20. "Carta remitida a la Sociedad sobre los desfallecimientos que padecen los que viajan por la Sierra". *Mercurio Peruano*. Tomo V, págs. 137-139, 1792.

efectos producidos por la fuerza expansiva del aire interior que se dilata con violencia para ponerse en equilibrio con el exterior, siguen la marcha que observamos en los animales expuestos en la campaña de una máquina pneumática, cuando se disminuye o dilata el aire que contiene²⁰.

Los *mercuristas* adelantaron la importancia que tiene el estudio de los problemas de aclimación en un país preponderantemente andino. Así apostillaron la primera carta sobre altura, que recoge experiencias de un viajante, con la expresa petición de que “algún otro Filósofo experimentado, o Médico sabio tratase este mismo asunto con más extensión, y con toda aquella precisión facultativa, que tal vez se echará de menos en esta pieza”¹⁹

El *Mercurio* exorta pues a sus lectores, en especial a los médicos, a que traten de este “mal de montaña agudo” o “soroche”, con más extensión dada su frecuencia cotidiana y la necesidad de tomar algunas precauciones para evitarlo o atenuar sus efectos.

Los vegetales medicamentosos

El *Mercurio Peruano*, en lo que concierne a la “descripción científica de las plantas del Perú”, “auxiliado con un número suficiente de brazos laboriosos, es el órgano por donde se deben ir anunciando las producciones raras y notables de este vasto imperio”²¹. Cumplió a cabalidad este cometido en su corta existencia. En este tema Unanue muestra su vena poética: “Todos los vegetales, desde el humilde musgo hasta el coposo y soberbio cedro, están destinados al servicio del hombre, monarca en la naturaleza. Los unos lo sustentan, los otros lo visten; otros reparan su salud, y todos juntos elevan su espíritu a rendir el homenaje de gratitud y sumisión debido

21. “Botánica. Introducción a la descripción científica de las plantas del Perú”. *Mercurio Peruano*. Tomo II, págs. 68-76, 1791.

al Autor Supremo, que viste de pompa y fragancia las campiñas. Salomón, en toda su gloria y fausto majestuoso, no era comparable al matizado lirio, que nace en las selvas". La alusión bíblica está señalada, con mención de Matías, cap. VI, v. 26²².

Unanue manejó el tema de la botánica, como otras ciencias naturales, con erudición y elegancia. Era una tarea de la Sociedad de "Amantes del País". Y el Perú, "país es acaso el más pingüe en vegetales de toda la tierra; y la capital, bajo un gobierno amante de las ciencias, disfruta el honor de tener muchos hombres esclarecidos"²¹. El mundo vegetal del país en sus distintas regiones no sólo permite la descripción y la taxonomía sino la valoración del uso de plantas con definidos efectos terapéuticos, con mención de la manera en que las emplea la medicina tradicional.

No deja de ser revelador de la importancia que los *mercuristas* asignaron a las ciencias naturales y a la medicina en particular, la circunstancia de que la "Idea general del Perú", que da comienzo al primer número —orientación, sentido y propósitos de la Sociedad de "Amantes del País" y de su Periódico—, dé cuenta, a renglón seguido, de la "descripción anatómica de un monstruo"²³ y que el segundo número ofrezca una "Historia de la hermandad y Hospital de la Caridad.

IV. EL MERCURIO: LOS HOSPITALES Y LA ASISTENCIA MEDICA

Durante el Virreinato de Andrés Hurtado de Mendoza, hubo en la Capital una epidemia "que hizo cruel estrago en los habitantes de ella y en los de los alrededores"²⁴. Entre

22. "Conclusión de la descripción científica de las plantas del Perú". *Mercurio Peruano*. Tomo II, págs. 77-86, 1791.

23. "Descripción anatómica de un monstruo". *Mercurio Peruano*. Tomo I. págs. 7-8, 1791.

24. "Historia de la hermandad y Hospital de la Caridad". *Mercurio Peruano*. Tomo I, págs. 9-12, 1791.

quienes extremaron su celo en beneficio de los pobres, representados por el Arzobispo de Lima, se creó una Hermandad de la Misericordia, "teniendo por principal instituto el asistir en sus casas a los miserables que morían destituídos de todo auxilio". Fray Gerónimo de Loayza "agregó a la misma la Hermandad de la Caridad, fundada en 1552". Una nota al pie es de extrema importancia. Dice: "obsérvese, aunque de paso, que en ese tiempo el espíritu de conquista estaba todavía muy fervoroso entre nuestros Abuelos, y con todo ya pensaban en fundaciones piadosas, y las plantificaron no sólo con su dinero, sino también con su cooperación personal: apenas han hecho otro tanto en los siglos de su mayor pacificación y grandeza aquellas Naciones, que ahora nos increpan con tanta vehemencia sobre la Conquista de las Américas, con el pretexto aparente de las crueldades que las acompañaron"²⁵

Agrega el *Mercurio*: "El Código insinuado multiplicó los objetos de la primitiva institución, extendiéndolos al socorro de los pobres vergonzantes, a curar a los enfermos, sepultar los muertos, educar huérfanas hasta darles estado, acompañar a los reos ajusticiados, y enterrar los miembros y huesos insepultos de los mismos. Estos preceptos se han desempeñado fielmente en toda la extensión de su sentido. El discurso del tiempo hizo necesaria una nueva compilación de este mismo Código, adaptando las reglas a sus circunstancias inmediatas. En virtud de esta última reforma se prohíbe la entrega y adopción en la casa de Misericordia a toda casta que no sea español, mestizo ó cuarterón" ("Por cuarterón se entiende el hijo de español y mulata, y al contrario")²⁶.

25. Disertación histórico-ética sobre el Real Hospicio general de pobres de esta Ciudad, y la necesidad de sus socorros". *Mercurio Peruano*. Tomo IV, págs. 124-131; 132-139; 143-147; 148-150; 156-160; 163-170; y 171-182. 1792.

26. "Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta Capital, que se acompaña por suplemento". *Mercurio Peruano*. Tomo I, pág. 90-105, 1791.

En tiempos del *Mercurio* se daba el paso del hospital, como institución, del régimen eclesiástico al de la sanidad. Se trataba de eliminar la mendicidad y organizar todo un sistema asistencial debidamente unificado (G.Rosen,²⁷). Ya se había dado un claro distingo entre la mendicancia y la enfermedad: "La condenación de la pereza no era nueva, por supuesto. La indolencia y la lasitud habían sido condenadas en el pensamiento antiguo y medieval"²⁷ pero sólo se hacen manifestas en la baja Edad Media y, señaladamente, en el Renacimiento y su derivación coherente, la Ilustración. "Los propósitos de la institución eran de tres clases. En parte eran económicos: aumentar las manufacturas, crear actividades productivas para las personas sanas y acabar con el desempleo; en parte sociales: castigar la ociosidad, restablecer el orden público y librar a París de los mendigos; y en parte religiosos y morales: aliviar al necesitado, al enfermo y al que sufría, hacer frente a la inmoralidad y a la conducta antisocial e impartir enseñanza cristiana"²⁷. De ahí que las funciones del "hospital general" reunieran las características de "institución penal, asilo, taller y hospital"²⁷, con énfasis creciente en las enfermedades mentales pero con una miscelánea de delincuentes, viciosos, infractores de la ley, transgresores del orden público (los que hoy llamaríamos psicópatas en sus formas graves), amén de deficientes mentales, "hechiceros, pornógrafos, y otros..."²⁷. También disidentes en asuntos de religión (jansenistas, protestantes) encontraban lugar en el hospital.

Es interesante conocer el desarrollo del Hospital de la Caridad, independientemente del Colegio de educandas que también estuvo a su cargo. "Hasta el año de 1784, el número más crecido de enfermos que se curaban en el Hospital sólo llegaba al de 70; seguramente no pasaba del 40. En los tiempos posteriores a esta fecha tomó un incremento mucho más admirable en cuanto al total de las curaciones. Calculada la

27. George Rosen: *Locura y sociedad. Sociología histórica de la enfermedad mental*. Alianza Editorial, Madrid, 1974.

entrada y salida de enfermos sobre el promedio de un bienio, resulta haberse curado 1,136 en cada año. Desde la mitad del 86, hasta igual fecha del siguiente de 87, con ocasión de la plaga de garrotillos y sarampiones que tanto cundió en el pueblo, se curaron 158 pacientes. En el mes de Mayo de este año tenía 90 camas ocupadas; las 84, por enfermas y las restantes por dementes²⁵. Esta es una de las primeras referencias, sino la primera, sobre la presencia de enfermas mentales en el Hospital de la Caridad, de mujeres.

Al hablar de los hospitales, en el "análisis de la humanidad contraída a la caridad cristiana y ejemplos prácticos de su ejercicio", *Mercurio* explica que "esas melancólicas habitaciones del dolor funestadas, con los tristes continuos gemidos del hombre congojado y moribundo: asomémonos a una cárcel, adonde los infelices mortales lloran con lágrimas tardías la pérdida de su libertad, y pasan una vida tan amarga que anticipan con sus deseos aquella misma muerte a que tal vez estén sentenciados; veamos si en estos lamentables teatros de lóbreguez, o desesperación, se encuentra algún Bello Espíritu, algún panegirista de la Humanidad filosófica, que se digne acercarse al lecho tal vez asqueroso y fétido de un enfermo, o al duro cepo de un delincuente para prestarle aquellos auxilios que puede necesitar en una condición tan miserable: en vano los iremos buscando. El ilustrado a la moda contento con las falaces exterioridades de una Humanidad acomodaticia, la pregona y la encomia en los estrados, en los cafés y en los paseos; pero no tiene virtud suficiente para practicarla en aquellos actos que requieren algún esfuerzo, y repugnan a las delicadeces del amor propio²⁷.

V. EL MERCURIO PERUANO Y LA PSIQUIATRIA

La medicina de la Ilustración se ocupó de la atención de los segmentos de la población sin recursos, hasta entonces abandonados. Los enfermos mentales, considerados como incurables, fueron objeto de interés y de cuidado y la *Psiquiatría*

asistencial puede decirse que es hija de la Ilustración. Considerar enfermos mentales y no endemoniados o poseídos, fue ya un gran progreso médico. Los gobiernos de esta etapa de la historia en algunos casos fueron absolutistas y hasta "déspotas ilustrados". El caso del Gran Duque Pedro Leopoldo de Toscana, quien alentó el cambio de la institución asilar, merece un recuerdo especial puesto que alentó y facilitó la obra reformista de Vincenzo Chiarugi en el Hospital de Santa María Nueva y en el Hospital Bonifacio en Florencia. La obra de Chiarugi se adelantó por poco tiempo a la de Pinel en París y coincide con la de William Tuke, en York, Inglaterra. Pero la gran reforma asistencial no se hubiera dado sin el espíritu de la Ilustración, sin la nueva orientación humanista que se desarrollaba en Europa y sin los cambios con frecuencia violentos y radicales pero explicables por el tono de exaltación característico de la Revolución Francesa.

El *Mercurio Peruano* ofrece una serie de datos, observaciones y memorias de la mayor importancia para conocer algunos aspectos de las enfermedades mentales, su distribución en Lima, sus características clínicas y los recursos con que se contaba para asistirlas en el último tramo del siglo XVIII, en las décadas finales del Virreinato. En una perspectiva más amplia, el *Mercurio* se interesó además por algunos aspectos generales de la salud mental, el estilo de vida de los limeños y la utilización de las horas de esparcimiento: de ello nos ocuparemos en páginas posteriores.

La demoscopia psiquiátrica

En lo que atañe a lo que hoy denominaríamos estadística psiquiátrica, el periódico, el 3 de febrero de 1791, agregó como anexo una amplia tabla de la "población comprendida en el recinto de la Ciudad de Lima"²⁶. En la sección que corresponde a Hospitales, registra los siguientes datos sobre asistencia de enfermos mentales, los llamados "locos" en el habla popular: 5 varones en el Hospital de San Pedro de los Clérigos, 49 también hombres en el Hospital de San Andrés

de Españoles, 6 mujeres en el Hospital de la Caridad de Españoles y 5 del mismo sexo en el Hospital San Bartolomé de Negros²⁷. En total, 65 casos de desórdenes mentales, 54 hombres y 11 mujeres, en el conjunto de instituciones asilares en la Lima de entonces, numerosas para la población de la Capital y diferenciadas en cuanto al tipo de pacientes en proporción con la distribución demográfica de las diferencias étnicas, muy marcadas durante la Colonia.

Psicóticos, neuróticos y "ars amandi"

Es particularmente valiosa la descripción de personas, circunstancias y escenarios en el virreinato limeño. Entre las personas, como no podía ser de otro modo, el *mercurista* puso atención en aquellos extravagantes poseídos de una pasión monotemática que hoy tendrían lugar reservado entre la miscelánea de paranoias, desórdenes del entendimiento que, fuera de las delusiones específicas, de grandeza por ejemplo, no presentan una conducta extraña ni otras desviaciones de la actividad psíquica.

En el t. I, fol. 38 nos presenta el *Mercurio* una nota descriptiva de las "manías particulares", con la descripción de tres casos, no sin antes señalar que: "Entre las debilidades de los hombres, que constituyen parte del plan histórico, y coercitivo de nuestro *Mercurio*, nos parecen un lugar preferente las que en cierto modo han hecho memorables a los que las han padecido"²⁸. Uno de estos "maniáticos célebres", "que llevó su tema-inalterable hasta el sepulcro", fue Don Diego López González de la Peña, natural de Pontevedra, Galicia, presunto descubridor de la "quadratura del círculo". En la búsqueda de la solución de este problema puso Don Diego todo su empeño,

28. "Manías particulares". *Mercurio Peruano*. Tomo I, págs. 38-40, 1791 (Enero, Febrero, Marzo y Abril). Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1964.

“en calor todas sus potencias”, gastó el dinero propio y “hasta las limosnas que sus amigos le daban para sustentarse”, en papel y demás elementos para facilitar su búsqueda que creyó había llevado a buen término, pese al mentís de los conocedores del tema. Finalmente elevó un oficio al Virrey Taboada y Lemos, “titulándose el Alcides de la Geografía, y monstruo de las Matemáticas” con la súplica de que se le remitiera a París para recabar el premio. La muerte dio término a una inútil tarea de cincuenta años, que sólo dejó un almacén de papeles y así “acabo miserablemente este fatigado Colón de la quadratura del Círculo”²⁸.

Otro espécimen semejante, Don Manuel de Torquemada, caballerizo culto y discreto, creyó haber dado en el descubrimiento de una máquina, que llamó Molinete, para beneficiar todos los metales. Tan tenaz e insistente fue con su presunto descubrimiento que “se hizo intolerable su trato” y dio curso a una redondilla²⁸:

“Torquemada en minas y ciencias
dos ingenios tiene iguales,
uno en que muele metales,
y otro en que muele paciencia”

A la espera del reino de la plata, “le asaltó el mal de la muerte, que sufrió en un rincón, sin otros auxilios que los de la divina y humana misericordia”²⁸.

Similar historia tuvo Don N. Montero, parroquiano de San Lázaro, quien durante treinta años estuvo trabajando en la búsqueda de un tesoro, logrando sólo que en su lecho de muerte instara a su hijos a continuar la búsqueda “pues ya estaban las barras cerca”, aunque estas fueran “las jaculatorias espirituales, y este su último suspiro”²⁸.

El cronista señala, para terminar, que si “se hubiese de definir baxo el mismo aspecto las frecuentes debilidades morales de los hombres ¡quanta materia nos darían ellas para

semejantes críticas! Cada día vemos hombres a quienes una pasión, una idea parece que contrahace la especie: *hombres autómatos... arrastrados... entusiastas...* contra esto es contra lo que quisiéramos oponer algunos remedios preventivos con que puedan reprimirse los progresos de este mortal accidente" (cursivas nuestras,²⁹).

Una nota titulada "Aventura de la Sociedad en orden al amor y sus propiedades"²⁹, cuenta que en una de las reuniones de la redacción del *Mercurio*, a las que no podía entrar nadie que no fueran los socios, se hizo presente un intruso cuyo verdadero nombre se encubre con el seudónimo de Alcestes, "joven militar de grandes talentos, pero muy poseído del espíritu de libertad, que a veces es menos odioso en los de su profesión", quien opuso, a la noble tesis del amor sentimental y caballeresco defendida por los *mercuristas*, la del amor pasional, "voluptuoso" y de conveniencia, "proposición escandalosa para todo hombre sensible, y ofensiva al decoro de las señoras mujeres", lo que dio lugar a una disputa en décimas de pie forzado sobre "Júpiter que en lluvia de oro". Homótimo es quien representa a la Sociedad y al periódico²⁹. Transcribimos la poética oposición:

GLOSA DE HOMOTIMO

Regalar a la que quiero
para conseguirla ufano,
es un afán cortesano,
que degenera en grosero:
que en el amor verdadero
dedicado a la que adoro,
el interés no es decoro,
antes por vil lo desprecio;
y nunca estuvo más necio
Júpiter, que en lluvia de oro.

29. "Aventura de la Sociedad en orden al amor, y sus propiedades" *Mercurio Peruano*. Tomo I, págs. 52-54, 1791 (Enero, Febrero, Marzo y Abril), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1965.

GLOSA DE ALCESTES

Yo que en materia de amar
puedo dar mi parecer,
porque me he visto querer
cuando he tenido que dar,
difículto contrastar
sin interés lo que adoro:
que siempre al mayor decoro
venció el interés, no el labio;
y nunca estuvo más sabio
Júpiter, que en lluvia de oro.

[La mención de "Júpiter en lluvia de oro" es alusiva a los conocidos versos de Terencio (cit. de *Confecciones* de San Agustín)]. El intruso abandonó la reunión, no sin antes motejar de "platonismo ideal" la posición de la Sociedad, la que se ve en la necesidad de dar a conocer su parecer, encontrando la argumentación "entre nuestros papeles viejos" adoptando sus raciocinios: "Al principio no se aspira al Amor sino por unas vistas de conveniencia, de agrado, y tal vez de utilidad. Insensiblemente el efecto se separa de la causa: desvanécense los motivos, y queda la sensación. Hállase en ella un encanto desconocido: el hábito la constituye como centro de toda la dulzura de nuestra propia existencia: desde este punto en vano las penas toman el lugar de los placeres que se esperaban. Sacrificanse a este sentimiento todos los bienes que de él se pretendían; y el Amor concebido entre el alborozo y las esperanzas, se nutre y crece en medio de los padecimientos". Tomando distancia de las críticas de esta definición como efecto de una "metafísica inverificable", se sustenta el *ars amandi* de acuerdo con la tradición, las normas religiosas y valorativas de la época y termina la nota con la intervención de Hesperiófilo, que traduce el Aria del Abate Metastasio, "no teniendo talento para hacerlo con producciones propias"²⁹.

Se insiste en el tema, se acusa recibo de una "carta excelente" sobre la falsedad del Amor Platónico, que no pu-

blican los *mercuristas* porque, señalan, "el gusto público y el poder de la opinión no nos autorizan a ello..."³⁰.

Un sentido *mea culpa* de un joven militar alerta a los lectores de *Mercurio* sobre "los malos efectos de la venganza"³¹. Una historia personal hasta entonces armónica se quiebra cuando, instado por confidente y compañeros sobre supuesta crítica de una persona, embozada en el seudónimo de Filótimo habría hecho a "las evoluciones que yo había mandado a mi Regimiento aquella tarde", además de "una serie de circunstancias agravantes, tal vez falsas, ofreciendo todos el sacrificio de sus vidas para mi venganza". "Hostigado por sus ponderaciones —agrega—, por sus consejos tumultuarios, y por el fuego de mi juventud, salí como un furioso acompañado de todos ellos a buscar al detractor Filótimo", lo reta a duelo, se pone "mano a la espada" y tras acertar en la segunda estocada, huye del lugar, encontrándose con la sorpresa de que había sido abandonado por los "que me habían precipitado con sus malos consejos"³¹.

Solo y horrorizado con su delito, escapa de la ciudad y comienza una erranza "mudado inútilmente de nombre y de climas", perseguido por doquier por la sombra de su delito, experimentando "todos los terrores de Caín, las furias de Orestes, el frenesí de Herodes, las agitaciones de Nerón", temeroso de ser descubierto, atrapado, sufriendo "en cada momento todo lo que sé que me merezco". En busca de la misericordia de Dios, "me sale al encuentro mi delito", y "el Oráculo de la Divinidad me responde con una voz horrrisona y tremenda a mis oídos: *No perdono a quien no perdona*".

30. "Nota" anónima a propósito de una carta de Pancracio sobre la "falsedad del Amor platónico, que no se puede publicar". *Mercurio Peruano*. Tomo I, pág. 176, 1791.

31. "Suceso verdadero. Carta escrita a la Sociedad por los malos efectos de la venganza". *Mercurio Peruano*. Tomo I, págs. 244-248, 1791, (Mayo, Junio, Julio y Agosto), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1964.

Termina su patética misiva con esta invocación: "Jóvenes fervorosos miráos en el espejo de mis desgracias, y agregad vuestras reflexiones al escarmiento terrible que os presentan los infortunios del pobre *Criptophono Paedevinio*"³¹.

Las tribulaciones y los pesares de un deprimido ante la pérdida del objeto amado, ilustra un anónimo colaborador a los lectores de *Mercurio* sobre "la fuerza del amor y sentimientos de un amable ausente"³². "Habitado un tiempo a las tareas y profundas lucubraciones del Filósofo —escribe— y auxiliado por el victorioso escudo de las letras, creía poder rebatirse con audacia los terribles asaltos de la calamidad y el infortunio". Para demostrar la falacia de que el desarrollo del intelecto puede evitar la emergencia de emociones penosas y "animos dolientes", el corresponsal Ardenio envía unas "liras" para mejor expresarse. Ilustra la metáfora poética el estado depresivo y los sentimientos angustiosos, mejor que los tratados médicos³². Dice:

Si angustiado y doliente
Alguna vez sufriste
Sentimientos de un triste,
Desdichas de un ausente:
Que halle, Amigo confío
Disculpa en tu atención el dolor mío.

Yo rendido adoraba
A beldad peregrina,
Tan bella, tan divina,
Tanto en mi fe la amaba
Que sólo por ventura,
Comparable a mi amor fue su hermosura,

32. "Carta remitida a la Sociedad. Señores Académicos [con lirás] *Mercurio Peruano*. Tomo IV, págs. 104-107 1792, (Enero, Febrero, Marzo y Abril), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1965.

Ya de favorecido
La suerte conseguía;
Ya alegre poseía
El triunfo de admitido,
Y en amarla empeñado
Fabricaba mi dicha de su agrado.

Quando el honor se impone
Un precepto severo,
Haciendo ayrado y fiero
Que mi gloria abandone,
O que en dolor intenso
Suceda inmenso mal a gozo inmenso.

¡Oh! nunca ¡ah! nunca fuera
Tan fuerte mi cuidado:
¡Oh! nunca con el hado
Su imperio amor partiera:
No estuviera impíamente
Sujeta una pasión a un accidente.
Tú sabes ¡Ay Amigo!
Quanta es la angustia mía:
Tú que fuiste algún día
De mi dicha testigo,
Mide lo que padezco
Por el bien celestial de que carezco.
Carezco del alma y vida:
Fáltame (¡dura estrella!)
Mi Serafina bella...
¡Ay mi prenda querida!
¡Oh! en el inmenso hueco
Sonase eterno de tu nombre el eco!

En vano pues desean
Del pesar desviarme:
En vano por templarme
Su auxilio me franquean
Con inútil porfía,
Honor, humanidad, filosofía,
En vano, pues no dudo
Que de vigor carecen,

Y a mi mal sólo ofrecen
El más débil escudo;
Pues ya Amor imagino
Que es árbitro fatal de mi destino.

Nunca estuvo mi aliento
Más negado al reposo,
Más resistente al gozo,
Más sensible al tormento:
Y ya en mí solamente
Sirve para lo triste lo viviente,

Si a mi pasada gloria
Por aliviarme apelo,
Padece mi memoria;
Nuevo y mayor desvelo
Padece mi memoria;
Pues del bien la carencia
Mi amor provoca, irrita mi paciencia.

Si dexo al mal presente
Mi atención abatida,
Queriendo que mi vida
Acabe prontamente;
Me indigno, desespero:
Es mi muerte mayor, ver que no muere,

Con ansia executiva
El dolor me enagena:
Y al recordar mi pena,
En fiera alternativa
Se comprime el aliento,
Y luego se dilata en un lamento.

Sólo en mí tenazmente
Se ve un perenne susto,
Un respirar sin gusto.
Un vivir impaciente,
Y en contraste deshecho
Mi pecho combatir contra mi pecho,

De la parca el amago
Me acomete severo,
Y aunque ansioso lo espero
No sucede el estrago:
Que aún la muerte en un triste,
Si puede ser remedio, se resiste.

Si con llorar intento
Serenar mi quebranto,
De modo con el llanto
Crece mi desaliento,
Que pienso se ha exhalado.
El corazón en lágrimas liquidado.

Así que acabe anhelo
Conmigo mi cuidado;
Pues sin mi dueño amado
Es para mi desvelo
Cansada, aborrecida,
La tenaz permanencia de mi vida.

Mas ya en ansia tan fiera
Mi labio se entorpece,
Y cuando el susto crece,
Una muerte eligiera
Mi alma, por mejor suerte,
Si fuera susceptible de una muerte"³³.

Una tesis audaz e interesante es la que se somete al escrutinio de los *mercuristas* a través de una carta suscrita por *Epitropo Diabittio* (nombre griego con el que firma como seudónimo: *Procurador del Compás*). En ella se propone "una nueva conjetura, sobre los Remedios preservativos y curativos de las pasiones violentas, especialmente la del Amor"³³.

33. "Carta en que se propone una nueva conjetura, sobre los Remedios y curativos de las pasiones violentas, especialmente la del Amor". *Mercurio Peruano*. Tomo VIII, págs. 17-25, 1793, (Mayo, Junio, Julio y Agosto), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional, Lima, 1966.

Antecedido por una oportuna cita de Ovidio ("Acudid a mis consejos, jóvenes frustrados, a quien vuestro amor os ha desilusionado por entero. Aprended a curaros de quien aprendisteis a amar: una misma mano os herirá y os dará el auxilio", *Remedios contra el amor*, v. 40), Epitropo acude al buen juicio de los redactores del periódico para "proponer una conjetura nueva"³³, no sin antes mencionar los aportes clásicos, desde Aristóteles hasta Descartes, desde Cicerón hasta Ovidio y Feijóo, de La Rochefoucauld a Buffon, mostrando familiaridad con la literatura antecedente.

Epitropo propone un procedimiento para "moderar las pasiones violentas, con especialidad la del Amor, y sobre el de preservarnos de su contagio". "Esta nueva receta —agrega—, este nuevo remedio es el estudio de las matemáticas"³³. Sostiene que el campo que corresponde estrictamente a las ciencias es el de las ciencias matemáticas.

Empieza por presentar una viñeta de *propria vita*: un año antes se encontraba "poseído de una pasión la más violenta por la bella Clironomia" y la presencia de un rival hacía más excitada la circunstancia. En este trance es citado por el objeto de su amor una tarde, "en uno de los parajes solitarios que ofrecen las orillas desiertas de nuestro Rímac". Tal convite se cruzó con otro, para el mismo día, una hora antes, por su rival, sin duda como desafío de duelo.

Acude a la primera cita con anticipación y, a la sombra de los sauces, jugando con las piedras, la arena y las aguas del río, de pronto empieza a meditar sobre el movimiento compuesto y sus leyes, haciendo de ese juego un ejercicio de física experimental y de matemáticas de tal intensidad que, cuando volvió en sí, se dio con el sol declinante, dos horas después de la cita con la persona amada, indignado con el rival que no había concurrido a la previa reunión. Después de confiar a dos amigos su situación empezó a discurrir sobre lo que le había ocurrido: "Al principio me parecía un fenómeno prodigioso ver que unas simples ideas matemáticas hubiesen

bastado para hacerme olvidar todo lo que el amor y la ira tienen de más picante. Luego, desenvolviendo más y más las primeras reflexiones... confrontando las analogías de los hechos y del raciocinio, vine a formarme una especie de sistema, y es el que aquí he propuesto: esto es, que el estudio de las Matemáticas es el remedio más eficaz para no tener pasiones violentas, corregirlas en los malos hábitos contraídos, y precaver las recaídas". Después de señalar que todos, sabios e ignorantes, convienen en que el ocio es el padre de los vicios, cita a este propósito a Ovidio: "Si suprimes la ociosidad, acabóse el arco de Cupido y yacen sus antorchas por el suelo despreciadas y sin lumbre" (Rem. Am. v. 138). Pero se ha limitado oponer el trabajo y las ocupaciones al ocio: "el corazón, el corazón es el que no debe estar ocioso ni abandonado a las impresiones accidentales del mundo... Cuando la alma se halla rodeada de ideas capaces de absorber sus potencias, y no siente el imperio de las pasiones, o no las siente con violencia, pues su sensibilidad no puede bilocarse".

El hombre tiene propensión a la Verdad y "¿en qué otra ciencia se encontrarán las verdades que ofrece las matemáticas? Desde el más simple axioma de Geometría hasta el abismo del Cálculo... se pasa de verdad en verdad, con una se llega a otra y así de modo indefinido". "Un matemático no puede estar ocioso, porque siempre busca la verdad, nunca dexa de hallarla y se enajena en medirla. Por consiguiente las pasiones no encuentran en él, aquel hueco que necesitan para introducirse y fortalecerse"³³.

Si a este modo de pensar llega "el auxilio de la experiencia, mi proposición llega casi a adquirir un cierto grado de infalibilidad...". Recurre entonces a los ejemplos de la historia. Arquímedes en la soledad de su gabinete, totalmente abstraído del mundo circundante; Francisco Vietta, en el retiro de su retrete absorto en sus especulaciones; Bacon de Verulamio, ajeno al diario acontecer inclusive desgraciado; Galileo, volcado a sus descubrimientos, distante de las que-

rellas que ellos producen... Newton no tuvo tiempo ni para pensar en casarse... Leibnitz, Bernoulli, Locke..."³³.

Hace un llamado a los jóvenes para no sucumbir a las tentaciones de las necesidades de la edad: "llenáos el espíritu de teoremas, corolarios, demostraciones, ángulos y periferias, y veréis que no hay pasión que resista el contraste de estas ideas agradables y encantadoras". Las matemáticas, "verdadero *Alekaest*, o remedio universal preservativo y curativo de todas las pasiones violentas". La Sociedad apostilla esta carta: "Publicamos con gusto la antecedente carta, pues aunque el proyecto del Autor sufra algunas restricciones, es muy laudable la pasión que muestra hacia las matemáticas. Estas ciencias se cultivan en el Perú más de lo que creen aquellos que miran a este País como a una Colonia aislada y triste. Con todo quisiéramos que su estudio sea aún mucho más. En esta parte nos dexamos de unir nuestras instancias a las declamaciones del Procurador del Compás (que esto significa el nombre griego con que se firma) a fin de que los Padres de familia encaminen tempranamente a sus hijos por las sendas de la Geometría, y demás ciencias que la son transcendentales. No hay duda que su estudio, además de ser útil por sus causas finales, lo es también por el sosiego interior y elevación de sentimientos que inspira a sus secuaces". "Sin embargo de que el objeto principal del *Mercurio* se reduce a la publicación de las cosas del Perú, no se debe mirar como incoherente esta pieza, aunque su tema sea una idea puramente abstracta y general. Bueno es que sepa que la dedicación a las ciencias exactas entre nosotros llega hasta el grado de fanatismo; y si es verdad que *también hay locuras que hacen honor a la Humanidad*, la de las Matemáticas será una de ellas"³³.

Mesmer y el magnetismo animal

La reproducción de una "memoria histórica y crítica sobre la introducción del Magnetismo en Manila" es una muestra del interés de los *mercuristas* por las nuevas ideas,

por cuestionadas que fueren desde su enunciación³⁴. El Magnetismo animal de Franz Anton Mesmer, según el cual existiría en el Universo un fluido intermediario entre el hombre y el Cosmos cuyas formas de distribución darían nacimiento a la enfermedad y su debida canalización a la recuperación de la salud, fue una proposición audaz que, por sus resultados aparentemente espectaculares, fue prontamente recusada por la Medicina académica.

La extensa nota que inserta el *Mercurio* revisa largamente la cuestión, deteniéndose mayormente en la defensa de la teoría del Magnetismo animal de una serie de reparos antes que en presentar una exposición sistemática de su base teórica y de sus reales alcances. Una nota del editor cumple con invitar al lector a "prescindir por el momento de la verdad o falsedad de los hechos" y limitarse al "examen repetido" que conducirá "poco a poco al desengaño o al ascenso"³⁴. Se trata de una actitud prudente que no clausura el debate de la cuestión, ubicando la posición del *Mercurio* en una apertura crítica frente a lo nuevo: "seamos enhorabuena prudentes y cautos, mas no dejemos por eso de ser activos".

Tiene una presencia en esa etapa de la medicina la teoría y la práctica del "magnetismo animal" que *Mercurio* registra con el signo de los tiempos y en cuya importancia radica, más que en los resultados de su aplicación y las críticas a las que estuvo expuesto, su más importante derivación, la hipnosis, y, a través de ella, el nacimiento de los procedimientos y las técnicas, progresivamente diferenciados, de la psicoterapia contemporánea³⁴.

34. "Memoria histórica y crítica sobre la introducción del Magnetismo en Manila" [seguida de extensa Nota del editor]. *Mercurio Peruano*. Tomo XII, págs. 63-111, 1795, Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1966.

Es escasa la información existente en la literatura de la Colonia sobre los trastornos de identidad sexual, de la homosexualidad principalmente.

Como parte del estilo íntimo de vivir, en el último tramo del siglo dieciocho "el espacio privado", propio de la vida sexual, se guardaba dentro de la mayor reserva. Esto no quiere decir que no existiera: las costumbres sexuales de los españoles y los criollos se ceñían a los criterios que sobre el "propio cuerpo" existían en España. No faltaba la nota transgresora difundida más por el rumor que por la información y la "picaresca transgresora" existente en el mundo occidental. Los indios debieron variar sus costumbres sexuales en función de la prédica religiosa en razón al culto católico. Y los negros, considerados como libertos, estaban mayormente reducidos a un extenso barrio, el de "malambo". Los negros tenían costumbres sexuales más ostensibles, aunque sofrenadas por los tabúes tribales. Así y todo fueron considerados promiscuos entre ellos y lascivos en sus libres vínculos con los blancos, frecuentes en la ciudad y en el campo. Libertos, ocupaban, preferentemente los de sexo femenino, un lugar en el "espacio doméstico" sea cual fuere lo conocido del vínculo existente con los patrones, mayormente si procreaban descendencia.

Como práctica sexual aberrante, tolerada o penalizada, tenía que estar presente en el debate o la murmuración cotidianos. No sorprende por ello que el *Mercurio* consigne una extensa "carta sobre los maricones", extraída "sacudiendo el polvo a unos manuscritos" pues está fechada en agosto de 1773³⁵. Según ella, a poco de llegar a la Capital, entre las primeras impresiones que llaman la atención del remitente, en las que repara pronto, están unos "raros y agradables objetos que aquí se presentan a cada paso, me ha hecho la mayor impresión una especie de hombres, que parece les pesa la dignidad de su sexo; pues de un modo vergonzoso y ridículo procuran desmentir a la naturaleza. ¿Qué dirían nuestros

conciudadanos, si vieses un ente de esta clase que intenta imitar en todo a las mujeres? El aire del cuerpo, el garbo, los pasos, las acciones, hasta los menores movimientos, todo respira en ellos una afeminación ridícula y extravagante. Su empeño en contrahacer los accidentes femeniles, es excesivo. No sé si te movería más la indignación o la risa ver uno de estos³⁵. Para la afeminación se usa el término despreciativo de "maricón", aumentativo de "María", el nombre más frecuente entre las mujeres.

La carta describe con minuciosidad los arreglos femeninos de homosexuales travestistas, que "hacen mil ridículos contoneos con el cuerpo, dirigen hacia todas partes sus miradas con un desmayo afectado, y con tales ademanes que pueden excitar la risa al más consumado melancólico: hablan como un tiple, y remilgándose, se nombran y se tratan como si fueran unas ninfas".

Agrega la descripción del cumpleaños de uno de estos especímenes, con la presencia de suplantadas "negras y mulatas" que, siendo esclavas, sorprende las llamen "Oidora", "Condesita", "Marquesita", etc.; travestistas que imitan a las "tapadas", pero que, como vienen de lejos, "se contentan con traer la cabeza matizada de jazmines y una mantilla, no despojándose del traje de hombre en lo restante"³⁶. Quizá la "primera liberación" de los esclavos negros se dio en este grupo de homosexuales. (El término "homosexual" recién aparece en la literatura en 1809; en Ph. Ariés y G. Duty³⁶; el transexual a fines del siglo XIX).

35. "Carta sobre los maricones", *Mercurio Peruano*. Tomo III, págs. 230-239, 1794, (Enero, Febrero, Marzo y Abril), Edición Facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 1966.

36. Phippe Ariés y Georges Duty (Editores). *Historia de la vida privada*. Tomo 8, "Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada", Taurus, Madrid, 1989.

El corresponsal reflexiona sobre la literatura clásica de "locura tan monstruosa", recordando a Platón y su idea del Andrógino primordial, dividido por la ira de Júpiter en dos mitades, hombre y mujer, y se pregunta: "¿No podría también decirse que en muchos hombres quedaron algunas reliquias del otro sexo, que naturalmente se hacen manifiestas? Firma con el nombre de Filaletes, en Androginópolis, agosto 10 de 1773. ¿Estaba entonces tan difundida la homosexualidad para que Lima mereciera esa nominación? Don Esteban de Terralla y Landa, en su vitriólica *Lima por dentro y fuera*³⁵ había escrito:

"Verás ciertos maricones
Plaga del clima limeño
Con voces afeminadas
Cotillas y barbiquejos"

(También citado por Valdizán³⁸)

Esta carta es respondida por otra, enviada a la Sociedad de "Amantes del País", en directa referencia a la que se acaba de comentar, unos meses después de ella. "El vicio que tan saladamente se ridiculiza en la Carta a que nos contraemos-señala-queraría abolido con solo la graciosa invectiva de Filaletes, a no encontrarse tan radicado entre gentes de la más baxa clase, contra quienes tiene menos fuerza la sátira con toda sus acrimonia, que el cuidadoso esmero de las Justicias empleado en perseguirlo"³⁹. La frecuencia de la homosexualidad se relaciona con otras "absurdas costumbres", entre ellas la que hoy conocemos como "la covada" que, dice el corresponsal, encuéntranlo "antiguos historiadores" en ciertos pueblos de España y en otros primitivos de América.

37. Esteban de Terralla y Landa (Simón Ayanque): *Lima por dentro y fuera*, Lima.

38. Hermilio Valdizán: *Locos de la Colonia*, Sanmarti y Cía., Impresores, Lima, 1919.

39. "Carta remitida a la Sociedad haciendo algunas reflexiones sobre la que se contiene en el *Mercurio* num. 94, en que se pinta a los Maricones". *Mercurio Peruano*. Tomo IV, págs. 118-122, 1972.

La presencia de la homosexualidad lleva al remitente de esta Carta a relacionarla con una "anomalía de la naturaleza" o un defecto del clima o un vicio engendrado por la educación³⁷. A las fabulosas Amazonas la naturaleza les prodiga cualidades varoniles. Y los negros educados según costumbres "bárbaras y feroces", como los provenientes de Guinea, "llenos de resabios afeminados, o más propiamente verdaderos maricones", aunque "raros y extraordinarios como los monstruos, los enanos, los hermafroditas, etcétera".

El remitente se inclina a pensar en la influencia decisiva de los factores educativos, desde la más tierna infancia. "Tal es la fuerza de la educación, dice el Sabio Marqués de Saint-Aubin (*Traité de la Opinion*, Lib. 6 Cap. 4), que si las dos ciudades de Sibaris y de Lacedemonia hubiesen hecho un canje de algunos niños, los Sibaritas se hubieran convertido en Espartanos por el valor y la rigidez de las costumbres, y los pequeños Espartanos se hubieran formado verdaderos Sibaritas por la afeminación y la molicie". Insistiendo en la importancia de la educación temprana, agrega que "aún la reflexión de la edad posterior no es bastante a corregir los vicios de la infancia con que se ha connaturalizado. Toda la moral severa de un Licurgo no arrancaría ya de su corazón la pusilanimidad, el fastidio al trabajo, el amor a la vida deliciosa, el cuidado nimio de su cuerpo"³⁸.

Debe pues moderarse los estragos que producen en "la educación el excesivo amor materno". Una manera, es cierto que dura y primitiva de evitar el mimo excesivo, sería repetir la experiencia que se observa con los niños de alguna distinción en las Islas Célebes: transferir a los niños desde los 5 o 6 años a la tutela de un pariente o amigo y no regresarlos a su hogar hasta la edad del matrimonio. Entonces "se vería costumbres menos afeminadas, habría menos maricones". "No busquemos pues en otra parte la causa de la afeminación"³⁹.

Para terminar el análisis de esta faceta de la producción del *Mercurio Peruano*, mencionaremos la "noticia de un libro

nuevo del Padre Lector Jubilado Isidoro Celis, Socio Académico de Nuestra *Sociedad de Amantes del País* (Nº 369, fol. 179, 17 de julio de 1794)⁴⁰. Se trata de una obra que lleva por título *Filosofía de las costumbres*, en poesía didáctica o, mejor expresado, en verso didascálico, escrito "con un estilo claro, natural y sencillo, cual conviene a las obras de esta naturaleza"⁴¹. No se dice más, lamentablemente, del texto recensionado pues el resto de la nota se contrae a recordar el *Curso Filosófico* del mismo autor (ampliamente revisado en los Nºs 293 y 294, del 24 y 27 de octubre de 1793 del *Mercurio*)^{41,42} y las obras más importantes de poética didáctica aparecidas en los últimos cuarenta años "que sin cesar están saliendo libros sobre el conocimiento del hombre, sus deberes, sus derechos, y sobre el amor a la humanidad. Por esto se llama el siglo ilustrado este en que vivimos..."⁴². La mención de estas excelencias da pie a la crítica, con criterio adverso, de la Revolución Francesa que se operaba esos días: "los desastres de Francia nos manifiestan cuales han sido los frutos y los intentos de estos predicadores de la humanidad". La Revolución Francesa y su presencia en el *Mercurio* ha sido examinada recientemente por Jean-Pierre Clément (*Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Bresilien*, Nº 34, Toulouse, pp. 137-151, 1990)⁴³.

40. "Noticia de un libro nuevo del Padre lector jubilado Isidoro Celis, Socio Académico de nuestra Sociedad de Amantes del País", *Mercurio Peruano*, Tomo IX, págs. 179-181, 1794.

41. "Análisis del Curso Filosófico del Padre Celis", publicado en la *Gazeta de Literatura de México* Nº 17, *Mercurio Peruano*. Tomo IX, págs. 122-126; y 127, 1790.

42. Conclusión del análisis del *Curso Filosófico* del Padre Celis, publicado en la *Gazeta de Literatura de México* del num. 17, de 1790. *Mercurio Peruano* T. IX, págs. 127-129, 1793.

43. Jean-Pierre Clément: "La Révolution française dans le *Mercurio Peruano*". *Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Bresilien* Nº 55, pp. 137-151, Toulouse, 1990.

Lo expuesto es sólo el comentario de un aspecto parcial de la rica información contenida en el *Mercurio Peruano* sobre la medicina y las hoy llamadas ciencias del comportamiento humano, con énfasis especial en la psicología y la psiquiatría. El *Mercurio* fue registro oportuno, alertado y discriminativo, de la vida real, de la experiencia cotidiana de una época importante de nuestra historia que preludia la Independencia.

Con el *Mercurio Peruano*, como señala Carlos Cueto en la introducción a la edición en facsímile, "comienza un esfuerzo sistemático por hacer del Perú el compromiso fundamental del pensamiento peruano"⁴⁸. La medicina se incorpora en ese esfuerzo, tanto al reflejar sus progresos en el mundo cuanto por el estudio de lo peculiar peruano en la salud y en la enfermedad. Existe un expreso empeño en los *mercuristas* de participar en el diseño del ser y del sentir nacionales, en el proceso de búsqueda de la identidad que llamamos peruanidad. El *Mercurio* también presenta datos para una mejor comprensión de la enfermedad en nuestro país y su evolución. El periódico dio espacio amplio a los médicos, especialmente a quienes dan a la stampa el fruto de su experiencia, en acatamiento de una lograda metáfora del erudito gongorista cuzqueño Don Juan de Espinosa Medrano, llamado "el Lunarejo": "vuelve a curar por segunda vez el que escribe lo que remedia".

EL MERCURIO Y LA INVESTIGACION HISTORICA RECIENTE

por: Franklin Pease G. Y.

Academia Nacional de la Historia

La celebración que hoy hace la Academia Peruana de la Lengua adquiere un especial sentido en los 200 años del *Mercurio Peruano*. Este ha sido señalado muchas veces como un testimonio de la inquietud del ilustrado siglo XVIII y, ciertamente, como uno de los ejes fundamentales de la expresión política de aquel momento. Voz criolla por excelencia, acogió la expresión de una definición del Perú, pero a la vez lo definió con las propias actitudes del sector urbano de la población criolla, ilustrada y capitalina a la que representó mejor que ningún otro medio impreso de aquellos tiempos.

Surgió el *Mercurio Peruano* en un momento en el cual, vencida la sublevación de Tupa Amaro, los criollos se encontraban en retirada frente a una mayor presencia de españoles peninsulares en la conducción política del virreinato peruano. Allí, después de haber alcanzado en los primeros tres cuartos del siglo XVIII una visible mayoría en las Audiencias, por ejemplo, y sobre todo en la limeña, en los últimos 25 años de aquel siglo la proporción disminuyó drásticamente; tal situación se generalizó en el resto de la administración.

Visiblemente, el *Mercurio* buscó una definición del Perú; se apreció tal interés en la proliferación de artículos sobre la geografía peruana, donde se describieron muchos ámbitos específicos y se dio un tono especial a las informaciones sobre la Amazonia. Puede apreciarse la importancia de tal asunto si se ve la proporción que alcanzaron a ocupar las descripciones geográficas y otros textos destinados al mejor conocimiento del país: en los doce volúmenes del *Mercurio Peruano* su punto más bajo alcanzó casi el 16% y en el más alto sobrepasó el 58%. Se aprecia la importancia de tales proporciones. Debe recordarse que tal criterio tenía antecedentes en el propio régimen colonial: la administración había favorecido la continua descripción de la tierra, pero el *Mercurio* agregaba un ingrediente específico. Decía en la "Idea General del Perú", que presidió el primer número: "El principal objeto de este papel periódico... es hacer más conocido el País que habitamos, este país contra el qual los autores extrangeros han publicado tantos parallogismos...". El Perú es el tema, es el centro de la meditación.

Dentro de su programa apareció asimismo la definición histórica del Perú, tanto de los tiempos recientes, expresado en el interés manifiesto por la evangelización amazónica (forma entonces *actual* de la conquista del Perú por los criollos peruanos) como también de los tiempos antiguos, a través de la delimitación de los Incas como un pasado glorioso. No se trata únicamente de destacar la presencia de artículos sobre los monumentos prehispánicos (Pachacama, las ruinas de Santa), sino la presencia de una forma de indigenismo; parte de una tendencia que duró muchos años, el *Mercurio* se hacía eco de la utopía retrospectiva que había animado en el siglo XVI tardío y en los inicios del XVII la redacción de los *Comentarios reales de los Incas*.

Pero la transformación de los Incas en un pasado glorioso aparecía desde la propia Idea General del Perú: "Este grande Imperio, cuya fundación por los Incas queda envuelta en las tinieblas de un conjunto de fábulas y de una tradición

incierto". Los incas fueron el tema de diferentes artículos, por ejemplo los de Pedro Nolasco Crespo (Nos. 170 y 171, 1792), o Pastor de Larinaga (Nº. 176, 1792). El primero de los nombrados afirmaba que al momento de la llegada de los españoles "(se puede asegurar) fue el más civilizado (sic) el [pueblo] *Peruano*; porque no le faltaron en tanta desolación maestros, ni caudillos legisladores que los ilustrasen, y en cierto modo rectificasen su barbarie. Tal fue el Mancocapac de Tiquicaca (sic), quando echó los fundamentos del Imperio *Peruano*". Así, los autores del *Mercurio* definían lo peruano por la antigüedad y la continuidad. Seguía al Inca Garcilaso de la Vega al establecer, más detenidamente que en las frases anteriores, las bases materiales y morales del progreso antiguo.

Ello no excluyó que en el propio *Mercurio* se introdujeran voces de abierta polémica, como ocurre en ocasiones con pautas de rechazo de la población andina, aun en lo referente a los propios incas. Monguió¹ llamó la atención sobre el reiterado empleo de términos como *barbarie*, *desolación*, *gentilidad*, *tinieblas*, *astucias*, *ambición*, al referirse a los propios incas. Muy propia del siglo era tal actitud y anunciaba la exitosa recepción de la influencia europea de los teóricos del buen salvaje, a la par que puede apreciarse en las propias páginas del *Mercurio* la denuncia de lo que los pensadores europeos de la Ilustración proponían: el menor desarrollo [o la inferioridad] de animales y hombres americanos, la hostilidad de la naturaleza. Pero por otro lado, al mismo tiempo que se denunciaban los viejos vicios que, a juicios de los europeos desde el siglo XVI, tenía la población andina, se informaba que los pobladores de Tinta eran "trabajadores y nada perezosos" (Nº 139, 3-V-1792), al igual que los pobladores de Lambayeque. Curiosa situación ésta, pues apenas había pasado un decenio de la represión del movimiento de Tupa Amaro, justamente originado en Tinta.

1. Monguió, Luis, "El *Mercurio Peruano* (1791-95) y el indio", *Les Cultures Ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la Mémoire de Marcel Bataillon*, Fondation Singer-Polignac, París 1979, p. 595.

De esta manera, el *Mercurio Peruano* ingresaba en un ámbito que podría suponerse posterior: el indigenismo, así fuera retrospectivo. En realidad, los primeros brotes de tales actitudes pueden hallarse en la insurgencia de los grupos criollos en los conventos del XVII; fueron frailes criollos los que alentaron reivindicaciones de los curacas en el siglo indicado (incluso los acompañaron a España). En el siglo XVIII el indigenismo fue más amplio, y alcanzó cierto peso en la administración. No fue ajeno a este clima propicio el interés demostrado por los grupos dirigentes cuzqueños en resaltar su condición, favoreciendo la elaboración de los cuadros que retrataron a los descendientes de los incas vistiendo ropas tradicionales.

Pero quizás lo más importante de la propaganda política del *Mercurio* era la apertura de una discusión apasionante: "el problema es *si conviene que subsista la separación que hoy reina entre los indios y las demás clases de habitantes de la America, o si sería más útil a unos y otros formar un solo e indistinto cuerpo de nación*" (Carta, Nos. 344-346). El autor de la carta, escudado en una sigla, arremetía contra la historia de la colonización, que había impuesto sus leyes en medio de la violencia de la conquista. Allí explicaba que los reyes españoles habían logrado establecer una legislación protectora, justificada en sus tiempos, pero —pensaba el autor— tal criterio ya no era válido en los tiempos del *Mercurio* pues las cosas habían variado: "los Conquistadores han desaparecido; la autoridad de los particulares se ha disipado; la América desde el año de 1764, en que se establecieron los Correos Marítimos se ha acercado más de 29 leguas a la España: desde entonces ha sido más conocida... (se han mejorado las leyes, se ha logrado)... la abolición de los Repartimientos, la extinción de las encomiendas de Particulares, y más principalmente el golpe magistral del Comercio libre, son otros tantos milagros políticos" (vol. X: 259).

Tal prédica liberal tenía inmediatas conclusiones en lo que a la población andina se refería: "El Indio (que aunque

es racional es sin duda corto de ideas) viendo que la legislación ha encargado a unos Magistrados su protección, y que estos en los Partidos tienen subalternos destinados al mismo fin, desde que nace se imbuye en que esta protección le es necesaria para resistir a los daños que le harán, o él piensa que le hacen los que no lo son; y de esto resulta una separación de intereses con que mutuamente se consideran como enemigos o rivales preparados" (vol. X: 259).

La discusión acerca del proteccionismo colonial estaba en alza. Los comentarios de los propios redactores del *Mercurio* consideraban que sería altamente dañino para la población andina desaparecer tales distinciones. Había que mantener las protecciones legales, dado que, a pesar de las afirmaciones normales, el poblador andino requería tal protección para no ser explotado. A fin de cuentas, se mantenía la vigencia de los esquemas proteccionistas que habían propuesto los lascasianos en el siglo XVI. Los últimos criterios son, justamente, los que colocaron a la población andina en las manos voraces de la burocracia, representada por los corregidores que, pocos años antes de la aparición del *Mercurio Peruano*, habían sido señalados nuevamente por la población andina insurgente como los orígenes de la opresión. Asimismo, como señalaran autores modernos, "De fray Bartolomé de las Casas pasó a las *Nuevas Leyes* el concepto básico del indio débil, a quien hay que proteger, defender y poner bajo tutela. Y de otro gran apologista de los naturales, el ilustre obispo Palafox, se ha podido decir que, 'como la mayor parte de los pensadores españoles que defendieron a los indios, creó en una forma inconsciente la idea de su inferioridad y apocamiento, de su minoría de edad, de su sencillez y de su poca aptitud para defenderse por sí solos, dando motivo a que las Leyes de Indias fueran dictadas en razón de la debilidad de la raza'².

2. Antonello Gerbi *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica. 1750-1900.*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 98, citando

La gestión del *cuerpo de nación*, que debía integrar en el pensamiento ilustrado a los pobladores españoles y a los andinos, se hallaba vigente en el *Mercurio*. De un lado, el Perú no era visto con lejanía: cuando los redactores de la revista desearon rectificar las críticas de un corresponsal de la prensa competitiva, afirmaron que "en alguna otra ocasión vindicarían a 'nuestro Perú' contra los sarcasmos de su atacante porque hacerlo en aquella primera justificación 'hubiera sido profanar el dulce nombre de nuestra Patria, mezclándolo con el del *Semanario Crítico*, de su autor y de sus asuntos"³.

Definir el país, identificarse como peruanos, partícipes de un conjunto, tal se aprecia el interés del *Mercurio* y de sus colaboradores, aun en medio de discusiones, imprecisiones y polémicas circunstancias. Tal confusa situación, que los autores del *Mercurio* buscan clarificar, con timidez proveniente quizás no de la indecisión política sino de la falta de información adecuada, era inevitable, porque tal versión del Perú congeniaba —buscaba congeniar— una imagen retrospectiva, utópica e historicista del Tawantinsuyu, juntamente con la vigencia de un "buen salvaje" en el propio país. El problema que se encaraba ya en el siglo XVIII al tratar a la población andina era que su futuro consistía en una "desindianización". Este asunto adquiere actualidad en cualquier momento, a partir del siglo XVI hasta el presente: al olvidarse que el hombre andino no desapareció con la conquista española, ni se quedó inmovilizado en la historia, puede dejarse de lado el camino que el propio hombre andino ha realizado desde el siglo XVI para encontrarse con y en la cultura criolla. De la comprensión de este problema en su más amplia dimensión depende la realización de la integración que el *Mercurio* mismo proponía a sus lectores.

a P. González Casanova, "Aspectos políticos de Palafox y Mendoza, *Revista de Historia de América*, 1944, núm. 17, p. 47.

3. MP. No. 50, 23-VI-1791; citado en Monguió, Luis, "Palabras e Ideas: 'Patria' y 'Nación' en el Virreinato del Perú", *Revista Iberoamericana*, 104-105, Pittsburgh 1978, p. 456.

BIENVENIDA A CAMILO JOSE CELA*

por: Luis Jaime Cisneros

Yo no voy a enrostrarle a usted, Camilo José Cela, un panegírico ni un discurso solemne. Ni voy, por cierto, a revelar al auditorio primores de su obra literaria. Pero sí quiero, a nombre de mis compañeros de la Academia Peruana de la Lengua, decir a usted gratitud y simpatía por la gracia y el empuje con que ha tratado usted a las palabras, por el trajín constante en que las tiene comprometidas, por la audacia con que nos las avienta, a veces con inocente descaro, con rabia y fuego a veces; y a festejarle la puntería cabal con que nos asesta usted (y a veces, ¡coño!, nos asusta) palabra tras palabra, haciendo del lenguaje arma eficaz de sus aciertos de escritor, cuando no testimonio de su inocultable instinto de antropólogo. Porque hay en usted declarado afán por conocer al hombre y rastrearle la masmédula, y le hinca usted el diente hasta morderlo ahí en el lenguaje; y eso ciertamente reconforta. No sería usted quien es si no estuviese poseído por esta preocupación hermosa: inventar personajes que siempre se identifican por una particular entonación y un léxico

* Palabras leídas el jueves 5 de julio de 1990, en el homenaje a Camilo José Cela. Al contenido de este discurso, y del siguiente, agradeció el académico español con una hermosa alocución.

singular. Hombre y lenguaje son felizmente para usted una conjunción armónica.

Y ahora lo tenemos en el Perú. No es nombre éste ajeno a su memoria ni extraño para sus afanes de escritor, pues ahí está —sin ir muy lejos— en su *Mazurca para dos muertes*, aquel estafador que usurpaba en sus tarjetas de visita el santo nombre de nuestro Toribio de Mogrovejo, junto a lo que usted tenía entonces por realidad lejana o tal vez inexistente: “un indio peruano con su flauta de caña”. Y he aquí que los sueños se confunden a ratos con la realidad. Y a Camilo José Cela, que en la envidiable línea de Baroja y Valle Inclán ha renovado la lengua de todos, la Academia Peruana le dice palabras de bienvenida y quiere esbozarle —como homenaje público de admiración y simpatía intelectual— cómo vive en nuestras conciencias el Perú. País dividido por la lengua y merodeado por el recelo. País donde el hambre tiene todavía comarcas apetecibles. Donde la enfermedad es otra forma de la demagogia. Donde el analfabetismo es una callada y larga congoja. País hermoso por la segura impiedad con que lo persigue una geografía alucinada. Bendito país construido con la sangre y el ardor de nuestros hombres para que fuese el tamaño de nuestra esperanza y de nuestro riesgo. Tierno país de punas y quebradas, que fueron certero escollo para nuestra terca ilusión de unidad americana. Tierra amasada en el bronce hermoso de nuestros indios. País donde esta lengua española que fue nudo umbilical con el Renacimiento (nuestro cono de luz), resultó a un tiempo mismo dique oprobioso que trazó en media población distancia vertical y profunda (nuestro cono de sombra).

Sintió y vivió esta realidad en la lengua y en la sangre un hombre de la extraordinaria calidad de José María Arguedas, cuya memoria quiero evocar en el pórtico de estas palabras de homenaje y bienvenida. No perteneció Arguedas a esta Academia, pero los peruanos lo reclamamos sin duda como el escritor que con más vivo empeño nos ayudó a consolidar la idea de una nación renacida y renaciente. Fue Arguedas un

hombre consciente de su lengua individual de escritor y escribía convencido de que el instrumento lingüístico debía ser fiel trasunto de su verdad social, y en esa verdad la lengua ocupaba también el centro. El académico Alberto Escobar ha destacado en alguna ocasión cómo fue revelando Arguedas esta conciencia de ser bilingüe en sus usos diversos de lenguaje. Ese fue en Arguedas el motor de su preocupación por el idioma, y resulta el modo más claro de manifestar su interés y su amor por el hombre peruano. Llega usted al Perú en momentos en que el drama de la mayoría de los peruanos es no tener viva conciencia de ese bilingüismo real, lo que es grave acusación para quienes piensan que los más agudos problemas del país son sólo 'coyunturales' (palabra que Quevedo habría rechazado por obscena) y no alcanzan a comprender el sentido político de esta clara dimensión cultural.

Y es claro que esta bienvenida podrá extrañar a quienes habrían preferido un discurso novecentista. Pero sólo serán los que no hayan frecuentado los *Apuntes carpertovetónicos*. Viajero como lo ha sido usted por tierras de Avila y Segovia, fatigante frecuentador de la Alcarria y de esos caminos que van del Miño al Bidasoa, no lo voy a engañar pintándole maravillas. Por eso en esta hora nuestra de sombras (quebrada sólo por la estricta sonrisa de Marina, su mujer), yo quiero salvar del olvido una dedicatoria que escribió usted en un difícil libro suyo: *San Camilo, 1936*. Rezaba así:

"A los mozos del reemplazo del 37, todos perdedores de algo: de la vida, de la libertad, de la ilusión, de la esperanza, de la decencia. Y no a los aventureros foráneos, fascistas y marxistas, que se hartaron de matar españoles como conejos, y a quienes nadie había dado vela en nuestro propio entierro".

Se diría —repitiéndolo a usted— que "las aguas siempre mueven sus cauces, las aguas siempre vuelven a salirse de sus cauces". Desde el día en que los europeos propusieron a nuestros

remotos abuelos reemplazar el evidente y luminoso sol por el abstracto y todopoderoso dios invisible, mucho hemos andado y desandado. América está con las aguas revueltas, y la tierra tiembla. Señal de que andamos, por supuesto. La verdad de los intelectuales sigue sin coincidir con la verdad de quienes se reparten el oro y el poder. Aquí en el Perú no encontrará usted gente "disfrazada de beligerante". Lo somos, Cela. Y tenemos que serlo. Y usted lo sabe: "hay que estar al pie del cañón en la vida". Sobre todo cuando hay que defender la libertad, de cara al porvenir.

Si le digo estas cosas, Cela, es sólo para mostrarle qué fácil nos abrimos el corazón a los amigos para decirles, *ex toto corde*, bienvenido. Bienvenido a esta casa, que lleva el nombre de ese ilustre mestizo Garcilaso que inventó nuestra literatura. La Academia Peruana de la Lengua al recibirlo esta mañana, saluda en usted al hombre gallego, hermano del hombre, animal racional y tierno, limpio espejo del alma, y celebra por eso todo lo que hay de prometedor y duradero en su obra de escritor.

CAMILO JOSE CELA Y JOSE MARIA ARGUEDAS:
EN LAS SENDAS COMUNES DE LOS NOBLES
PUEBLOS OLVIDADOS*

por: Estuardo Núñez

En los últimos meses de la década del 50, apareció en Lima una serie de cinco volúmenes a la rústica con el título "Festival de la Literatura Española Contemporánea", los cuales contenían una muestra bastante ilustrativa de la literatura española posterior a la Guerra Civil de 1936-1939. La confeccionaron cuidadosamente los jóvenes diplomáticos españoles y poetas por añadidura, José María Alonso Gamo y Julio Garcés, radicado este último muchos años en el Perú, de breve pero exquisita producción inspirada sobre todo en los recuerdos de su amada tierra natal; Soria.

Muy pocas noticias teníamos en el Perú hasta entonces acerca de la nueva producción española, por lo que la serie llenó un vacío aunque circuló en medios minoritarios dado su carácter de edición no venal. El primer volumen estaba dedicado a la poesía, con la revelación de Alberti, Aleixandre, Dámaso Alonso, Luis Cernuda, Gerardo Diego, Luis Rosales, Leopoldo Panero, Dionisio Ridruejo, García Nieto, Jorge

* Palabras leídas por el Director de la Academia Peruana de la Lengua, en el homenaje a Camilo José Cela, el jueves 5 de julio de 1990, con motivo de su visita al Perú.

Guillén, José Hierro, Blas de Otero, José María Valverde y muchos otros más, entre los que se incluyeron los propios compiladores, la mayor parte pertenecientes a la generación del 27.

El segundo tomo cubría el campo de los ensayistas que comenzando por Unamuno, Ortega, Marañón y otros, culminaba en Pedro Laín Entralgo.

El tercer volumen traía una selección de cuentos, un tanto deficiente en número, en la que brillaban Alonso Zamora, Miguel Delibes, Rafael Sánchez Feriosio. Por allí asomaba un joven imberbe dado a las sorpresas de la vida moderna, llamado José Cela Trulock, que no era Camilo José sino su hermano.

El teatro ocupaba el cuarto volumen de la serie, con sólo tres piezas: las de Antonio Buero Vallejo, Luis Delgado Benavente y Alfonso Sastre. Pero la sorprendente revelación estuvo en el quinto volumen dedicado a la novela; nos dio a conocer un solo nombre, con todo el lustre de la celebridad ya lograda, el de Camilo José Cela, con su novela primigenia *La familia de Pascual Duarte*.

Gracias a esa serie nos fue revelada en el Perú la existencia de una nueva generación española y, dentro de ella, la obra de un escritor como Cela, cuya novela *Pascual Duarte* marcó un nuevo rumbo de la narrativa española contemporánea. Al cabo de medio siglo de aparecida esa novela memorable, agregada a una considerable obra posterior, constituiría, en conjunto, la credencial imponente para merecer el "Premio Nobel de Literatura" que le ha sido concedido a Camilo José Cela, en reciente fecha.

Cela fue una voz, entre tantas otras voces entonces acalladas, que incitó a la renovación de los enfoques novelescos, a la intensificación de las versiones anímicas del texto, al empleo de un léxico vital e inusitado en el relato. Pudo alcanzar a ser, antes que muchos, el calificado reformador de la narración

y de la gestación de un impulso nuevo con apertura de otra etapa en el panorama de la novela española.

Acaso *Pascual Duarte* sugiere un paralelismo con el destino y la imagen de la novela hispanoamericana de los últimos tiempos. *La familia de Pascual Duarte* pertenece a la misma estirpe de hondas inserciones de vida revelada por el novelista mexicano Juan Rulfo, insigne maestro de la prosa, dotada del mismo tono confidencial y lacerante de su *Pedro Páramo*.

A su vez *La Colmena*, la segunda novela de Cela, es una narración a trozos, a segmentos o pequeños conjuntos, pero con una estructura interna perfecta pues los fragmentos se sueldan con un pegamento milagroso que es la poesía, penetrante en toda la novelística de Cela y que impregna también los subsecuentes libros de impresiones de viaje, especialmente las referidas a la región conocida como La Alcarria. Sus notas de andar y ver sobre dicha comarca, conforman algo que no es una novela, sino una peculiar descripción geográfica al igual que otros textos suyos, como *Viaje al Pirineo de Lérida* (1955), *Del Miño al Bidasoa* (1952), *Nuevo viaje a La Alcarria* (1986) y otros relatos de igual jaez.

Su libro inicial de este carácter, *Viaje a la Alcarria*, merece consideración detenida como obra característica y acaso capital de Cela. Por esas comarcas, por esas provincias que según Cela "son en definitiva el país", por esos pueblos, a veces inhóspitos, a veces acogedores, el viajero suele "andar vagando", hablando con las gentes, mirando las cosas, disfrutando de las "honestas delicias campesinas" y observando las actitudes de los habitantes, fijándose en detalles a veces nimios pero siempre significativos en su simplicidad; no le interesan tanto al viajero las ciudades o los pueblos grandes, como Cifuentes o Pastrana, sino los pueblecitos humildes, los caseríos pobres.

Su preocupación y su objetivo están puestos en esas aldeas donde se conserva la tradición del idioma y las buenas

costumbres, el sentido cabal del hombre y de la mujer. Para describirlas acoge una "carga" estilística peculiar de nombres sustantivos y adjetivos que sabiamente usados conducen a la mejor apreciación de personajes y situaciones.

Tal riqueza de léxico, tal despliegue de escritura llana y directa, sin giros retóricos, alcanza como resultado la mejor prosa de viajes, henchida de la expresión humana encontrada al azar en el curso de su vagabundeo al trote de la lenta locomoción de la mula o al paso de su vigorosa humanidad.

Obra un tanto postergada por razones contingentes de índole política, referida a los habitantes de regiones olvidadas de la tutela gubernativa, *El viaje al país de la Alcarria* no sólo revela el interés del viajero por conocer el país natal, no sólo refleja la aventura del viaje a lo olvidado y desconocido, sino al mismo tiempo, la inquietud por el destino y las características de los pueblos pobres, dignos por su señorío y prestancia humana de una mejor suerte.

Encontramos en la inmensa producción literaria de Cela esos volúmenes que contienen su proyecto de viajes por las regiones desconocidas o postergadas de la España eterna. Las traemos a la atención de los lectores peruanos y españoles dada nuestra particular afición por esa índole de relatos. Los mejores dones del escritor se han volcado en impresiones de viaje por las regiones de Guadalajara, Andalucía, los Pirineos y la costa cantábrica. No se repetirán en muchos años sus aportaciones imprescindibles para juzgar la vida colectiva, los elementos telúricos y la impresionante y memorable versión suya acerca de la realidad de la España profunda en regiones tan diversas en el centro, el sur, el norte y el este de la península.

El viaje a la Alcarria no es el relato de una simple excursión por las provincias. Es una narración anovelada, que recoge multitud de situaciones curiosas e inesperadas, producidas por personajes pintorescos. Es singular su apreciación del paisaje siempre donosamente descrito. Es también un

documento vivo de denuncia social y el libro cálido de una temprana madurez.

Treinta años después de publicada esa obra ha de aparecer un *Nuevo viaje a la Alcarria*, que abarca otro sector de la misma región, también cabalmente descrita con más acentuado estilo de barrocas excelencias y de ciertas reminiscencias y regocijados ejemplos de clásico sabor.

La lectura de esas páginas del *Viaje a la Alcarria* nos hacen recordar, sobre la geografía sudamericana, los antiguos periplos por el Perú de Pedro Cieza de León o Antonio Vázquez de Espinoza o los modernos textos de José de la Riva Agüero o Aurelio Miró Quesada Sosa. En las páginas de Cela apuntan su desenfado, su arraigo en el léxico coloquial y el estilo de frase corta y directa que llena de contenido sugerente la secuencia narrativa.

En un libro todavía poco apreciado en su permanente importancia, el peruano José María Arguedas relató sus experiencias de un itinerario por tierras españolas (*Las comunidades de España y el Perú*), Lima, UNMSM, 1968) con impresiones de unas tierras de España poco transitadas aun por los propios españoles. De esas zonas de difícil acceso de la provincia de Zamora eran los pueblos de Sayago y Bermillo, donde Arguedas descubre la España profunda y la identificación socio-histórica de Sayago con muchos pueblos del mundo andino del Perú.

Es revelador que, paralelamente, Arguedas y Camilo José Cela, hayan escogido un escenario en cierta manera semejante, dentro de la misma España: de un lado la Alcarria, junto al Tajo, hacia el norte, meseta alta de la región de Guadalajara, tierra de erosión y páramos, y de otro lado, Sayago, tierra pobre de la provincia de Zamora, de helados inviernos, situada en la comarca del Tormes, distantes sin embargo, una de la otra, muchos kilómetros.

El libro de Arguedas quiso ser un estudio de antropología social, pero resultó eso y algo más. Acaso se junta a ese empeño, la vivencia de un creador inquieto, de un luchador que denuncia las carencias, la pobreza dignamente sobrellevada, el aliento de una reforma que el autor ansía tanto para el labrador español como para el indio peruano campesino de las serranías de Apurímac, Cuzco o Huancavelica. En una faceta decisiva se enlazan ambos escritores. Si bien Cela maneja la palabra con dominio singular y rica solera para extraer de ella el mejor partido, también alienta como Arguedas la preocupación antropológica más allá de la factura literaria. Los dos ámbitos de su preocupación y de su inquietud, donde mora el hombre marginado español y el hombre marginado peruano, parecen confundidos en un aliento de acceder a un mismo plano radical de justicia y redención humana.

Es así como identificados en la inquietud humana y social, dos escritores distantes pero viviendo semejantes y comunes inquietudes de una misma generación, coinciden en sus propósitos. Por eso Camilo José Cela resulta más cerca de los peruanos antes de haberse acercado al Perú.

MEDIOS DE COMUNICACION, PEDAGOGIA Y LENGUAJE

por: Luis Jaime Cisneros

1

Los medios de comunicación son de alguna manera instrumentos de revalorización y de integración de las formas culturales propias u originales de la nación, pero no han acertado todavía a desempeñar en la forma deseable la tarea pedagógica que la hora demanda y no han contribuido, por lo tanto, a garantizar una educación democrática. Esta tarea posibilitaría el necesario diálogo intercultural. En horas en que la integración es el gran objetivo continental, los medios de comunicación deben ser generadores de una cultura de paz suscitando en la conciencia y en la voluntad de la comunidad el deseo (el deber) de escuchar y comprender la necesidad de consolidar un clima de veracidad mediante la presentación objetiva un análisis claro de la información. Eso obliga a que se transformen en foros donde se debatan y analicen los grandes temas de la realidad, como un modo efectivo de contribuir a la maduración de la conciencia cívica de los ciudadanos.

Los progresos tecnológicos y científicos del siglo están a la vista. El campo de la noticia está bien servido por radio, periodismo, televisión y satélite. Las noticias (animadas por el sonido y el color) ilustran la hora dramática del mundo; y

cuanto más se esmeran en la descripción confirman que nos ha tocado vivir una hora de escándalo y horror. Al extremo de que los 'derechos del hombre' no son ya una frase retórica sino un desgarrado grito de la conciencia humana. Pero esta imagen del mundo que nos ofrecen los *media* es todavía una retaceada imagen de quienes ostentan el poder de la comunicación y organizan el mensaje. Y en ese marco no es fácil plantearse la responsabilidad pedagógica que a los medios de comunicación alcanza en nuestros países. Cuando los expertos en publicidad organizan sus campañas comerciales, no solamente piensan en la calidad del producto por ofrecer sino en los usuarios, y de éstos privilegian su capacidad adquisitiva y su aptitud para responder a la persuasión. Conocer al presunto cliente es un modo de garantizar la venta; una estrategia lingüística peculiar se impone.

La realidad de muchos países de nuestro continente americano permite arriesgar un cuadro desolador: dificultad para entrenarse en la lectura, crisis de aulas escolares, deserción escolar, magisterio cada vez más politizado con grave mengua de una auténtica vocación magisterial. Cuando los políticos discuten sobre el desarme, su gran preocupación se concentra en el armamentismo convencional. La opinión pública celebra tales acuerdos, y la prensa destaca todo ello como triunfo de las conciencias libres. Sin embargo, los mismos dirigentes que postulan esta clase de desarme formulan en seguida agudas precisiones: no se trata de un desarme total. Eliminación de las armas sofisticadas, sí y varias veces sí. Pero nadie afirma que debemos quedar inermes. Si alguien proclamase el desarme total, la opinión pública se llamaría a alarma.

En política educativa se impone una actitud distinta, porque en verdad en muchos de nuestros países estamos totalmente desarmados; nuestra educación nos mantiene como un pueblo derrotado que ha perdido la guerra de la instrucción, del desarrollo y de la justicia, porque ha perdido realmente todas las batallas de la educación. Estamos en verdad iner-

mes, y lo grave es que tal situación no es fruto de acuerdos bilaterales ni multilaterales. Hemos venido perdiendo una guerra librada contra nosotros mismos, creyendo que nos 'armábamos' cada vez que nos proveíamos de todos los instrumentos que habían servido a otros pueblos para librar otras guerras, que resultaron a la postre las suyas propias pero no las nuestras. Por eso la escuela no ha logrado ser un agente de cambio social. Para serlo, el currículo debe estar orientado a garantizar ese cambio. Y no es asunto de materias ni de horas asignadas a ese quehacer. Es asunto de los maestros: si no son promotores de ese cambio, no interesa que sean hábiles transmisores de información (cosa que han dejado de ser, entregados a una lucha político ideológica). El arma que requieren los maestros del cambio se llama *cultura* y no sólo *título profesional*. Esto exige que el maestro se sienta satisfecho por ser promotor del cambio social y esté consciente de su función educadora. Nada de ello se vincula con la preparación profesional del magisterio (planes de estudio, duración de la enseñanza) sino que está sustancialmente vinculado con algo más profundo. A esta tarea hay que atraer a los más preparados, no a los desengañados ni a los conformistas. Para mucha gente inteligente el magisterio no resulta profesión atractiva, y por eso los imaginativos y los reflexivos no se sienten convocados. Este es el problema central.

Formulado este deslinde, podemos proponer la tarea que alcanza a los medios de comunicación en materia pedagógica y en el plano cultural. Preocuparnos por lo que daremos a los usuarios obliga a preocuparse por 'lo que necesitan', y a interesarnos por las condiciones en que puede el usuario darse cuenta de esa necesidad y de apreciar los beneficios auténticos de cuanto pudieran ofrecer los *media*. ¿Y qué pueden y deben ofrecer los medios de comunicación? Deben capacitar al ciudadano para vivir en democracia, alertarlo sobre su responsabilidad en alcanzar la justicia social y sobre los beneficios de vivir en constante recreación de los valores culturales.

Estamos afirmando que la tarea de los *media* hoy, acá en el Perú concretamente, no puede circunscribirse a informar. ¿Por qué relegarlos únicamente a la información? No siempre los receptores están capacitados para 'asumir' el mensaje y no siempre se hallan en aptitud de 'comprenderlo'. Hay que ayudar al usuario a que comprenda el mensaje, que es —a la postre— una manera de garantizar la eficacia de la información. Y si creemos que esta información es 'liberadora' y que la difusión del mensaje garantiza la posibilidad del cambio social, asegura la justicia social, consolida la vida democrática y ayuda a cimentar los legados culturales, fácilmente se comprende la urgente tarea que tenemos por delante. Nuestra atención debe centrarse, por tanto, en los destinatarios del mensaje, muchos de los cuales actúan frente a la comunicación como nuestros antiguos abuelos cuando, quinientos años atrás, descubrieron a los españoles. Sino que no podremos hablar de nuestra sociedad ni aludir a 'nuestra cultura', si los receptores de nuestros textos no participan totalmente de la esencia del mensaje transmitido. La posesión común de la lengua implica la presencia actuante de ellos: deben ser hablantes competentes para descodificar lo que los *media* traen codificado; y si no *participan*, no asumirán el mensaje. Para participar deben comprender lo enunciado. La tarea de los medios de comunicación es ayudar a la comprensión del mensaje. Es una función de innegable índole pedagógica. La persuasión es arma predilecta del educador: sus objetivos de conducta se reclaman de serenidad y convicción, que el lenguaje transmite sin margen de duda alguna. El lenguaje ofrece una atrayente perspectiva para convocar a reflexionar sobre nuestra conciencia histórica, sobre nuestro destino y la desazón actual. Es horizonte no siempre frecuentado por los medios de comunicación, confundidos por asuntos ciertamente graves pero episódicos. Si a los *media* interesa más servir al poder político o al poder económico, nunca podrán asumir la responsabilidad pedagógica que les corresponde.

No es tarea fácil; el enunciado es sencillo y el planteamiento teórico se presta al lujo accidental de la definición

y la promesa. Llevarla a cabo constituye un reto singular. Quiérase o no, el usuario está inadvertidamente listo para ser 'manejado' desde los *media*. Entre información y publicidad ha sido subliminalmente entrenado para creer y obedecer: la manipulación es estrategia que los medios de comunicación han venido ejerciendo con imprecisa intención, y todo ello ha implicado una especial destreza verbal e instaurado un sistema de codificación eficaz. Ello ha ido creando un tipo de usuario-respuesta automático. Los grupos han reaccionado en forma coherente, como si estuvieran unidos por relaciones sociales estables, aun cuando el contexto sociocultural de cada cual fuese distinto. Esto ha creado una comunidad entrenada en la comunicación que sirve a la información y a la publicidad. No ha tenido tiempo el usuario de entrenarse para comprender y analizar mensajes. La gente está hoy subordinada a los *media*, y muchas estadísticas ilustran sobre la cantidad de jóvenes que viven encerrados frente al televisor.

Estamos anunciando así que la función pedagógica reclama algunas estrategias lingüísticas distintas, porque debemos prever el grado de competencia de los receptores, toda vez que no nos interesa que el mensaje provoque un cambio de conducta inmediato a irreflexivo. Dicho con rigor; debemos esmerarnos en descubrir una clase especial de manipulación. Y claro es que debemos ante todo eliminar la connotación negativa que la palabra puede alcanzar. *Manipular* es palabra clave; cubre varias acepciones. O queremos actuar sobre la capacidad reflexiva del receptor, o queremos modificar su comportamiento. O queremos, en fin, actuar para que él actúe por propia decisión individual, para que sintiéndose miembro de nuestra comunidad resueltamente se incorpore al grupo. Todos estos propósitos se reclaman, como es sabido, de estrategias distintas, que son ajenas a las que sirven de propósito de información pura o de publicidad.

2

No es verdad tan general que los medios de comunicación dominan el comportamiento de una sociedad. Las excepciones

no son despreciables y deben tenerse en cuenta a propósito de la función pedagógica que hay que reclamar a los *media*. La gente joven, la gente que frecuenta la lectura suele desconfiar de los *media*; ha aprendido que la palabra puede decir la verdad y puede también encubirla o disfrazarla, y en tanto que hace lo uno y lo otro enfrenta al hombre con la necesidad de tomar decisiones. Se ha ido así abriendo paso la convicción de que existe un divorcio entre la palabra y la verdad. Esto ha puesto en duda muchos aspectos de la vida cultural. La memoria que la escuela ha permitido cultivar resulta, para muchos, la memoria que prolonga las vidas ajenas e impide alcanzar la revelación de la propia; y ahí comienza para mucha gente culta la quiebra de esta relación entre verdad y palabra. La introspección nos ha sido en realidad vedada para ejercitarnos en la busca de nuestro propio ser, que es anterior a la llegada de los europeos. Por eso cuando pretenden hablarnos de moral y de política no nos entendemos; la palabra tiene para nosotros sustento griego y aristotélico, y por eso se concilia con la verdad, pero vemos que para los otros, en cambio, (y nuestra experiencia es reciente) la palabra no tiene más respaldo que el efímero y accidental de la banca internacional, cuando no la voracidad de una curul parlamentaria. Memoria en mármol y bronce para los grandes triunfadores, pero no para quienes pusieron los muertos en el camino que condujo a la victoria. En virtud de ese entrenamiento, la historia de la escuela se reduce a los 500 años de la influencia europea y facilita el oscurecimiento de los largos años en que se acunó el prestigio y la reciedumbre de una raza que —con tantas otras— aseguró la consistencia de otras razas americanas. Razas de bronce, que han sido pulverizadas como si fueran harina de otro costal. La primera función pedagógica que alcanza a los medios de comunicación tiene que atravesar este umbral. Hay que lograr que el presente deje de ser una dolorosa expiación del pasado. Hemos sido durante largos años imitadores fervorosos de lo extraño, negadores de lo propio y hemos resultado, así, incapaces de imitar la originalidad de nuestro pueblo. Nos pasamos la vida prendidos de lo anecdótico, que un día se llama el gobierno y otro día puede llamarse la

ideología, sin tiempo real para reconocer que todo lo que perpetúa la ignorancia y la pobreza, lo que multiplica la enfermedad y la humillación, es otra forma nefasta de dictadura, más grave y perniciosa que las otras porque es más duradera. A estos pueblos nuestros hay que ayudarlos a recobrar la memoria de la verdadera fisonomía de los que perdieron dioses y tierras hace 500 años, fueron asimilando parte de las instrucciones occidentales, pero no lograron consustanciar la sustancia original de las fuentes con los nuevos ingredientes aportados por el europeo. A los medios de comunicación toca —desde su poderosa tribuna de difusión— ayudar a recobrar esa memoria. Esa recuperación es necesaria para aprender a vivir en democracia.

Mucha gente ha puesto sus esperanzas en que la comunicación ayudará a conseguir la transformación social, preparará para los cambios políticos y contribuirá a la democratización del conocimiento. Esta última es la vertiente que los medios de comunicación deben explorar en irrenunciable función pedagógica.

ASPECTOS DE LA CULTURA EN EL PERU DEL SIGLO XVI

por: Guillermo Lohmann Villena

Bien se comprende que en el reducido marco de unas notas no es posible ofrecer la panorámica completa sobre la evolución de la cultura en el Perú durante la decimosexta centuria, pero aun a riesgo de pecar de excesivamente escuetos procuraremos brindar, en rápidas pinceladas, lo que estimamos más característico y notable de las expresiones del arte, de las letras y del pensamiento a lo largo de aquel siglo.

La galería de personalidades que con perfiles marcados se inscriben en los anales de la cultura en el Perú se abre con los nombres de varios dominicos: Fray Vicente de Valverde, Fray Tomás de San Martín, Fray Domingo de Santo Tomás y Fray Juan Solano, sin olvidar al primer Arzobispo de Lima, Fray Jerónimo de Loaysa, asimismo dominico. Como queda dicho, la columna de honor se abre con un nombre que desde hace cuatro siglos es objeto de empeñosa polémica sobre su actuación en los sucesos de Cajamarca y el ajusticiamiento del Inca Atabalipa, pero hecha abstracción de esta participación en los eventos de la Conquista hay que anotar en su haber una vasta cultura, de nivel académico, que aun en los azarosos tiempos que le tocó hacer el papel de protagonista pudo dar muestras de su jerarquía. Recuérdese que había completado estudios de Teología al lado del fundador del Derecho Inter-

nacional, su hermano de hábito Fray Francisco de Vitoria, su maestro en el Colegio de San Gregorio en Valladolid. Por cierto entre sus compañeros de aulas figuraron dos futuros prelados en el Perú, los ya mencionados Loaysa y Solano.

Esbozados sus antecedentes —y dejando de lado su controvertida intervención en la captura del Inca y si le transmitió, por boca del intérprete, el famoso “requerimiento” exigido por la legislación española como conminación antes de trabar combate con los ejércitos nativos— importa especialmente escudriñar el pensamiento doctrinal y el caudal científico que atesoraba el P. Valverde. La primera expresión significativa de su minerva se evidencia en el preámbulo del acta de la fundación del Cuzco (23 de marzo de 1534). Porras Barrenechea no vaciló en calificarla “por su elevación de pensamiento y de forma, uno de los más bellos documentos de la conquista de América”. En la mesnada de conquistadores presente en aquel acontecimiento, nadie, sino él, era capaz de empuñar la pluma y redactar un texto de tal contenido ideológico y de tal pulcritud de estilo que a las claras traslucía la impronta del pensamiento expuesto por Vitoria en sus famosas “Relecciones”. En el mencionado preámbulo se recuerda la hermandad de todos los hombres, la solidaridad entre las sociedades y la precisión de organizarse en comunidades dotadas de perfiles cívicos. En ese mismo prólogo se hace hincapié en que el móvil teleológico de la fundación de una ciudad como la heredera de la capital del Imperio Incaico radica en el propósito evangelizador que constituyera la idea vertebral de la acción de España en el Nuevo Mundo.

De regreso a España Valverde entabló de nuevo contacto con su maestro, informándole sobre los incidentes de la conquista del Perú. De esta su última estancia en la Metrópoli data un Memorial, que revela su preocupación por la implantación en el Perú, a la mayor brevedad posible, de una acción destinada a difundir la instrucción. En ese escrito recomienda que en las nuevas ciudades españolas se levante, junto a las iglesias, locales que sirviesen de escuelas para los

hijos de los caciques, en las cuales un monitor se encargaría de impartir las enseñanzas de las verdades de la Fe y de los rudimentos de la educación.

Preconizado como primer obispo del Cuzco, y asentado ya en su flamante sede, el 20 de marzo de 1539 cursó al Emperador Carlos I una extensa comunicación, publicada varias veces. De ese valioso informe sobre el Perú interesa espigar un expresivo pasaje en que aflora el peripatético —ya a través del *De regimine Principum* o acaso directamente de la fuente primicia—, cuando reprocha que a la hora de elegir los emplazamientos de las ciudades del Cuzco y de Lima no se hubieran tenido presente las pautas preconizadas en la *Política* de Aristóteles, pues la primera estaba situada en medio de una hondonada y rodeada de cerros, que no permitía la evolución de las cabalgaduras, y la futura capital del Perú estaba alejada del mar (se entiende para las dimensiones del desplazamiento humano en aquellos siglos).

Sin duda, el mejor indicador para sondear la cultura de quienquiera es el escrutinio de su biblioteca. La del P. Valverde sabemos que ascendía, en conjunto —entre grandes y pequeños— a 178 volúmenes. En la almoneda que de ella se realizó en la plaza principal de Lima, en febrero de 1542, se remataron un tratado de teología; un ejemplar del *Inquirdion* de Erasmo, así como otra obra del mismo autor, en castellano; un libro sobre los milagros de Nuestra Señora (¿El poema de Berceo?); un *Arte* de Nebrija (vale decir, la Gramática castellana); un volumen con las comedias de Terencio; y como detalle altamente significativo, los hermanos de hábito del obispo que tan trágicamente había perecido sacrificado por los naturales de la isla de La Puná, subastaron nueve libros pequeños para incrementar la incipiente biblioteca del convento de Santo Domingo de Lima.

Su sucesor en la mitra cusqueña fue otro dominico, Fray Juan Solano, que rigió esa sede desde 1543 hasta 1560, en que se le ordenó constituirse en España para informar al Consejo

de las Indias. Se tiene noticia de un manuscrito autógrafo suyo, que contenía comentarios de Santo Tomás. En sus últimos años se retiró a Roma, en donde fundó un colegio en el convento de la Minerva.

Es de notar que por estos años iniciales de la colonización, aun en el fragor de las contiendas de las guerras civiles, circularon en el Perú escritores de los que bien vale recoger aquí sus nombres: uno, Alonso Enríquez de Guzmán; de él ha dicho Porras Barrenechea que "el pícaro que se embarcó para las Indias se llama en la novela Guzmán de Alfarache y en la historia del Perú es don Alonso Enríquez de Guzmán".

La narración de sus hazañas y sus andanzas por nuestro territorio en aquellos azarosos años, en realidad un relato autobiográfico, se llama *Libro de la vida y hechos de don Alonso Enríquez de Guzman el caballero noble desbaratado*. El otro autor es don Diego de Silva y Guzmán, con seguridad autor de una Crónica rimada de la Conquista del Perú, y de quien se sabe además que compuso unas "necias y maliciosas coplas" en las que desacreditaba a Almagro. Era hijo de Feliciano de Silva, autor de novelas de caballerías.

Otro dominico, uno de los próceres en el ámbito de la cultura peruana, como que a él se le debe la creación del Estudio General convertido en 1571 en la Universidad de San Marcos, fue Fray Tomás de San Martín. Llegó al Perú imbuido de una preocupación cardinal: el fomento de la instrucción. A solicitud del Pacificador Gasca recorrió la altiplanicie del Collao, buena parte de la actual Bolivia y el sur del Perú, con el propósito de situar los lugares religiosos más estratégicos para la enseñanza de los naturales. Esta campaña fue tan penosa que al final de ella tenía los pies tumefactos y "cuasi perdido" un ojo.

Esa preocupación, que a primera vista se presenta como reducida a alcances puramente misionales, en el ánimo de Fray Tomás de San Martín era apenas el punto de partida de

un proyecto que adquiriría dimensiones insospechadas y que a la postre habría de constituir el timbre de gloria para la cultura peruana, pues culminación de esa inquietud iba a ser el Estudio General, asentado en sus primeros años dentro del convento de la Orden de Santo Domingo en Lima.

Gracias a su influencia sobre los miembros del Cabildo de Lima, Fray Tomás de San Martín de promotor de la idea se convirtió en su más diligente gestor, toda vez que los miembros de la comuna limeña, al saber de que se disponía a viajar a la Metrópoli, le invistieron con las atribuciones de comisionado especial para llevar hasta el trono la expresión de las necesidades más acuciantes de una sociedad que, tras sufrir durante casi tres lustros las zozobras y peligros de las guerras civiles, se encontraba por fin en ruta hacia el bienestar, y en la que los colonos comprobaban con dolor que sus hijos carecían de un centro de estudios superiores en donde cultivar su intelecto. En la sesión del 10 de diciembre de 1549 los cabildantes acordaron el nombramiento de dos procuradores, que fueron nuestro dominico y el capitán Jerónimo de Aliaga, un conquistador de renombre, veterano y por añadidura secretario de la Audiencia. Se les extendieron credenciales y cartas de presentación dirigidas al futuro Felipe II, al Presidente del Consejo de Indias y a cuantos personajes significaban influjo cerca del Emperador para alcanzar el propósito que motivaba la comisión de los dos representantes del Cabildo limeño.

Bien merecen recordarse aquí los términos del capítulo pertinente de las Instrucciones, extendidas el 28 de enero de 1550, y que a la letra dice: "Iten, porque estas partes están tan remotas de España y los hijos de los vezinos y naturales embiándolos a los Estudios de España sería hacer grandes gastos y por falta de posibilidad algunos se quedarían ignorantes, pedir y suplicar a su Majestad tenga por bien y haga merced que en el monasterio de los dominicos de esta ciudad haya estudio general con los privilegios y exensiones y capitulaciones que tiene el estudio general de Salamanca". Es

evidente que al interesarse el rescripto imperial se aspiraba a que el anhelado plantel desde el primer momento alcanzara su máxima jerarquía, y no se limitara a una fundación exclusivamente pontificia (como lo era Palencia) o emanara de un acuerdo municipal (como lo fue Valladolid).

El fruto de las gestiones de Fray Tomás de San Martín (pues Aliaga retenido por graves males no le acompañó en su recorrido por el Viejo Continente) no pudo ser más próspero. Logró ser recibido por el Emperador en Innsbruck, y gracias a su persuasiva argumentación y a su respetabilidad, obtuvo sin tardanza que se expidiera el 12 de mayo de 1551 la Provisión tan vehementemente ansiada.

Entre tanto, el religioso había sido preconizado para ocupar la flamante sede de La Plata, erigida por la Bula de Julio III en 1551. En esta nueva investidura Fray Tomás de San Martín tuvo una espléndida oportunidad para patentizar su celo por todo cuanto propendiera a la difusión de la cultura, y su primer paso fue solicitar autorización para instituir en sus diócesis y a sus expensas otro Estudio General. En fecha posterior se le concedió permiso para llevar consigo desde España hasta su remota sede seis muchachos de coro, de edad entre 14 y 15 años, diestros en el canto, un "bachiller de gramática", que fue el vallisoletano Diego de Arce, y un "escritor de libros" (vale decir un copista), Luis de Abrego. Como detalle curioso cabe añadir que con destino al Estudio General limeño trajo una campanilla de plata moldeada y cincelada, de diez centímetros de alto, con el punzón de Jan Van den Eynde (1550), que hasta hoy se conserva en la Universidad de San Marcos.

Ya en Lima, el 2 de mayo de 1555 contrata con el artífice Sebastián de León la hechura de un órgano para la catedral de La Plata. Con precisión técnica se estipuló que el cañón mayor mediría 3.36 m., sin el pedestal, reduciéndose los restantes "con sus diapasones y en buena proporción"; el instrumento contaría además con un lleno (*plenum*), un flautado y

un churumbelado de quincenas y otro de docenas, "que sea bueno y sonable". El plazo de entrega de la obra se ajustó en un año, debiendo quedar el instrumento instalado y pintado.

La otra figura gigantesca de la galería de dominicos que esmalta la cultura en el Perú en el siglo XVI fue Fray Domingo de Santo Tomás Navarrete, cuya personalidad es todavía más acusada que la de sus precedentes hermanos de hábito, toda vez que su impronta alcanzó a ser aún más profunda y perdurable, pues su obra ha quedado como una pieza clave para el conocimiento del pasado y de la cultura incaica, que penetró con su talento inquisitivo.

Llegó al Perú en 1540, y aquí, en su provincia dominicana, fue el primero que alcanzó el título y grado de Maestro y mereció ser elegido prior del convento limeño en 1544, renovándosele la confianza cuatro años más tarde.

Dotado de un innata aptitud de lingüista, desde que puso pie en suelo peruano se aplicó a familiarizarse con las hablas vernáculas. De entre las 700 lenguas o dialectos provinciales y aun locales en uso en el Perú escogió la llamada "general del Inga" (runa simi), impuesta como idioma oficial en todo el Imperio por el régimen incaico. Fue el primero que desentrañó su sintaxis y estableció la declinación de los nombres y la conjugación de los verbos. Gracias a su singular especulativa en corto tiempo estuvo en condiciones de codificar sus reglas y elaborar "un arte y método facilísimo para hablarla y entenderla". Ya hacia 1550 circulaba un prontuario ideado por él, que corría en copias manuscritas. Fue este religioso el que bautizó dicho idioma con el nombre genérico de quichua (voz que significa zona templada, por ser esa zona andina donde mayormente se empleaba).

Más adelante se enfrentó con otra habla, obscurísima y difícil en grado sumo, llamada convencionalmente Mochica (empleada entonces en una zona de la costa norte peruana y hoy totalmente extinguida). Llegó a dominarla con tal habilidad que sin dificultad podía pronunciar sermones empléandola.

Observador espabilado y escudriñador acucioso, allá en el Cuzco pudo Cieza de León beneficiarse de sus conocimientos. El cronista le exalta con respeto como maestro en antiguallas indígenas; fue además amigo y corresponsal de Las Casas y le remitió valiosos informes acerca de las costumbres y creencias de los naturales de la Costa.

En noviembre de 1555 emprendió viaje de retorno a la Península. En razón de la dignidad que ostentaba llevaba consigo como acompañante un profeso, y junto con ellos iba "un indio para corregir el libro de la doctrina cristiana" que se proponía imprimir. En su impaciencia misional, como aún no se había introducido en el Perú el arte de la imprenta, también llevaba consigo para estampar en España los originales de dos obras suyas, recíprocamente complementarias, fruto de la experiencia como lingüista durante tres lustros. Con esos trabajos ponía en manos de los futuros evangelizadores las claves para penetrar en el alma del elemento autóctono y de paso franqueaba de par en par las puertas del pensamiento y de la cultura aborígen. En opinión de Porras Barrenechea, con las dos obras del P. Santo Tomás "nace la lingüística quechua". Nadie más indicado para definir el valor de ambos repertorios que el autor de ellos, cuando en el Prólogo a Felipe II afirma que "no hay cosa en que más se conozca el ingenio del hombre que en la palabra y lenguaje que usa, que es el parto de los conceptos del entendimiento".

Aunque la utilidad práctica de la *Gramática* es indiscutible, el mérito informativo del *Lexicon* no tiene par a la hora de desentrañar la estructura socio-económica, la cultura y la mentalidad autóctonas.

Es, en buena cuenta, un inventario del caudal lingüístico practicado solamente tres decenios después de la caída del Imperio, vale decir cuando todavía no se habían producido los intercambios y préstamos de la transculturación, de suerte que nos refleja de una forma prístina el mundo cultural del pueblo nativo en todas sus facetas. Aunque elemental o básico

—es un pequeño impreso de 178 hojas en 8º— a través de él puede atisbarse el mundo espiritual de la sociedad indígena, y su valor como elemento de catequesis aparece ponderado por alguien radicalmente ajeno a tal menester, como Huamán Poma de Ayala (v. *La Nueva Crónica*, p. 912).

La *Gramática* —un manual de escasas 96 hojas, también en 8º— es nada menos que el primer tratado metódico compuesto para articular la lengua nativa, ese *runa simi* al que desde Santo Tomás se denomina quechua, con arreglo a las pautas hebrisenses. Su objetivo era facilitar a los misioneros su labor apostólica: "...mi intención principal en este arte no es enseñar a hablar cosas superfluas y curiosas... sino solamente las necesidades para la predicación y publicación del Evangelio..." De sus efectos es prueba cabal que constituyera una de las lecturas que incitaron al P. José de Acosta a lanzarse a su labor en el Perú.

La tirada de ambas obras fue de 1500 ejemplares, que pesaban cerca de una tonelada; los primeros mil los trajo su autor al Perú. Durante un cuarto de siglo, y hasta que en 1586 el jesuita P. Torres Rubio publicara en Lima su *Arte y vocabulario...*, —a juicio de los bibliógrafos compuesto sobre la falsilla de los textos de Fray Domingo de Santo Tomás— fueron el único derrotero para tomar contacto con el catecumenado autóctono.

En un rasgo de sensibilidad, que denota su finura espiritual, a su paso por Sevilla para embarcarse de regreso al Perú encargó al gran escultor Roque Balduque la hechura de una imagen de la Virgen del Rosario, la misma que hasta hoy se venera en la basílica de su advocación en Lima. Más todavía: alcanzó una Cédula para que la Casa de La Contratación de Sevilla pusiera en sus manos 500 ducados para adquirir "una buena cantidad" de libros, con los que pensaba aprovisionar las bibliotecas de los conventos de su Orden en Lima, Cuzco y La Plata (hoy Sucre, en Bolivia).

Antes de ponerse en camino a su sede platense, el 20 de enero de 1564 contrató con dos "escritores de libros", Juan Benítez y Juan Bautista Martínez, la copia de los libros de canto que necesitaba para su catedral. Los mencionados se comprometieron a entregar en el plazo de tres años la siguiente colección de libros de coro, debidamente encuadernados en piel: un santoral diurno y nocturno, con todas las antífonas, versos y responsos del año litúrgico; un común de los santos diurno y nocturno; un oficionario con las misas de todos los santos del año; otro dominical oficionario; todos los invitatorios de los ocho tonos, el de difuntos y el oficio de difuntos; un himnario diurno y nocturno para todo el año; un salterio diurno y nocturno; y por último, un manual para la bendición de la pila bautismal. El juego entero "ha de ser de la marca y letra y punto y tamaño", del que se usaba en la Catedral de Lima, el cual a su vez seguía la tónica de la sevillana. Cada libro consistiría de ocho cuadernos; la encuadernación sería en cuero blanco.

No cabe dentro de los límites de este trabajo, referirnos por extenso a los orígenes y evolución del Estudio General de los dominicos, hasta su conversión en Universidad en 1571, así como a la marcha de ella hasta el fin de la centuria, las doctrinas explicadas en las cátedras y los cursos que debían de seguir los estudiantes para alcanzar los lauros académicos. Quede sí establecido que fue el único plantel de formación intelectual en todo el Virreinato, vale decir, en la América del sur entera, hasta que a principios ya del siglo XVII comenzaron a surgir en el Cuzco, en La Plata y en otras ciudades institutos de educación superior. Consta por lo pronto que ya en abril de 1552 se había recibido en Lima la Provisión imperial por la que se creaba el Estudio General, germen de la más antigua Universidad de América, y que a mayor abundamiento, su brillante trayectoria no ha tenido solución de continuidad desde entonces. En lo que sí vale la pena detenerse brevemente es en el proceso que culminó con la secularización del plantel, entendida como su salida de los claustros dominicos y su existencia independiente.

Los factores que se conjugaron en 1571 y que dieron por resultado el éxodo del Estudio General cabe remitirlos a tres concausas. De un lado la evidente incomodidad que significaba la coexistencia dentro de los claustros de estudios universitarios (el Estudio General) y del centro de formación privativo para los que iban a profesar en la Orden de Santo Domingo; en segundo lugar, la presión del elemento docente secular, ansioso de sacudirse de la tutela del Prior-rector, y en definitiva, el resuelto propósito de la autoridad civil de sustraer al instituto de la hegemonía de la comunidad que lo hospedaba.

En cuanto al primer aspecto, es verdad que el trajín cotidiano que promovían un nutrido cuerpo docente y un censo creciente de estudiantes, implicaba un transtorno para la vida conventual, pues el concurso de foráneos perturbaba el régimen interno de los novicios. Mayor entidad, sin duda, revestían los otros dos coeficientes. Por lo que concierne al primero, era fácil advertir que el conjunto de graduados e incorporados seglares había adquirido ya las proporciones de un colectivo en el que comenzaba a perfilarse un creciente espíritu de cuerpo que se expresaba en reclamar mayor intervención en la marcha del plantel, desvinculándolo al efecto de la tutela de la orden dominica y con facultad de ejercer el derecho de libre elección de las autoridades académicas. Finalmente, era un secreto a voces que esta corriente de disidentes contaba con la paladina complicidad de las instancias del Virreinato, que por su parte contemplaban con buenos ojos la conversión de un instituto adscrito al fuero religioso, y por tanto exento de la jurisdicción civil, en un organismo sometido sin cortapisas a esta última.

Incidentalmente no cabe eludir una referencia a cierto extremo en el que sólo es posible aventurar hipótesis, toda vez que por el momento no hay información solvente alguna pero que dentro del clima ideológico que puso al rojo vivo el virrey Toledo no puede desestimarse: el talante lascasista de la orden y la inequívoca actitud de algunos miembros de ella

en el Perú, que no disimulaban su adhesión al ideario lanzado por su fogoso hermano de hábito. Todo esto debió de gravitar en forma decisiva para que dicho gobernante auspiciara el proceso que culminó con la emancipación del plantel de la tutela de sus fundadores.

Ahora bien. La consideración de la cultura en su ámbito académico no puede concebirse sin su base indispensable: los libros. Es evidente que por muy sólida que fuese la formación de los catedráticos y del cuerpo docente de los Institutos religiosos, por muy copiosa que fuese su doctrina adquirida en los claustros de la Metrópoli, por muy nutridas que estuviesen las aulas, sin el renovado flujo de los libros nada hubiera podido prosperar. Por eso, se impone echar una mirada, siquiera fugaz, sobre el comercio de los libros durante el siglo XVI.

Por mucho tiempo se tuvo como artículo de fe que la Corona española había prohibido la exportación de libros al Nuevo Mundo, manteniéndolo a éste y a sus pobladores sumidos en el más absoluto obscurantismo. Los estudios realizados desde hace unos decenios en dos fuentes complementarias recíprocamente —la lista de embarques de libros en Sevilla y los inventarios de las bibliotecas particulares en todo el Virreinato, aun en los pueblos más alejados— han puesto de relieve que los libros circulaban en proporciones que aún hoy parecen increíbles.

Es cierto que la Corona había prohibido, desde 1534, la exportación a las Indias de unos libros, pero estos eran exclusivamente los libros de caballerías, que por su carácter novelesco podían inducir a los neófitos del otro lado del Atlántico a creer que se debía conceder el mismo valor a unos textos de ficción que a los libros sagrados. Fue exclusivamente con este propósito que se tuvo especial cuidado en que no se enviaran por los libreros de España novelas de caballerías; pero como de costumbre, las leyes se transgredían sin ninguna dificultad. Sabida es la enorme influencia que tuvieron estas

obras de ficción en las hazañas de la Conquista: La Florida o California, y la fuente de la juventud eterna eran temas de la novela que luego se convertían en realidades en esta orilla del Atlántico.

Ya se ha hecho referencia al remate de los libros del P. Valverde, realizado en la plaza principal de Lima en febrero de 1542. Es curioso anotar que un ejemplar con las comedias de Terencio, en latín, fue adquirido por el futuro cronista Juan Diez de Betanzos, autor de la *Suma y Narración de los Ingas*. Con el avance del tiempo, este caudal de libros fue incrementándose y a finales de la centuria existían en Lima varias librerías cuyos proveedores eran los impresores de Medina del Campo (Las familias Sarria y Del Canto), de Sevilla (Hornillos y Montesdoca) y otras ciudades peninsulares. Es más: se conserva una lista del pedido formulado por un librero limeño, en el que se especifica cuál edición y de dónde eran los impresos que solicitaba a su corresponsal en la Metrópoli, claro indicio de que no solamente existía un mercado amplio para el negocio de los libreros sino que los clientes solicitaban determinadas ediciones, acaso por su calidad tipográfica, por su mérito bibliográfico o seguramente por afición a un preciso autor.

Pero donde mejor se advierte en qué poca estima se consideraba la legislación es en el hecho de que libros prohibidos como la *Celestina* o de autores proscritos como Erasmo o inficionados de sus doctrinas —el doctor Constantino de Sevilla— se encuentren en las bibliotecas de personas aun de escasa figuración social, lo cual demuestra que de hecho no había dificultad en adquirir tales publicaciones.

Pero sería ofrecer una visión parcial si sólo anotáramos el nivel cultural de determinados estamentos sociales o de algunos grupos, tales como juristas, catedráticos o personas de figuración en los ámbitos académicos. También en el pueblo se pueden recoger testimonios fehacientes de una preparación muy distante de la opinión comúnmente seguida de que

los conquistadores eran gente ruda, analfabetos y de hecho insensibles a los encantos del refinamiento espiritual. Es evidente que la conquista de un Continente no puede realizarse sin el auxilio de elementos dispuestos a todo, pero de ahí a considerar a las huestes de Pizarro o de Almagro como totalmente desprovistas de preparación intelectual, media un abismo. El libro de Lockhart —*Los hombres de Cajamarca*— en el que se pasa revista a la preparación de los que participaron en este hecho epónimo, pone de manifiesto que el porcentaje de los que sabían leer y escribir era muy superior al que hasta ahora se suponía, y no es necesario acudir a investigaciones muy profundas para adquirir la certeza de que ese tópico se bate en retirada.

Para muestra del nivel que alcanzaba la musa popular, he aquí el fragmento de un poema que narra con términos dramáticos la suerte que corriera el infortunado caudillo Hernández Girón, derrotado por las fuerzas leales a la Corona en 1554. Del romance, muy extenso, transcribimos aquella parte en que se despidе de su esposa:

—Adiós, adiós, amor mío
¿Qué me mandáis, que me vo?
Hacé cuenta que marido
Jamás para vos nació;
Vendiéronme mis amigos,
Dellos mal pagado só,
Los que en esto me metieron
Cada cual se me salió.
La muerte me están tratando,
¡Ved qué les merecí yo!
En sus brazos la tomara,
En ellos se amorteció;
Las lágrimas dél la mojan,
Presto en su acuerdo volvió.

—¿A dónde vaís, honra mía,
que no me lleváis con vos?
Lleváme, que a pie o descalza
Jamás os faltaré yo.

¡Desdichada de la madre
que la hija parió!
Nunca yo fuera engendrada,
Pluguiera al eterno Dios.

—Ya no es tiempo, mi señora,
Que me sigáis, respondió;
Quedaos con vuestros padres,
No esperéis ya verme, no;
Si vos sentís mi partida
Mucho más la siento yo.
Tomáranla por la mano,
A Barba la encomendó.
Los sollozos que dan ambos,
De vellos es gran dolor.
Hacen triste despedida,
Mortales están los dos.
Allí llega un sacerdote,
Grande priesa dá Girón,
Apriesa pide el caballo;
Primero que en él subió,
Besárala en el carrillo.
Palabra no le habló.
Con furia parte del fuerte;
La muger que ir le vió,
Llorando que reventaba,
A sus soldados habló:

—¿Qué es de vuestro General?
¿Cómo no le seguís, no?

No resisto la tentación de otro fragmento de un segundo romance, también relacionado con el caudillo y la despedida de su consorte:

—¿Qué os parezco, mi señora,
De esta desventura mía?
Mis contrarios no eran parte
De ponerme en tal fatiga.
Véome desbaratado
De quien antes me valía;

Mis amigos fueron solos,
Los que me ponen en huída.
Esme forzoso dejaros
Aunque el alma lo sentía.
Haced cuenta que de verme
Será postrero este día.
Ahí tenéis a vuestros padres,
estad en su compañía,
En ver que quedáis con ellos
Mi mal un tanto se alivia.
Doña Mencía lloraba,
Mientras él esto decía,
Con delicados sollozos,
Responde a lágrima viva:

—¿A dónde váis, mi señor?
¿Do váis, esperanza mía?
No me dejéis triste y sola
Con aquesta pena esquiva,
Llevadme, señor, con vos,
Donde os tenga compañía;
Haced cuenta so un soldado,
Que con vos junto camina,
Que si he de quedar sin vos,
¿Para qué quiero la vida?

Francisco Hernández responde:
—Descanso del alma mía,
¿Cómo queréis ir conmigo,
Huyendo y sin alegría,
Pues sabéis que mi camino
A huir sólo se inclina,
Y si a vos, mi bien, llevase,
La cosa toda es perdida?

Verdaderamente el estilo de este anónimo pone al descubierto que era sensible a las escenas en las que la imaginación popular debió de contemplar una idealización de los acontecimientos cotidianos de las guerras civiles.

El paso siguiente en este recorrido apresurado por los campos de la cultura en nuestro Perú del seiscientos desemboca en el teatro, aun considerado en sus momentos iniciales. Dado que el arte dramático resume en su contenido literatura, danza, música y hasta una incipiente arquitectura en las tramoyas, es evidente que para alcanzar este nivel cultural se requiere una mentalidad abierta al juego escénico. De acuerdo a los cronistas, en los primeros años se realizaban rudimentarias funciones teatrales, pero es a partir de la sexta década del siglo en que ya puede hablarse con cierta certeza de las actividades teatrales. El primer testimonio conocido es un *Auto de la gula*, que se ofreció a los limeños en la festividad del Corpus Christi, en 1563, y de ahí en adelante la afición fue creciendo hasta alcanzar proporciones realmente impresionantes. Dediqué mi tesis doctoral en la Universidad a trazar la historia del arte dramático en Lima, y por eso seáme permitido volver sobre esas pesquisas documentales de mi juventud, que por cierto me depararon verdaderas sorpresas al comprobar la magnitud que alcanzó el movimiento teatral en Lima, desde luego no en el siglo XVI sino más bien en el XVII en el que las obras de los principales autores españoles deleitaron al público limeño, ansioso de escuchar novedades. De la afición, mejor dicho pasión, que despertó en Lima todo lo relacionado con el teatro es fehaciente testimonio que ya en 1574 un limeño, Sancho de Ribera —por cierto elogiado por Cervantes junto con otros literatos peruanos— se animara a componer una obra que se representó en la mencionada festividad del Corpus, que era la ocasión magna para que en el atrio de la catedral se alzara un proscenio, en el cual la multitud podía presenciar dichas funciones.

De la jerarquía de los actores puede dar idea que muchos de fama en los teatros de España se animaron a cruzar el Océano y desempeñar su profesión en estas tierras. El primer conocido fue un Sebastián de Arcos, que había alcanzado merecida popularidad en Sevilla. Otro actor limeño de por entonces fue don Antonio Navarro. Hasta dentro de la Universidad se ofrecían funciones cuando el Virrey hacía su

primera visita oficial al claustro. El catedrático de Latinidad era el encargado de componer los textos que luego eran recitados por los mismos estudiantes. En 1582 comenzó a actuar en los escenarios limeños Francisco de Morales, que se denominaba a sí mismo con el pomposo título de "maestro del arte cómico". Tampoco puede olvidarse que las Ordenes religiosas, en especial la Compañía de Jesús, se distinguían por ofrecer funciones teatrales. Acaso alguna de éstas pudo ser organizada por el ilustre jesuita P. José de Acosta, naturalista, historiador y escritor insigne, que por entonces residía en Lima.

Por su parte, los virreyes contribuían al esplendor de estos actos. El Marqués de Cañete, que vino al Perú en 1589, trajo consigo una pequeña orquesta que seguramente debió de colaborar en las funciones teatrales. En las postrimerías del siglo se construyó en Lima el primer local especialmente dedicado a funciones teatrales, antecediendo en esto a México. Hasta entonces las funciones se ofrecían en algún patio o "corral" (término que en la acepción de entonces no se refería a un lugar en donde se crían aves domésticas, sino un patio de vecindad o recinto del interior de un inmueble). Ese primer local estuvo contiguo al convento de Santo Domingo. Como noticia curiosa hay que añadir que en 1597 se ofreció una representación de títeres, llamada "castillo de maravillas". Dos años más tarde los limeños escuchaban —creemos que por primera vez— versos de Lope de Vega.

Ese año, en la repetida festividad del Corpus Christi, la compañía de Gabriel del Río ofreció una comedia a lo divino del Monstruo de la Naturaleza que se titulaba *El nacimiento de Urson y Valentín*. No estará de más recordar que por entonces vivía en Lima y actuaba en los escenarios de la ciudad un actor llamado Diego Díaz, marido de Micaela de Luján, la cual mientras su esposo estaba en estas tierras se solazaba en brazos del propio Lope de Vega a quien le dio algunos hijos.

Me referiré ahora, brevemente, a la literatura. Por entonces se registraba una verdadera ebullición no sólo en Lima sino en el Perú por igual. Ya se ha hecho mención de un poeta, elogiado por Cervantes, pero él no es el único que mereciera el justo testimonio de enaltecimiento del autor del *Quijote*. A su lado también merecieron encomios Juan Dávalos de Ribera, Diego de Aguilar y de Córdoba, que redactó en Huánuco un extenso relato de las fechorías de Lope de Aguirre en *El Marañón*, el P. Cabello de Balboa, autor de la *Miscelánea Antártica* verdadero alarde de erudición histórica que contiene el único relato de la presencia de una fantástica expedición que llega desde tierras desconocidas a Lambayeque. También, Diego Martínez de Ribera, que residía en Arequipa, y otros cuya sola mención nos llevaría muy lejos; pero ello no nos exime de dedicar unos instantes a los más descollantes que elogió Cervantes.

Entre ellos destaca Enrique Garcés, un portugués que aparte de catear minas y de importar al Perú desde México un procedimiento novedoso para aprovechar el azogue, tradujo *Los Lusíadas* de su compatriota Camoens. Otro traductor, Diego Mexía de Fernangil, sevillano, se dedicó a poner en español las *Epístolas* de Ovidio, y por su parte el referido Garcés lo hizo con los sonetos y canciones de Petrarca. Acaso lo más curioso de esta pléyade de literatos sea recordar a uno de ellos, Carlos de Maluenda, que entre las poesías laudatorias con las que Aguilar y de Córdoba exornó su relato *El Marañón*, se presentó con un soneto en francés y otro en italiano. Todo esto, así, sumariamente expuesto, deja ver a las claras la importancia que había adquirido la cultura en el Perú en el siglo XVI, y como queda dicho, no solamente en Lima, sino en Huánuco y en Arequipa y eso sólo por citar las ciudades en las que fehacientemente residían escritores de nota.

La más alta calificación de este coro la alcanzó Pedro de Oña, con su *Arauc domado*, poema heroico que redactó a sus 24 años y se publicó en Lima en 1596. El poema, cuyo propósito es reivindicar la fama de don García Hurtado de

Mendoza, Marqués de Cañete, virrey por entonces en el Perú, es una muestra de la altísima calidad que habían alcanzado los poetas peruanos. El Marqués de Cañete había quedado resentido con Ercilla, que en *La Araucana* no solamente había sido cicatero en sus elogios al gobernante cuando éste por delegación de su padre ejerció el mando en Chile, sino que inclusive por el tono de sus octavas concedía más importancia a los caudillos araucanos que al mandatario español. Por eso encargó al joven estudiante Oña que realzara sus méritos, no sólo como protagonista de la acción en Chile sino ya como virrey del Perú.

Desearía ahora dedicar unas cuantas líneas para esbozar las influencias foráneas que moldearon las corrientes estéticas del Perú de entonces. La fascinación humanista, ante la que se rindieron los hombres de letras de aquellos años, inyectó en la vida intelectual de nuestro país un fermento de riqueza y complejidad, cuyas huellas se han salvado gracias a las relaciones de justas literarias y certámenes. Sin remontarnos a los lejanos destellos virgilianos que afloran en las tarjas que exornaron el túmulo levantado en la catedral de Lima en las exequias del Emperador, en noviembre de 1559, basta no dejar en el olvido que el vate mantuano vuelve a inspirar los pujos poéticos de los rimadores que pulsaron la lira para ofrecer al agustino Fray Mateo de León —“persona de muy dichoso intelecto y generalísimo en toda suerte de antigüedades y curiosidades”— sus copias para hermohear el arco erigido para la entrada del tantas veces mencionado virrey Marqués de Cañete, en enero de 1590, en el que unas pinturas efigiaban personajes de *La Eneida* y cartelas reproducían versos de la misma. A esta ampliación de horizontes no fue ajena la solicitud de los libreros, a cuyas actividades favorecedoras de la ilustración general ya se ha hecho referencia.

En los autores de los prólogos y composiciones preliminares de los libros impresos por entonces en Lima (recordemos que desde 1584 ya se editaban obras no solamente consagra-

das al ramo de la evangelización sino también al de las bellas letras —el referido *Arauco domado*—, a las ciencias jurídicas y del derecho canónico instruidos todos ellos en el latín y familiarizados con la mitología grecolatina) se advierte un brío inusitado por desarrollar un programa de raigambre humanística. A esta corriente de sesgo humanista se vino a sumar la penetración italianizante, con su prestigio legendario. No es un acaso que Garcés tradujera a Petrarca y a Patrizzi, que la impronta de Tasso y de Ariosto se trasluzca en el poema de Oña y que Dávalos y Figueroa vierta al castellano a Tansillo y a Vittoria Colonna.

En el cruce de la tradición grecolatina, la erudición humanista y la oleada itálica germina la mentalidad de los escritores de finales de la centuria. Contribuyeron en modo apreciable a este influjo tres pintores: el hermano jesuita Bernardo Bitti, Mateo Pérez de Alecio y Medoro Angelino. Los tres italianos, los tres artífices de nota, significan una aportación de primera magnitud a las expresiones pictóricas de entonces. Mateo Pérez de Alecio había dejado la impronta de sus pinceles en la Capilla Sixtina y en el San Cristóbal de la Catedral de Sevilla, que hasta hoy dejan ver la calidad de su arte. De Bitti todos recordarán que hace algunos años se ofrecieron a la admiración, en el convento de San Francisco, varios lienzos que eximen de toda ponderación. Cierren sus nombres ilustres estas premiosas notas sobre algunos aspectos de la cultura en el Perú de hace cuatro siglos.



Académico don Enrique Peña Barrenechea.
(Retrato al óleo, por Cota Carvallo)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ACADEMICO
DON LUIS JAIME CISNEROS EN EL ACTO DE
INHUMACION DE LOS RESTOS DEL ACADEMICO
DON ENRIQUE PEÑA BARRENECHEA
(26 de abril de 1988)

Por fin alcanza Enrique Peña el apetecido paisaje de silencio arbolado fue vaticinaron sus versos iniciales. Con el mismo callado recato fue realizando una viva experiencia de poesía. Había aprendido en Rilke que el poeta crece, inmóvil como el árbol, sin apresuramiento, siempre confiado en que ha de renovarse la esperanza con cada primavera puntual. La primavera fue la esperanza mejor que frecuentó el poeta a quien hoy despide con dolida voz la Academia Peruana de la Lengua.

Desde *El aroma en la sombra*, su primer libro, más allá de sesenta años, anunció Peña una línea poética a la que supo ser fiel. La suya fue poesía recogida, pudorosa, hecha de calladas penumbras. El fallo con que premiaron al poeta aludía a la influencia de Maeterlinck, y Luis Alberto Sánchez lo saludó por cuanto ahí había de promisorio "y por la desnuda y casta emoción" que presidía el volumen. Desnuda y casta se ha mantenido hasta el final la obra del poeta. Ese libro inaugural mostró, por encima de los defectos juveniles, algo por entonces desusado y esclarecedor: vida auténtica de creador. Había nacido un poeta esencial. La unidad corría como hilo silencioso

de la mano de las sombras, la soledad, el mar y la espuma, la amada inasible. Esta triste enumeración no postula sino meras presencias en el aire contiguo de la lectura y el gusto. Ese era el mundo temático en que se había forjado progresivamente la obra. Ahí estaban la sombra y el mar. El paisaje de Peña fue largo tiempo, y preferencialmente, un paisaje marino. Fue por antonomasia el poeta de los mares y las islas imprecisables, sin continente cierto, de cuyas acechanzas supo siempre escapar, atraído por la fuerza de la soledad, siempre para él mejor compañera.

En ese libro primero se gestó, por suerte, la voz definitiva que Peña mostraría, en 1926, con *Cinema de los sentidos puros*, la voz más tierna y melancólica de su generación. La sombra evidente de Eguren preside la inspiración como una presencia bienhechora. Desde entonces la soledad y el silencio piden sitio en la heráldica de Peña:

El silencio es un tallo que crece
desde mi rodilla izquierda y me traspasa
en línea vertical por los sesos.

Ahí reconocemos el poeta total, en prosa y verso, que fue Enrique Peña. Ese libro representa para él su consagración definitiva, y él lo supo aceptar en su conciencia desesperada:

“Ahora soy el jardinero solo, el sembrador de nubes,
en esta soledad desesperada. Ahora soy una isla,
ahora, cuando la soledad se recoge en mis brazos,
cuando se hace presente como un niño”

No es de extrañar, por eso, que diez años después, fatigado de la travesía, el poeta prefiera la nostalgia del retorno. *El retorno a la sombra*, de 1936, nos devuelve el mar de la hora primera. El lenguaje se ha vuelto dinámico. Todo el arsenal retórico del poeta se conmueve. Peña sigue fiel a su primera inspiración rilkeana. Luego vino el silencio editorial. La diplomacia, sin embargo, nos devolvía de cuando en cuando

la voz de Enrique Peña desperdigada en revistas. Seguía siendo el viajero del mar. No quería ser el peregrino sino el hombre en actividad consciente y en marcha decidida:

“Soy el caminante...En cambio, si digo el caminante, sé que estoy a cada momento avizorando, fatigándome, venciendo al pez y al tifón, deambulando aun en el sueño, cuando todos creen que reposo”

Por eso los miembros de la Academia Peruana de la Lengua dicen ahora su pena y asisten a este ocaso en que, tras fulgor lento, se hunde, envuelto en luz que repetirán las nuevas generaciones, Enrique Peña, que escribió un día:

Toda mi vida no ha sido hasta ahora sino tránsito.

Puente tendido a la esperanza...

Toda mi vida no ha sido hasta ahora sino eso: tránsito. Y afán de ver. Y de asombrarme.



Académico don José Luis Bustamante y Rivero.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ACADEMICO DON
ESTUARDO NUÑEZ, DIRECTOR DE LA ACADEMIA
PERUANA DE LA LENGUA, EN EL ACTO DE
INHUMACION DE LOS RESTOS DEL ACADEMICO
DON JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
(12 de enero de 1989)

Señores:

En nombre de la Academia Peruana de la Lengua vengo en este acto a expresar nuestra palabra de pesar en la hora luctuosa del adiós postrero a la gran figura de José Luis Bustamante y Rivero.

Es difícil escindir en la obra múltiple de un hombre de la estatura espiritual de Bustamante y Rivero su trayectoria política, sus aportaciones al pensamiento jurídico, a la teoría del Estado, al sistema de los derechos humanos, a los móviles de la acción democrática que caracterizaron su admirable destino de estadista, del cultivo de las buenas letras, de sus escritos en que destaca la voluntad de estilo, la delectación en el uso de la palabra correcta dicha o escrita. A esto se agrega su vocación literaria mostrada desde la adolescencia en versos postmodernistas y eglógicos. Mucho de esa vocación también está incurso en los trabajos que siendo estudiante presentó en la Universidad del Cuzco sobre reorganización de los estudios humanísticos, inspirado en los ideales de la reforma universitaria proclamada por la revolución estudiantil

de Córdoba, Argentina. Igualmente fue de su juventud la actividad en el profesorado secundario en Arequipa. Con singular fervor volcó su inquietud en la docencia universitaria dentro de la Universidad de San Agustín, al ocupar las cátedras de Filología, Geografía e Historia. Luego vendría en una definitiva etapa su dedicación al exclusivo ejercicio docente en las materias de Derecho Privado y Derecho Internacional, que le dieron prestigio de jurista de fama mundial.

José Luis Bustamante y Rivero se ausenta ahora del seno de la Academia Peruana de la Lengua a la que ingresó en 1956, ocho años después de haber dejado la Presidencia de la República y es bueno aclararlo en esta hora, en cuya elección no influyó alguna consideración política sino únicamente el reconocimiento de sus méritos como intelectual y cultivador de las letras. Tanto en sus escritos políticos y jurídicos lució los dones de excelente prosador y el cuidado de buen estilo y el decir con propiedad y precisión, sin descuidos ni vacilaciones. En su obra literaria destaca el libro *Una visión del Perú* varias notas sobre el paisaje y ambiente de su tierra natal, y el magistral ensayo titulado *La ideología de Francisco García Calderón* (1946) y la recopilación de sus poesías juveniles que tituló modestamente *Reandando por viejos caminos* (1974), evocaciones bucólicas del singular paisaje arequipeño.

La Academia Peruana de la Lengua sufre la pérdida de uno de sus más capaces y distinguidos miembros, ejemplar amigo y culto contertulio, sabio participante en sus deliberaciones y cumplido concurrente e informante. Esta faceta de su personalidad enriquece su memoria y se agrega a su trayectoria fecunda, laboriosa e iluminadora.

Su capacidad literaria, como creador y como virtuoso de la forma literaria, se agrega a sus calidades de rigor intelectual, demócrata sin tacha y sin desmayos y a la honestidad de su vida pública que lo han elevado a la categoría de personaje ejemplar de nuestro siglo cuya fama ha traspuesto el ámbito continental.



Parte de la directiva en compañía del Sr. Embajador de España,
don Nabor García, en uno de los actos de la Corporación.

DISCURSO MEMORIA DEL DIRECTOR DE LA
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA
DON ESTUARDO NUÑEZ EN EL ACTO DE
TRANSMISION DE CARGOS
CELEBRADO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1991

Estoy en el deber de dirigir algunas palabras llegado el término de mi gestión desarrollada como Director de la Academia Peruana de la Lengua, durante los años 1988 a 1991.

Elegido para este cargo con la decisión y el voto unánime de la Junta Extraordinaria, en agosto de 1988, y trascurrido el lapso de mi mandato, debo reconocer que he contado con la leal y esforzada colaboración de mis colegas conformantes de la Junta Directiva que cesa en la fecha.

Ante todo quiero expresar mi satisfacción por el voto recaído en mi amigo y colega, el académico don Luis Jaime Cisneros, para ocupar el cargo de Director en mérito de su ejemplar carrera docente, de su brillante actividad como lingüista, como escritor y como infatigable investigador literario. La consagración de Cisneros a los menesteres de la cultura y su reconocida solvencia intelectual y humanística y los antecedentes en el desempeño de otros cargos directivos en la Corporación, tanto como la circunstancia muy especial y honrosa de ser hijo y nieto de ilustres académicos, han sido

decisivos para su honrosa elección que ahora celebramos corporativamente, al lado de quienes lo acompañan en la nueva Junta Directiva, los colegas doña Martha Hildebrandt, don Andrés Aramburú Menchaca y don Miguel Angel Ugarte. Les expreso mi más cálida congratulación e invito a los concurrentes a participar en el aplauso que les tributo.

En la Junta Directiva que he presidido, nos hemos esforzado por sobreponernos al efecto del impacto recibido por la situación difícil del país. Las instituciones culturales resultan las más severamente castigadas por la ausencia del apoyo económico y la indiferencia del Estado. La inflación hizo bajar a una cantidad ínfima y ridícula el subsidio oficial que recibíamos del Poder Público. En 1988 el subsidio era ya diminuto en extremo. En 1989 lo fue aún más. Ya en 1990 se redujo a cero, pues se nos comunicó haberse asignado una suma que, según sabemos, fue a la postre dedicada sospechosamente al dispendio burocrático del INC. Desde el inicio de 1991, hasta la fecha, tampoco hemos recibido suma alguna.

Es pertinente recordar que el subsidio que la Corporación viene recibiendo del Supremo Gobierno es una obligación perentoria señalada por Ley especial. El 28 de julio de 1960, se suscribió en Bogotá un Convenio Multilateral sobre Asociación de Academias de la Lengua Española, el cual establece que (art. 28o) "*cada uno de los gobiernos signatarios se compromete a prestar apoyo moral y económico a su respectiva Academia Nacional de la Lengua Española y a proporcionarle una sede digna y una suma adecuada para su funcionamiento.*

Además, (art. 4o) establece que "*Los gobiernos signatarios se comprometen a hacer incluir en sus respectivos presupuestos las partidas necesarias para el cumplimiento de este Convenio*".

La Convención de Bogotá fue aprobada y ratificada por el Gobierno Peruano según *Decreto-Ley N° 17768 de 12 de agosto de 1969*. En consecuencia, es *ley de la República*.

Cabe recordar que de acuerdo con esa ley vigente, durante treinta años se ha venido concediendo anualmente un modestísimo subsidio a la Academia Peruana de la Lengua. Pero en 1990 ha sucedido un caso singular e insólito. El Instituto Nacional de Cultura comunicó a la Academia Peruana que se había concedido un subsidio anual de I/. 12'000,000 pero, agregando, que el Tesoro por falta de fondos no podía cumplir con el pago acordado.

Por tal motivo, nuestra Corporación no ha podido satisfacer la cuota que debe abonar a la Asociación de Academias de Madrid, ha suspendido la publicación de su *Boletín* y tiene impagos a fieles servidores que atienden su labor administrativa auxiliar, así como tampoco puede mantener las suscripciones de revistas ni adquirir volúmenes especializados para su biblioteca.

Consideramos que como la Academia Peruana goza del respaldo legal mencionado, no puede quedar asimilada a la condición de otras organizaciones locales que reciben subsidio eventual, pero carecen del respaldo legal específico y excepcional que ampara a nuestra corporación.

En consecuencia, considero que deben continuarse las gestiones iniciadas para que se nos asigne en el presupuesto del sector Educación, un subsidio de carácter permanente "adecuado para su funcionamiento", como dice la ley, que no sea inferior a los S/. 500.00, al mes a fin de que pueda la institución cubrir sus compromisos atrasados y restablecer su funcionamiento normal.

La desatención gubernamental se ha reflejado así gravemente en nuestras funciones. El *Boletín* de la Academia, tan bien acogido y buscado en el Perú y en el extranjero, ha dejado de publicarse desde 1988. Tampoco hemos podido como ya dijimos, pagar las cuotas para el sostenimiento de la Comisión Permanente de Madrid. Se ha tenido que suspender la serie de publicaciones de "Clásicos Peruanos", así como la nueva

edición comentada de las *Papeletas Lexicográficas* de Ricardo Palma, preparada con ocasión del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, por el académico don Enrique Carrión Ordóñez.

El concurso de instituciones privadas que hicieron anteriormente posible la publicación de los últimos números del *Boletín*, tales como Petroperú y Concytec que generosamente nos ayudaron en ese empeño, no ha funcionado esta vez desde 1989 por la crisis que también ha golpeado a esas entidades.

Con todo, podemos ofrecer algunas realizaciones positivas. El Centro Cultural Peruano-Chino dirigido por el señor Elmer Luis Tay, con el apoyo de la dirección del Museo Nacional de Historia a cargo del historiador César Coloma Porcari, ha editado un libro de *Homenaje a la Academia Peruana de la Lengua en el Centenario de su fundación*, que reúne toda la documentación constitutiva referente a ese hecho, encontrada por el citado historiador en los depósitos del mencionado Museo, cuya existencia se ignoraba. Allí figuran el título de creación y funcionamiento suscrito a nombre de la Real Academia Española por su Director el Conde de Cheste y el Secretario Perpetuo don Manuel Tamayo y Baus, así como otras comunicaciones, el escudo adoptado por la Academia Peruana y documentos de la etapa inicial de la Corporación, el facsímil del cuño de la medalla conmemorativa y la copia facsimilar del primer número de los *Anales* donde se reseña el acto de la inauguración.

Esta importante contribución bibliográfica ha puesto en evidencia los elementos para elaborar el verdadero emblema de la Corporación, antes casi ignorado, y ha hecho posible su reproducción cabal tanto en los documentos de la institución como en el hermoso pendón o repostero, finamente bordado, que ahora luce en la sala de actuaciones de la casona de Osambela, sede de la Academia Peruana, al lado del escudo nobiliario del Inca Garcilaso de la Vega.

Se han venido realizando con toda regularidad los actos señalados estatutariamente, como lo son la conmemoración del Día del Idioma (cada 23 de abril) y las incorporaciones de nuevos académicos.

En 1988, el Día del Idioma se documentó con las conferencias sobre César Vallejo y Abraham Valdelomar, sustentadas brillantemente por los académicos don Alberto Escobar y don Augusto Tamayo Vargas, respectivamente.

En 1989, ese mismo encargo lo cumplió con singular dominio del tema el académico don Andrés Aramburú Menchaca, ocupándose de "El lenguaje y la norma jurídica".

En 1990, el 23 de abril fue marco de la conferencia de la académica doña Martha Hildebrandt con el sugestivo tema "Los peruanismos y la identidad nacional".

En 1991, en concordancia con la fecha bicentenaria de la aparición del *Mercurio Peruano* (1791-1794), se organizó el 23 de abril un simposio sobre dicho memorable periódico, a cargo de tres académicos de la Lengua, uno de la Historia y otro de Medicina. Así ocuparon la tribuna la académica doña Martha Hildebrandt, para disertar sobre "La lengua en el *Mercurio*"; el que habla abordó el tema "Las versiones inglesa, alemana y francesa del *Mercurio*" y el colega don José Agustín de la Puente se ocupó de "*El Mercurio* y la identidad nacional". Por su parte, el académico de la Historia don Franklin Pease disertó sobre "El *Mercurio* y la investigación histórica reciente" y el doctor Javier Mariátegui trató de un tema muy recurrente en el periódico rememorado: "La medicina en el *Mercurio Peruano*". El simposio resultó pleno de interés, amenidad y originalidad, muy apreciadas calidades aplaudidas por la nutrida concurrencia que colmó nuestro local corporativo.

Además de los actos culturales señalados se han efectuado otros que merecen subrayarse. En primer lugar, el homenaje rendido al Inca Garcilaso de la Vega, con motivo de la celebración de los 450 años de su nacimiento el 12 de abril de 1539. El discurso de orden estuvo a cargo del notable garcilasista y Director Honorario de nuestra Academia don Aurelio Miró Quesada S. Habló con la erudición y elegancia que lo distingue sobre "Garcilaso y el encuentro de dos mundos". A nuestro cargo fue una semblanza de "Los años de infancia y juventud de Gómez Suárez de Figueroa, futuro autor de los Comentarios Reales". El acto tuvo gran resonancia dentro del calendario nacional de dicha celebración.

Otro acto de singular lucimiento fue la recepción ofrecida en el mes de julio de 1990 en honor del egregio escritor español Camilo José Cela, reciente Premio Nobel de Literatura, con motivo de su visita a Lima. Hicimos justa semblanza de diversos aspectos del narrador y ensayista los académicos don Luis Jaime Cisneros y el que habla. Al final se pudo escuchar la palabra lúcida y sugestiva del laureado escritor español.

Durante el último trienio, el 15 de junio último, se ha realizado la incorporación del nuevo académico don Rodolfo Cerrón Palomino, notable lingüista. Su especialización en el estudio de la lengua quechua contribuirá a llenar un vacío largamente sentido dentro de las tareas de la Academia, dado que un considerable número de peruanismos y americanismos se origina en las lenguas indígenas del Perú. El discurso del académico Cerrón Palomino versó sobre "Garcilaso o la lealtad idiomática" un hermoso trabajo que conjuga la erudición con la sensibilidad. Contestó su discurso el académico don Enrique Carrión quien lució su habitual pulcritud y exactitud expositiva. Con Cerrón Palomino hemos cubierto la vacante dejada por don José Luis Bustamante y Rivero.

Al lado de la Comisión Directiva, la Comisión Lexicológica ha realizado sus labores regulares de absolución de consultas

formuladas por la comisión redactora del Diccionario oficial, a través de la Comisión Permanente. Ultimamente, absolvió un extenso conjunto de propuestas de nuevos americanismos y de modificaciones posibles y necesarias entre los que ya figuran en dicho Diccionario, a fin de depurar las entradas en la nueva edición que aparecerá en 1992. El Director de la Real Academia don Manuel Alvar ha apreciado en su justo mérito el trabajo de la Comisión Lexicológica peruana.

Decesos y vacantes

Durante el lapso que estoy reseñando se han producido varios fallecimientos que debemos lamentar dado las significativas aportaciones que procuraron a la Corporación y el vacío que han dejado. En el mes de enero de 1988 falleció un gran poeta: Enrique Peña Barrenechea; en su sepelio lo despidió don Luis Jaime Cisneros. El mismo año, en octubre, nos dejó don José Luis Bustamante y Rivero, gran estadista, hombre de leyes y de buenas letras, que siempre fue un diligente y cumplido colaborador de la Academia, a la que acudía regularmente no obstante otros compromisos derivados de su condición nobilísima de ex-presidente de la República. En su sepelio me tocó señalar las altas calidades de su vida y de su obra múltiple, perdurable y ejemplar.

Más adelante, en el curso del año 1990, se han apagado otras dos vidas de nuestros colegas, la de don Héctor Velarde, escritor exquisito, fino humorista y artista arquitecto, y la de don Manuel Solari Swayne, ágil cronista enamorado de la Lima antigua. No será fácil tarea reemplazarlos dadas sus virtudes y sus capacidades.

Tenemos también que lamentar la inesperada desaparición de un académico correspondiente residente en los Estados Unidos, el colega José Durand Flórez, valioso escritor y un "garcilasista" notable por su consagración al estudio de la vida y la obra del autor de los *Comentarios Reales*.

Entre el 8 y el 15 de octubre de 1989 tuvo lugar en San José de Costa Rica la reunión de los representantes de Academias de Hispanoamérica, Norteamérica e Islas Filipinas, bajo la presidencia del Director de la Academia Costarricense don Arturo Agüero Chávez. Asistimos representando a la Academia Peruana la colega doña Martha Hildebrandt y el que habla. Merecí el honor de ser designado Vice-Presidente del Congreso y de presidir una de las sesiones plenarias, precisamente la que se dedicó a discutir la ponencia más controvertida o sea la que sustentaba el cambio de ubicación de las letras dobles, la *ch* y la *ll*, para trasladarlas a los sectores *c* y *l* de la sucesión abecedaria del Diccionario. El debate fue ardoroso no obstante las razones expuestas por la representación española y la recomendación de la *Unesco* de acceder al cambio por exigencia técnica de la Informática Universal. Finalmente, en busca del consenso, se acordó que cada Academia se pronunciase sobre la propuesta después de analizar por separado la proposición. La delegación peruana opinó desde el primer momento, dados los fundamentos aducidos, en forma positiva, a favor de la propuesta española.

Otros temas fueron naturalmente tratados en el Congreso, entre ellos la ponencia que llevamos, referida a la pronunciación del vocablo "Amazonia" en vez de "Amazonía", de viciosa fonética afrancesada, muy difundida en el Perú (país amazónico) a diferencia de España y los vecinos y similares que pronuncian uniformemente Amazonia. La ponencia peruana fue unánimemente aprobada.

Se discutió en el Congreso un nutrido programa de temas gramaticales, semánticos y lexicológicos y también literarios, en muchos de los cuales tuvo activa participación mi ejemplar colega la académica doña Martha Hildebrandt.

Omito para no extender demasiado nuestra relación, referirme a otras actividades colaterales en que han intervenido

diversos miembros de la Corporación, como por ejemplo con ocasión del barullo armado por el rumor de la supuesta supresión de la letra ñ. Muchos intervinimos para apagar los fuegos que al río no llegaron.

Lo que antecede es sólo un rápido recuento de la tarea realizada y del esfuerzo conjunto desplegado en la Junta Directiva, actuando decididamente contra circunstancias adversas, sin recursos económicos y sin forma de conseguirlos ya no sólo del Estado sino de otras instituciones del sector privado, también limitadas, por similares circunstancias y por la crisis general, en su capacidad de ayuda.

Debo declarar que en medio de esas adversas circunstancias hemos contado con la cooperación y la fidelidad de nuestro reducido personal administrativo, no obstante que hace más de un año dicho personal no percibe remuneración alguna.

Renuevo mi reconocimiento y gratitud a todos mis colegas por las reiteradas muestras de apoyo y cooperación recibidas en estos tres años de persistente compenetración de inquietudes. Les expreso mis mejores augurios para el buen éxito de la gestión de la nueva junta directiva, presidida por mi buen amigo, excelente maestro y severo investigador don Luis Jaime Cisneros.

El ha de continuar el menester de la estrategia sutil y constante requerida por la defensa del idioma, finalidad primordial y razón de ser de la Academia.

INDICE

<i>Discurso Memoria del Académico Don Augusto Tamayo Vargas en el acto de transmisión de cargos celebrado el 12 de septiembre de 1988</i>	11
<i>Gómez Suárez de Figueroa, viajero por el Perú, por Estuardo Núñez</i>	19
<i>Derecho y Lenguaje, Discurso de Orden con ocasión del Día el Idioma, por Andrés A. Aramburú Menchaca</i>	39
<i>El Bicentenario del Mercurio Peruano y su trascendencia universal, por Estuardo Núñez</i>	61
<i>La idea del Perú en el Mercurio Peruano, por José A. de la Puente Candamo</i>	85
<i>El Mercurio Peruano y la Medicina, por Javier Mariátegui</i>	91
<i>El Mercurio y la investigación histórica reciente, por Franklin Pease G. Y.</i>	127
<i>Bienvenida a Camilo José Cela, por Luis Jaime Cisneros</i>	133
<i>Camilo José Cela y José María Arguedas en las sendas comunes de los nobles pueblos olvidados, por Estuardo Núñez</i>	137
<i>Medios de Comunicación, Pedagogía y Lenguaje, por Luis Jaime Cisneros</i>	143
<i>Aspectos de la cultura en el Perú del siglo XVI, por Guillermo Lohmann Villena</i>	151
	189

Discurso pronunciado por el Académico don Luis Jaime Cisneros en el acto de inhumación de los restos del Académico Don Enrique Peña Barrenechea 173

Discurso pronunciado por el Académico Don Estuardo Núñez, Director de la Academia Peruana de la Lengua, en el acto de inhumación de los restos del Académico Don José Luis Bustamante y Rivero 177

Discurso Memoria del Director de la Academia Peruana de la Lengua, Don Estuardo Núñez, en el acto de transmisión de cargos celebrado el 14 de noviembre de 1991 179

